

**REVISTA DE LA ACADEMIA
DE
GEOGRAFIA E HISTORIA
DE NICARAGUA**

TOMO XI.—Nº III.

**MANAGUA, NICARAGUA, C. A.
ABRIL — DICIEMBRE 1952.**

Editorial "NOVEDADES" — Managua, D. N.

JUNTA DIRECTIVA

DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA

Presidente	Dr. Ramón Romero
Vice-Presidente	Doña Josefa Toledo de Aguerri
Secretario	Profesor don Sofonías Salvatierra
Vice-Secretario	Doña Leonor García de Estrada
Tesorero	Dr. Felipe Rodríguez Serrano
Vocales	Dr. Andrés Vega Bolaños Dr. Emilio Alvarez Lejarza Dr. Santos Flores López
Director de la Revista	Profesor don Luis Cuadra Cea

MIEMBROS:

Dr. Rosendo Argüello	Ing. Alfonso Valle
Dr. Modesto Armijo	Don Ignacio Fonseca
Dr. Jerónimo Aguilar Cortés	Dr. Enoc Aguado
Dr. José Francisco Rivas	Dr. Manuel Castrillo Gámez
Dr. Miguel A. Alvarez L.	Dr. Ricardo Páiz C.
Don Juan Ramón Avilés	Dr. Carlos Molina Argüello
Dr. Antonio Barquero	Dr. Ernesto Mejía Sánchez
Don José Coronel Urtecho	Prof. don Luis Alberto Cabrales

INDICE

	Páginas
Junta Directiva y Socios	Respaldo de la carátula
Prólogo	203
Carátula del Libro 4º	205
Capítulo I	206
Capítulo II	211
Capítulo III	226
Capítulo IV	241
Capítulo V	249
Capítulo VI	261
Capítulo VII	265
Capítulo VIII	266
Capítulo IX	270
Capítulo X	274
Capítulo XI	283
Capítulo XII	295
Capítulo XIII	304
Capítulo XIV	308
Capítulo XV	310
Capítulo XVI	311
Lamina 1ª	313
Lamina 2ª	314
Lamina 3ª	315
Lamina 4ª	316

Las anotaciones al texto verlas en el Tomo XII Nos. I y III de esta Revista, correspondiente al año de 1953.

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua dispuso la presente edición del libro 4º, dedicado a nuestra patria, en la 3ª parte, escrita en 1548 por el Capitán Don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, de su monumental Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, y que se toma de la edición príncipe de esta celebrada obra del Primer Cronista del Nuevo Mundo publicada por la Real Academia de la Historia de Madrid en 1855.

El texto lleva anotaciones hechas por el actual director de esta revista, las que serán insertas en la próxima edición.

Tenemos oportunidad de dar aquí nuestras gracias al señor don Tomás A. Borge D., acucioso colector de obras antiguas, por habernos facilitado generosamente el único ejemplar de que se dispone en Nicaragua para hacer esta reproducción.

REVISTA

DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
DE NICARAGUA

Director: **LUIS CUADRA CEA**

Tomo XI || Managua, D. N., Abril-Diciembre de 1952 || **Núm. III**

LIBRO 40.

Dedicado a Nicaragua en la Tercera Parte de la

HISTORIA

GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS, ISLAS Y
TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO

por el Capitán **GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO y VALDES**
Primer Cronista del Nuevo Mundo.

Publícala la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Cotejada por
el Códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del
autor, é ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo

por **D. JOSE AMADOR DE LOS RIOS**

Individuo de Número de dicho cuerpo, Catedrático de Ampliación
de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

TERCERA PARTE — TOMO IV

Madrid

IMPRESA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
A cargo de **José Rodríguez,**
Calle del Factor, Núm. 9

1855

EDICION DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA
Editorial "Novedades" — Managua, D. N.,

1954

Este es el libro cuarto de la tercera parte, y es el quadragésimo segundo de la Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano de la corona é real çeptro de los Reyes é reynos de Castillo é de Leon: el qual tracta de la gobernación del reyno é provincia de Nicaragua é sus anexos.

C A P I T U L O I

En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provincias é gobernación del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable é todas juntas necessarias á la historia, de que aquí se tracta.

Nicaragua es un grand reyno, (1) de muchas é buenas provincias, é las más dellas anexas, á quatro ó çinco lenguas distintas, apartadas é diverssas las unas de las otras. La principal es la que llaman de Nicaragua (2), y es la misma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de Chorotega (3), é la tercera es Chondal (4). Essos chondales es gente más avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas. Otra hay ques del golpho de Orotiñaruba (5) haçia la parte del Nordeste, ó otras lenguas hay adelante la tierra adentro. Por la parte del Oriente tiene de frontera é costa esta gornberación desde el puerto de la Posesión (6) hasta el puerto de la Herradura (7). çient leguas, e inclusive el golpho de Nicaragua (8) al Sud de Orotiña. El puertó de la Posesion está en treçe grados desta parte de la línea equinoçial, y es el principal puerto de la gobernación, porque es el más çercano de la cibdad de Leon de Nagrando, (9) ques la cabeçera de aquel reyno, é allí es la silla episcopal. Quando yo ví aquella cibdad, en tiempo de los gobernadores Diego López de Salcedo e de Pedrarias avia en ella más de dosçientos veçinos con buenas casas de madera é muchas dellas cubiertas de paja, é las demás al modo de la tierra de madera é cañas é paja; y en Granada (10) avia hasta çient veçinos poco más o menos: é como tengo dicho ambas cibdades están en la costa de la laguna, (11) la qual está muy poblada toda por la costa, é dentro della hay algunas islas buenas para madera é otros provechos é pesquerías; pero la que llaman Coçabolca (12) está poblada de indios. Otra laguna hay mayor que la que he dicho, en quien desagua la primera, (13) é notiçia hay de otra tercera (14) más haçia el Norte, é assí ha pareçido ser la verdad, é han salido a aquellas aguas a la mar cerça del puerto, (15) en donde las aguas de la primera é segunda van a parar, é desde allí siguen su curso, é de poco tiempo acá se sabe é se tiene por çierto que salen a la mar del Norte, que llaman Cartago, (16) é por aquella costa (cosa de mucha importancia averse hallado es-

te desaguadero). Desto, é de las lagunas que hay en aquella gobernación, más puntualmente se dirá adelante lo que yo pude comprender é ví. Desde el puerto de la Posesion al Oçidente (17) tiene de costa esta gobernación otras quarenta leguas, poco más o menos, hasta la punta (18) que está más al Poniente del golpho de Chorotega (19).

El principio del descubrimiento de Nicaragua se tocó en el capítulo XXI del libro XXIX de la segunda parte destas historias. Es de las más hermosas é aplaçibles tierras los llanos de Nicaragua que se puede hallar en estas Indias, porque es fertilíssima de mahiçales (20) é legumbres; de fésoles (21) de diversas maneras; de muchas é diversas fructas; de mucho cacao, ques aquella fructa que paresçe almendras é corre entre aquella gente por moneda, con la qual se han é compran todas las otras cosas que de mucho ó poco presçio son, assi como el oro é los esclavos é la ropa é cosas de comer é todo lo demás. Hay mucha copia de miel é çera, é mucha monteria de puercos é venados é otras salvaginas é conexos (22) é otros animales, é muchas é buenas pesquerías, assi la mar como de los rios é lagunas: mucha abundançia de algodón, é mucha é buena ropa que dello se haçe, é lo hilan é texen las indias de la tierra; y es cadañero, porque cada un año lo siembran é cogen.

Hay mucha moltitud de gente, assi en aquella provincia de Nagrando, donde está la cibdad de Leon, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas no se gobernaban por caçiques é único señor, sino a manera de comunidades por çierto número de viejos escogidos por votos: é aquellos creaban un capitan general para las cosas de la guerra, é después de aquel con los demás regian su estado, quando moria o le mataban en alguna batalla o encuentro, elegían otro, é á veçes ellos mesmos le mataban, si lo hallaban que era desconveniente á su república. Después los chripstianos para se servir de los indios é se entender con una cabeça, é no con tantas, les quebraron essa buena costumbre, é aquellos senados ó congregacion de aquellos viejos, como eran hombres prinçipales é señores de diverssas plaças é vassallos, é concurrían en una voluntad y estado juntos, separáronlos é hiçieronlos caçiques sobre sí para los repartimientos é subjeçión nueva, en que los españoles los metieron, non obstante lo qual tambien avia caçiques en algunas partes é señores de provinçias é de islas.

Tenian libros de pergaminos que haçian de los cueros de venados, tan anchos como una mano o más, é tan luengos como diez ó doçe passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumian en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleçes uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenian pintados

sus caracteres ó figuras de tinta roxa ó negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les parecía que debia estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é boscages é lo demás para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con parescer de los viejos, guegues (23) (que tanto quiere decir guegue como viejo).

Tenian sus casas de oraçion, á quien llaman orchilobos (24), como en la Nueva España, é sus saçerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrificios: é delante de cada templo de aquellos un torrontero ó monton de tierra á mano puesta, é tan alto como una lança de armas, delgado en lo alto é abaxo ancho, de la hechura que en las heras está un monton de trigo o çebada, é unos escalonçillos cavados en él, por donde sube aquel saçerdote del diablo é la víctima, ques el hombre ó muger ó muchacho que ha de ser allí ençima sacrificado o muerto en el conspecto é pressençia del pueblo. E muchos ritos tienen estos de Nicaragua, como los de la Nueva España, que son de la mesma lengua, como he dicho. Los de la lengua de Chorotega, (25) que son sus enemigos, tienen los mesmos templos; pero la lengua, ritos é çerimonias é costumbres diferentes de otra forma, tanto que no se entienden. Los chondales (26) assimesmo son diferentes de los unos é de los otros en la lengua, é no se comunica la de los unos con los otros, ni se paresçe, más que la del vizcayno con el tudesco.

En una cosa ó en las que diré se imitan é son conformes; y es que cada generaçion destas tienen sus plaças é mercados para sus tractos é mercaderías en cada pueblo prinçipal; pero no se admite en essas ferías o plaças sino los de la mesma lengua, é si estos otros van, es llevándolos a vender para los comer ó se servir dellos por esclavos; é assimesmo son conformes en que todos los ques dicho comen carne humana, é todos ellos son ydólatras é siervos del demonio en diverssas maneras de ydolatrias.

Hay mugeres públicas que ganan é se conçeden á quien las quiere por diez almendras de cacao de las que se ha dicho ques su moneda: é tienen rufianes algunas dellas, no para darles parte de su ganancia, sino para se servir dellos é que las acompañen é guarden la casa en tanto que ellas van a los mercados á se vender é á lo que se les antoja.

Tienen diverssos dioses, é assi en el tiempo de su cosecha del mahiz (27), ó del cacao ó del algodon ó fésoles, con dia señalado, y en diferentes dias, les haçen señaladas e particulares é diferentes fiestas, é sus areytos (28) é cantares al propóssito de aquel

ydolo é recogimiento del pan ó fructo que han alcançado. Son todos flecheros; pero no tienen hierba.

En algunas partes hay señores ó principes de mucho estado ó gente, assimesmo el caçique de Teocatega (29) y el de Mistega, (30) y el de Nicaragua (31) y el de Nicoya (32) é otros tienen vassallos principales é cavalleros (digo varones, que son cabeçeras de provinçias ó pueblos con señoria por sí con vassallos), á los quales llaman galpones: (33) é aquellos acompañan é guardan la persona del príncipe ordinariamente, é son sus cortesanos é capitales: é son muy acatados los señores é sus príncipales; é son muy crudos á natura, é sin misericordia, é muy mentirosos, é de ninguna piedad usan.

Sus matrimonios son de muchas maneras é hay bien que decir en ellos, é comunmente cada uno tiene una sola muger, é pocos son los que tienen más, exçpto los príncipales ó el que puede dar de comer a más mugeres; é los caçiques quantas quieren.

Son grandes hechiceros ellos y ellas, é tienen con el diablo mucha comunicaçión, en espeçial aquellos sus saçerdotes de Satanás, que viven scobre sí é los tienen en grande veneraçion.

En la manera de su gobernacion son muy diferentes, é los mensajeros é caudillos son creydos por su palabra en todo lo que de parte del señor diçen ó mandan a la otra gente, si llevan un moscador de plumas en la mano (ques como entre los chripstianos la vara de justiçia); y este moscador dálo el señor de su mano al que vee que mejor le servirá, é por el tiempo que le plaçe que sea offiçial suyo. En las islas del golpho de Orotiña (34) é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad o váquo con unos palillos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndole fixo de punta en tierra, moviendo o temblando el braço, suena de la manera que aquellos juguetes que llenos de pedreçicas acallan los niños: é va un mensajero destos con aquel bordon a una plaça del un pueblo, y en continente corre la gente a ver lo que quiere; y él, puesto el palo de la manera que dicha es, diçe a altas voçes: "venid, venid, venid". E dicho tres veçes en su lengua diçe lo quel señor manda a manera de pregón, é váse en continente; y de paz ó de guerra, ó de la forma que les es mandado, sin faltar en cosa alguna, se cumple enteramente lo que les fué denunciado. Estos bordones son en lugar de los moscadores que los que se dixo de susso traen los otros, é son como insignias del señorio; y en volviendo con la respuesta, ponen el bordon allí donde están otra doçena, ó más ó menos dellos, çerca del príncipe, para este é otros efettos; y él los dá de su mano segund é quando le conviene.

Son gente de buena estatura é más blancos que loros: (35) traen rapadas las cabeças de la mitad adelante é los aladares por debaxo, é déxanse una coleta de oreja a oreja por detrás desde la coronilla. Y entrellos el que ha vençido alguna batalla personal de cuerpo a cuerpo a vista de los exércitos, llaman á este tal tapaligui; (36) y este, para señal destas armas opimas, trae rapada la cabeça con una corona encima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la çintura alta del dedo index á la cabeça del mesmo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: y en medio de aquella corona dexan un flueco de cabellos más altos, que paresçen como borla: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de los destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, ochondales. (37) Traen saçadas las lenguas por debaxo, é las orejas é algunos los miembros viriles, é no las mugeres ninguna cosa destas, y ellos y ellas horadadas las orejas de grandes agujeros; é acostúmbrense pintar con saçaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de çierto carbon negro, que llaman tiel, (38) é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. E cada caçique ó señor tiene su marca o manera desta pintura, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros, que viven desso.

Traen los hombres unos cosseletes (39) sin mangas de algodon gentiles é de muchas colores texidos, é unos çeñideros (40) delgados ó blancos de algodon tan anchos como una mano, é tuérçenlos hasta que quedan tan gruessos o más quel dedo pulgar, é dánse muchas vueltas al rededor del cuerpo, de los pechos abaxo hasta la punta de la cadera; é con el un cabo que les sobra métenlo entre nalga é nalga, é sácanle adelante, é cubren sus vergüenças con aquel, é préndenlo en una de aquellas vueltas del çeñidero; é aquella vuelta é cabo suéltanle para orinar é descargar el vientre é hacer lo que les conviene. Las mugeres traen naguas (41) de la parte abaxo hasta çerca de la rodilla, é las que son principales hasta çerca de los tovillos é más delgadas, é unas gorgueras (42) de algodon, que les cubren los pechos. Los hombres haçen aguas puestos en cluquillas, é las mugeres estando derechas de piés á dó quiera que les viene la gana. Ellos traen capatos, que llaman gutaras, (42) que son de dos suelas de venados é sin cape-ladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodon ó correas desde los dedos al cuello del pié ó tovillos á manera de alpergates. Ellas traen muchos sartales de quentas é otras cosas al cuello, y ellos son gente belicosa é astutos é falsos en la guerra é de buenos ánimos.

Tienen cargo los hombres de proveer la casa propria de la labor del campo é agricultura é de la caça é pesqueria y ellas del tracto é mercaderias; pero antes quel marido salga de casa, la ha de dexar barrida y ençendido el fuego, é luego toma sus armas é va al campo ó á la labor dél, ó á pescar ó caçar ó haçer lo que sabe é tiene por exerçio.

Hay buenas minas de oro, é no tienen hierro, é las saetas traen con pedernales é huessos de pescados en las puntas; é son de carriços (que hay muchos por las costas de las lagunas), é los arcos son de lindas é buenas maderas.

Dexemos agora las generalidades, é assí en algo de lo que está explicado como en otras particulares cosas yré discurrendo como convenga á la órden de la historia.

C A P I T U L O I I

En que se tracta de çierta información que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Orden de la Merced, çerca de la creencia é ritos é ceremonias destes indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentian de Dios é de la inmortalidad del ánima, é otras cosas que le pareció que se debía preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, llamado Fray Françisco de Bobadilla, é donde oviere Y. responde ó replica el indio ques interrogado.

En el tiempo que Pedrarias Dávila gobernaba a Nicaragua, fué aviso desde España que Gil Gonçález Dávila, quando descubrió aquella tierra á serviçio del Emperador, nuestro señor, que avia convertido y hecho baptiçar treynta é dos mill indios ó más, é quel capitan Françisco Fernandez avia assimesmo hecho baptiçar otra grand cantidad, é quel gobernador Diego Lopez de Salcedo, assimesmo avia aprovechado mucho en la conversion de aquella gente. E cómo Pedrarias los tuvo á todos tres por enemigos notorios, é vía que le inculpaban de negligente, quiso haçer una probança por donde constasse que era burla é que aquellos no eran chripstianos: é la mesma se pudiera hacer en Castilla del Oro, donde Pedrarias avia estado por gobernador quinze años ó más avia. E sin dubda en este caso yo pienso que por culpa de los chripstianos, ó por incapaçidad de los indios, ó porque Dios los tenga por maldita generaçión por sus viçios é ydolatrias, muy ra-

ros é poquíssimos son los indios que se pueden deçir chripstianos de los que toman el baptismo en la edad adolesçente ó desde arriba. Para esta comisi3n hiço comisario á un frayle reverendo grand amigo suyo, provinçial de la Orden de la Merced, llamado fray Françisco de Bobadilla, el qual lo açeptó de muy buena voluntad, assi por complaçer al gobernador, como porque él pensaba servir a Dios en ello y echar cargo al Emperador, nuestro señor, é haçer de más propóssito chripstianos todos los indios que pudiesse atraer al camino de la verdad, para que se salvassen. E para esto partió de Leon é fué á la provinçia de Nicaragua, (44) é llevó consigo á un Bartolomé Perez, escribano público del conçejo de la cibdad llamada Granada, alias Salteba; (45) y en una plaça que se dice Teoca (46) en el pueblo é provinçia de la dicha Nicaragua, (47) en término é jurisdic3n de la dicha Granada, por interpretaci3n de Luis Dávila é Françisco Ortiz é Françisco de Arcos, lenguas ó intérpetres, sobre juramento que primero hiçieron en el dicho pueblo á los veynte é ocho de septiembre de mill é quinientos é treynta y ocho años, interrogó algunos indios para ver cómo sentian de la fée ó de qué setta ó creençia eran, y en todo lo que más le paresçió que debian ser examinados. Y el primero fué un caçique llamado Chicoyatonal, (48) al qual el dicho padre reverendo le baptiço, é llamáronle Alonso de Herrera; é preguntóle si sabia que avia Dios é que avia criado al hombre é al mundo é á otras cosas, é á todo respondi3 que no sabía nada de aquello: antes se maravilló mucho de lo que le preguntaron. A un guegue principal (porque como ya he dicho guegue quiere deçir viejo), cuyo nombre proprio era Çipat, (49) le preguntó si queria ser chripstiano é dixo que no, é diósele á entender que avia parayso é infierno, é no aprovechó nada: antes dixo que no se le daba más yr á un cabo que al otro. E á quanto se le preguntó de las obras de Dios é del mundo, dixo que ni sabia quién lo hiço ni nunca tal le fué dicho, antes se espantaba de lo que le fué preguntado. Interrogó á otro caçique que se deçia Misesboy, (50) é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron.

F.—¿Sabes quién crió el çielo é la tierra?

Y. Seyendo muchacho me dixeron mis padres que Tamagotat (51) é Çipattonal (52) lo criaron.

F. ¿Quién eran esos? ¿Eran hombres ó venados ó pescados?

Y. No lo sé, porque mis padres no los vieron, sino que lo oyeron deçir: ni sé si andan en el ayre ni dónde se están.

F. ¿Quién crió al hombre é á la muger é á todas las otras cosas?

Y. Todo lo criaron estos que he dicho. Tamagostat é Cipattonal é Oxomogo (53) é Calchitguegue (54) é Chicoçiat. (55)

F. ¿Dónde están esos?

Y. No lo sé; sino que son nuestros dioses mayores, á quienes llamamos teotes. (55 bis)

F. ¿Essos tienen padre ó madre ó hermanos?

Y. No; que son teotes é dioses.

F. ¿E los teotes comen?

Y. No lo sé; sino que quando tenemos guerra es para darles de comer de la sangre de los indios, que se matan ó toman en ella, y échase la sangre para arriba é ebaxo é á los lados é por todas partes; porque no sabemos en cuál de las partes están, ni tampoco sé si comen ó nó la sangre.

F. ¿Sabes o has oydo decir si después quel mundo fué hecho, si se ha perdido o nó?

Y. A mis padres oy decir que mucho tiempo avia que se avia perdido por agua, (56) é que ya aquello era pasado.

F. ¿Ahogáronse, si sabes, todos los hombres?

Y. No lo sé, sino que los teotes reedificaron el mundo de más gente é aves de todas las cosas.

F. ¿Cómo escaparon los teotes? ¿Fué en alguna altura o canoa (57) é barca?

Y. No sé más, sino aquellos son dioses: ¿cómo se avian de ahogar?

F. ¿Cómo los páxaros ó venados no se avian ahogado?

Y. Los que agora hay los teotes los tornaron á hacer de nuevo, é assi á los hombres como a todas las otras cosas.

F. Esto que has dicho ¿sábenlo todos los indios?

Y. Sábenlo los padres de las casas de oraçión ó templos, que tenemos, é todos los caçiques (58).

F. ¿Quién sirve a esos teotes?

Y. A los viejos te oydo decir que tienen gente que los sirve, é que los indios que se mueren en sus casas questos se van abaxo de la tierra, é que los que se mueren en la guerra, esos van á servir a los teotes.

Y. Mejor es yr á servir á los teotes, porque ven allá á sus teotes?

Y. Mejor es yr á servir á los teotes, porque van allá á sus padres.

F. Si sus padres mueren en casa ¿cómo los pueden ver allá?

Y. Nuestros padres son aquellos teotes.

F. ¿Quando alguno se muere, ¿sábenle los teotes resuçitar, ó ha tornado alguno de allá?

Y. No sé más, sino que los niños que mueren antes que coman mahiz, (59) ó que dexen de mamar, han de resucitar ó tornar á casa de sus padres, é sus padres los conocerán é criarán; é los viejos que mueren, no han de tornar ni resucitar.

F. Si los padres mueren antes que tornen los hijos ¿cómo los podrán ver ni criar ni conocer?

Y. Si fueren muertos los padres, perderse han los niños ó no.

F. ¿Pues qué se harán?

Y. No sé más de lo que he dicho; y esto assi me lo contaron mis padres, é pienso que assi debe ser.

El caçique Avagoaltegoan (60) dixo que era chripstiano é que se llama don Francisco.

F. Es bueno ser chripstiano?

Y. Creo que sí

F. ¿Por qué lo crees?

Y. Porque los chripstianos me han dicho quel chripstiano, quando muere, va al parayso, y el que no lo es, se va al infierno con el diablo.

F. Quién crió el çielo é la tierra y estrellas é la luna é al hombre é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval; é Tamagastad es hombre é Çipattoval es muger.

F. ¿Quién crió ese hombre y esa muger?

Y. No: nadie, antes desçienden dellos toda la generación de los hombres é mugeres.

F. ¿Essos criaron á los chripstianos?

Y. No lo sé, sino que nosotros los indios venimos de Tamagastad é Çipattoval.

F. Hay otros dioses mayores quessos?

Y. No: estos tenemos nosotros por los mayores.

F. ¿Cómo sabeys esso?

Y. Porque assi lo tenemos por çierto entre nosotros, é assi nos lo dixeron nuestros padres.

F. ¿Teneys libros donde esso esté por memoria como este que te muestro? (que era una Biblia).

Y. No. (61)

F. Pues que no teneys libros ¿cómo os acordays de lo que has dicho?

Y. Nuestros antepasados lo dixeron, é de unos en otros discurriendo, se platica, como he dicho; é assi nos acordamos dello.

F. Hásllo dicho tú á tus hijos assi?

Y. Sí, dicho se lo he, é mandádoles tengo que assi lo ten-

gan ellos en la memoria para que lo digan á sus hijos, quando los tengan, é aquellos lo digan después á mis nietos: por manera que no se pierda la memoria. E assi lo supe yo é los que son vivos de nosotros lo indios.

F. ¿A esos vuestros dioses, veyslos?

Y. No; pero los primeros de aquel tiempo los vieron, é los de agora no los ven.

F. ¿A quién hablan vuestros sacerdotes ó padres de vuestras mezquitas?

Y. Después que murió un caçique que llamaban Xostoval, (62) padre de Cuylomegite, (63) nunca más han hablado con nadie en las mezquitas é hasta entonces hablaban; y este murió mucho tiempo ha, que yo no le conosco, mas assi lo he oydo.

F. ¿Essos dioses que dices, son de carne ó de palo, ó de qué materia son?

Y. De carne son, é hombre é muger, é moços, é siempre están de una manera é son morenos de la color que nosotros los indios, é andaban por la tierra vestidos é comian de lo que los indios comian.

F. ¿Quién se lo daba?

Y. Todo era suyo.

F. ¿Dónde están agora?

Y. En el çielo, segund me dixeron mis passados.

F. ¿Por dónde subieron?

Y. No sé sino que allá su morada, ni sé como nascieron, é no tienen padre ni madre.

F. ¿Qué comen agora?

Y. Lo que comen los indios; porque de allá donde están los teotes, vino la planta (64) e todas las otras cosas de comer.

F. ¿Sabes ó has oydo si se ha perdido el mundo, después que estos teotes le criaron, ó no?

Y. Antes que oviesse esta generacion que hay agora, se perdió el mundo con agua é se hizo todo mar.

F. ¿Pues dónde escaparon esse hombre y essa muger?

Y. En el çielo, porque estaban allá, é despues baxaron á tierra é reedificaron todas las cosas que hay oy, é dellos venimos nosotros.

F. Pues dices quel mundo se perdió por agua ¿escaparon algunos hombres en alguna canoa ó de otra manera?

Y. No: que todos se ahogaron (65), segund mis passados me contaron, como dicho hé.

F. ¿Por qué quando se mueren los indios no los resuçitan esos teotes?

Y. Desde que nosotros somos se usa assi, que en muriendo algund indio, no hay más.

F. ¿Han de tornar á vivir en algun tiempo los que mueren?

Y. No.

F. ¿Dónde van los muertos?

Y. Los que son buenos van al çielo con los teotes, é los que son malos van abaxo á una tierra que se llama Miqtanteot, (66) ques abaxo de la tierra y es mala.

F. ¿Van como acá están con aquel cuerpo é cara é pies é manos juntamente como acá viven en la tierra?

Y. No; sino en muriendo, sale por la boca una como persona que se dice yulio, (67) é vá allá donde está aquel hombre é muger, é allá está como una persona é no muere allá, y el cuerpo se queda acá.

F. ¿Este cuerpo que acá queda, háse de tornar á juntar algun tiempo con aquella persona, que dices que se salió por la boca?

Y. No.

F. A cuál tienes por bueno para yr arriba, é á cuál por malo para yr abaxo?

Y. Tengo por buenos los que se acuerdan de sus dioses é van en los templos é casas de oraçion; y estos van arriba. é los que esto no haçen, van abaxo de la tierra.

F. ¿Quién los mata, quando se mueren los indios?

Y. Los teotes matan aquellos que no los quieren servir, ; los otros van arriba que no mueren, porque arriba están vivos, aunque acá mueren.

Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado Taçoteyda (68) padre ó saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al paresçer seria hombre de sessenta años, é díxole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

F. ¿Quieres serlo?

Y. No: que ya soy viejo. ¿Para qué he de ser chripstiano?

F. Porque se te seguirán muchos bienes en esta vida, si lo fueres, y en la otra donde todos avemos de permanescer; é por el contrario, no lo seyendo, mucha mala vida é trabaxos acá é acullá en compañía del diablo, al qual, si fueras cathólico, no le verás ni le temerás.

Y. Yo soy viejo é no soy caçique para ser chripstiano.

Finalmente, por mucho quel padre Bobadilla le predicó é amonestó, nunca quiso ser chripstiano.

F. Pues eres hombre é no bestia, sabes quién crió el çielo é la tierra?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron é también las estrellas é todo lo demás.

- F. ¿Son hombres?
Y. Hombres son.
F. ¿Cómo lo sabes?
Y. Mis predecesores me lo dixeron.
F. ¿Dónde estan esos vuestros dioses?
Y. Mis antepassados me dixeron que están donde sale el sol.
F. ¿Están en el çielo, ó en la mar, ó dónde están?
Y. No sé dónde están; mas quando los avíamos menester para la guerra, é antes que vosotros los chripstianos viniéssedes á ella, llamábamoslos nosotros á que nos ayudassen, dándoles voces hasta el çielo.
F. ¿Venian á coro llamado, ó á vuestros oratorios á hablaros?
Y. Nuestros antepassados dixeron que solian venir é que hablaban con ellos mucho tiempo há; pero ya no vienen.
F. ¿Aquellos teotes comian?
Y. Oy deçir á mis passados que comian sangre é coraçones (69) de hombres é de algunos páxaros; é les daban sahumerios de la tea é resina, é que esto es lo que comen.
F. ¿Quién hiço á esos Tamagastad é Çipattoval?
Y. No lo sé.
F. ¿Son de carne, ó piedra, ó de palo, ó de qué son?
Y. Hombres son mançebos, como los indios.
F. Pues si son hombres, ¿cómo nasçieron, no teniendo mugeres?
Y. No lo sé.
F. ¿Anduvieron por la tierra?
Y. No.
F. ¿Tienen padre é madre?
Y. No lo sé.
F. ¿Después quel mundo fué criado, háse perdido, o háse de perder?
Y. No lo sé; é si otros lo han dicho ellos lo sabrán, que yo no lo sé. (70)
F. ¿Quándo los indios mueren, dónde van?
Y. Van debaxo de la tierra, y los que mueren en la guerra de los que han vivido bien, van arriba, donde están Tamagastad é Çipattoval.
F. Primero dixistes que no sabias dónde aquestos estaban: ¿cómo diçes agora que los que mueren en la guerra de los que viven bien, van arriba con ellos?
Y. Donde el sol sale, llamamos nosotros arriba. (71)
F. ¿Los indios que van abaxo, qué vida tienen allá?
Y. Entiérranlos é no hay más.

F. ¿Los que van arriba, están allá como acá con el mismo cuerpo é cara é lo demás?

Y. No va más del coraçon.

F. Pues si le sacan el coraçon ¿cómo lo llevan?

Y. No va el coraçon, mas va aquello (72) que les hace á ellos estar vivos, é ydo aquello, se queda el cuerpo muerto.

F. ¿Los muertos han de tornar acá en algun tiempo?

Y. No han de tornar.

F. ¿Qué han de hacer despues de muertos todos aquellos é Tamagastad é Çipattoval;

Y. En muriéndose todos, no sé yo lo que se han de hacer.

Pues viendo lo que estos indios decian, y deseando este padre apurar y examinar estas deposiciones, para sacar algo desta gente é información en sí deferente y en pocas cosas concordante, hiço llamar á un indio gügüe del mismo pueblo de Nicaragua, la cabeça blanca de canas, que los que lo vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más; el qual se llamaba Coyevet. (73) Preguntóle si era chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se acordaba dél.

F. Porque eres bueno, é lo ha sabido el Emperador, nuestro señor, ques el teyte grande de Castilla, me ha enviado para que te diga las cosas de la fée cathólica, é para que tú me digas todo lo que sabes de lo que te preguntare; é habla sin miedo que ningun mal te ha de ser hecho.

Y. Yo te diré lo que supiere.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é los hombres é todo lo demás.

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron todo.

F. ¿Son hombres ó mugeres?

Y. Son como dioses, é son hombres. (73 bis)

F. ¿Estos vienen á hablar con los padres de vuestros templos ó mezquitas?

Y. No: ni sé quien los crió, é segund mis passados me dixeron, arriba están.

F. ¿Tenés libros ó escriptura para que se os acuerde de lo que decís?

Y. No la tenemos, sino que de uno en otro, discurriendo por los passados, he sabido lo que digo.

F. ¿Essos vuestros dioses comen?

Y. Comen sangre é coraçones de muchachos é sahumeros de tea é resina, y estos nuestros dioses son hombres, como los indios, é son mançebos.

F. Pues diçes que son hombres, ¿cómo nasçieron?

Y. No sé más sino que son dioses.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No, ni sé si tienen padre ni madre.

F. Despues quel mundo fué criado, háse perdido, ó háse de perder ó hundir, ó qué sabes desto?

Y. Perdido se há por agua, é todos los hombres se ahogaron, que no quedó cosa viva alguna; y estos dioses que he dicho lo tornaron á criar de nuevo, é essi lo tenemos por çierto, porque de mis padres lo supe.

F. ¿Dónde van los indios después de muertos?

Y. Van debaxo de la tierra, é los que mueren en la guerra, van arriba, como los teotes.

F. ¿Van con el cuerpo como acá están?

Y. El cuerpo se pudre en la tierra, y el coraçon va arriba.

F. ¿Si le sacan el coraçon para lo llevar?

Y. No se lo sacan; que aquel coraçon que va es el que los tienen vivos, é salido aquel, se mueren. (74)

F. ¿Han de volver acá los que se mueren?

Y. No, que allí se acaba.

En el mesmo pueblo de Nicaragua un miércoles siguiente treynta de dicho mes fué interrogado el caçique Quiavit, (74 bis) señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treynta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, é dixo que no.

F. ¿Quieres serlo?

Y. Sí quiero.

Baptiçole el dicho padre, é nombróle don Francisco de Bobadilla, é fueron sus padrinos Diego de Escobar, clérigo, é Alonso de Herrera Dávila.

F. ¿Sabes quién crió el çielo é la tierra é los hombres é lo demás?

Y. No lo sé.

F. ¿Dónde van los indios despues de muertos, é si han de tornar acá, ó qué se hace dellos?

Y. Yo no sé nada desso.

Fué interrogado otro indio que se llamaba Astochimal, (75) hombre de treynta años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

F. ¿Pues hombre prinçipal eres, dime si sabes ó has oydo decir quién crió el çielo é la tierra é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval: é Çipattoval es muger, é son dioses, é como no los he visto, no sé si son de carne ó de qué son; mas mis passados me dixerón que están arriba dentro del çielo.

F. ¿Cómen essos?

Y. Sí.

F. ¿Qué comen?

Y. Gallinas é mahiz é todo lo que quieren.

F. ¿Comen sangre é coraçones de los indios?

Y. No lo sé, ni lo he cydo.

F. ¿Son essos dioses marido é muger?

Y. No lo sé; mas pienso que deben ser marido é muger, pues que es el uno hombre y el otro muger.

F. Despues questos dioses criaron el mundo, háse perdido ó háse de perder en algun tiempo?

Y. Mis padres me dixerón que se avia perdido; pero no sé si por agua ni por fuego (76) ni cómo se perdió.

F. ¿Cómo escaparon aquellos dioses?

Y. No lo sé: dioses son.

F. ¿Tamagastad murió alguna vez?

Y. No. Dios es ¿cómo avia de morir?

F. Quando mueren los indios ¿á dónde van?

Y. Yulio (ques el ánima) del bueno va arriba con los dioses, é la del malo va debaxo de la tierra.

F. ¿Essos que van arriba qué hacen allá?

Y. Allá se tornan hombres: no sé si allá barren ó qué es lo que hacen.

F. ¿El cuerpo va arriba como acá estaba?

Y. No sé: acá veo los huessos é podrir la carne.

F. Si se saca el coraçon; ¿se va arriba?

Y. No va el coraçon, sino aquello que acá los tenía vivos y el ayre que les sale por la boca, que llaman yulio. (76 bis)

A todas estas preguntas, que turaron (77) tres dias, estovieron pressentes, demás de las lenguas, Diego de Escobar, clérigo, y el capitan Johan Gil de Montenegro, é Alonso de Herrera Dávila. Hiço después aqueste reverendo padre juntar treçe caçiques é prinçipales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predeçessores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo. (78)

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se dice Ticomega (79) é Maguatega, (80) y es hácia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenían amos, á quien servian, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servian? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arrar é sembrar é servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquellos sus amos los tenian para esto é los comian, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; (81) é aquellos amos avian allí ydo de otras tierras, (82) é los tenian avassallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron su tierra é se vinieron á aquella dó estaban.

F. ¿En quién creeys, á quién adorays?

Y. Creemos y adoramos á Tamagastad é Çipattoval, que son nuestros dioses.

F. ¿Quién llueve é os envia todas las cosas?

Y. El agua nos envia Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite,, (83) é la madre Omeyateçigoat; (84) y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el çielo.

F. ¿Essos que deçís anduvieron acá en el suelo?

Y. No.

F. ¿Cómo nasció esse que deçís que tiene padre é madre?

Y. Ovieron ayuntamiento carnal, é parió la madre aquel hijo, é aquel es el que envia el agua é hace los truenos é relámpagos (85) é llueve.

F. ¿De dónde vinieron?

Y. No lo sabemos ni alcançamos.

F. ¿Quién crió el cielo é la tierra é las estrellas é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval.

F. ¿Criaron si sabeys á esos padres de Quiateot?

Y. No los criaron: questo del agua era otra cosa, é no sabemos más desto.

F. ¿Quiateot es casado?

Y. No tiene muger.

F. ¿Quién le sirve?

Y. Creemos que le debe servir alguna gente; pero no sabemos quién.

F. ¿Que comen?

Y. Lo que comemos acá, pues de allá nos vino.

F. Quál teneys por mayor señor, al padre ó á la madre ó al hijo?

Y. Todos son iguales.

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que deçís que os la envia?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é se sacrifican muchachos é muchachas: (86) é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oración destos dioses, la qual en nuestra lengua se llama teoba (87).

F. ¿Qué haceys con los cuerpos de los que assi se matan é sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen dellos los caçiques prinçipales, é no come dellos la otra gente.

F. Las ánimas é coraçones de aquellos que se sacrifican allí ¿adónde van?

Y. No van á parte alguna, que allí se quedan con el cuerpo (88)

F. Quando aquesso hazeis ¿envíaos el agua esse vuestro Dios?

Y. A las veçes sí e á las veces no.

F. ¿A qué vays a esos templos u oratorios, é qué decís é haceys allá?

Y. Estos nuestros templos tenemos como vosotros los chripstianos las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, é de allí les damos sahumeros, é pedimos á nuestros dioses que nos den salud quando estamos enfermos, é que nos den agua quando no llueve, porque somos pobres é se nos secan las tierras é no dan fructo. E vamos allí á rogar é pedir estas cosas é otras, y el mayor caçique de todos hace la oración é plegaria por todos dentro del templo, é los otros indios ó indias no entran allá; y este caçique más prinçipal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oración ó templo, y en cumpliendo el año, sale é le hacen grand fiesta de comer é de cantar. E luego buscan otro caçique grande que entra y está en el templo de la mesma manera otro año, é desta forma siempre está uno en aquella casa é oración. E después que sale cada uno, le horadan las nariçes por señal que ha seydo padre de mezquita, por grande honra: y esto se hace en los templos prinçipales; y en los otros comunes que tenemos, como oratorios, cada uno puede poner su hijo allí, é pueden estar dentro todos los que quisieren, con tal que no sean casados é que los unos ni los otros no duerman con muger en todo aquel tiempo de un año que los dichos caçiques ó padres están dentro hasta que salgan.

F. Los casados que quisieren yr ahí é dexar mugeres, puedenlo hacer?

Y. Sí; pero cumplido aquel año, han de volver á su muger, é si es caçique, vuelve á mandar como antes.

F. ¿Quién les da de comer?

Y. Dánselo muchachos pequeños de casa de sus padres, y en toda la plaza ni en el templo donde están, entran allí hombre ni muger en tanto que allí están, sino solamente los muchachos pequeños que les llevan é dan de comer.

F. ¿En aquel año que están allí, hablan con sus dioses, ó con quién hablan?

Y. Mucho tiempo há que nuestros dioses no vienen ni les hablan; pero antes lo solian hacer, segund nuestros antepasados nos dixeron, é no sabemos más de quanto los que están en aquesta rogativa piden agua é salud, é lo ques más menester, á nuestros dioses.

F. ¿Habiendo guerra, salen de allí?

Y. No: é las plazas adonde están los templos, siempre están muy limpias.

F. ¿Quién las limpia é barre?

Y. Los muchachos, é no viejos ni casados.

F. ¿Teneys tiempo señalado por venir todos al templo?

Y. En un año tenemos veynte é un días de fiesta (89) (é no juntos estos días) é privilegiados para no hacer cosa alguna, (90) sino holgar y emborracharse é cantar é baylar alrededor de la plaza, é no han de entrar dentro della persona alguna.

F. ¿Las mugeres trabaxan en coger paxa ó traer madera ú otra cosa para haçer é reparar los templos?

Y. Las mugeres en cosa ninguna de ningún género que sea tocante al templo, no pueden entender, ni son admitidas por ningún caso.

F. Pues deçís que algunas veces sacrificays mugeres ¿cómo corrompeys essa ley de no entrar allí mugeres en los templos?

Y. En los templos é casas de oración prinçipales, quando algunas mugeres son sacrificadas, no se hace más de sacrificarlas é matarlas fuera de la plaza, y en los otros templos comunes se pueden haçer sacrificios de mugeres dentro en ellos.

F. ¿Qué haçeys de la sangre de las indias que son sacrificadas fuera de las casas é templos prinçipales?

Y. Métenla en el templo é tómala el saçerdote, é con la mano roçia todas las figuras de los ydolos que allí están.

F. ¿Qué se haçe del cuerpo?

Y. Lo comen los caçiques, é por no meter carne de muger en el templo no come della el padre saçerdote que está dentro; pero si es hombre el sacrificado, dánle su parte al saçerdote para que la coma.

F. ¿Estos que sacrificays, es por voluntad dellos ó por suerte, ó quién los dá é trae al suplicio ó pena?

Y. Son esclavos ó de los que tomamos en las guerras (91).

F. ¿Cómo es posible sacrificar á vuestros dioses lo peor, pues en tanta veneración los teneys?

Y. Assi lo haçian nuestros pasados é lo continuamos nosotros.

F. ¿Ofreçeys en esos vuestros templos otras cosas?

Y. Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, assi como gallinas, (92) pescado é mahiz é otras cosas, é los muchachos lo resçiben é meten dentro en el templo.

F. ¿Quién come essas cosas de essas ofrendas?

Y. Cómelas el padre del templo, é lo que les queda, comen los muchachos.

F. ¿Llévanlo crudo ó guisado al templo?

Y. Guisado, é ninguna cosa llevan cruda.

F. ¿De essas ofrendas comia alguién primero quel padre sacerdote?

Y. No comia alguno ni llegaba á ello primero quel sacerdote: antes essa es una de las prinçipales çerimonias de nuestros templos.

F. ¿Por qué os saçays é sacrificays las lenguas?

Y. Assi lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar ó vender ó contractar, porque tenemos opinion que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efecto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa (93).

F. Donde está esse vuestro dios Mixcoa (94)

Y. Esso es unas piedras que tenemos por figuras en reverençia suya.

F. ¿Cómo sabeys que esse vuestro Dios os ayuda en las contractaciones que teneys?

Y. Porque assi lo tenemos por costumbre é nos hallamos bien dellos para nuestro comerçio é contractación.

F. Por qué os saçays el miembro generativo? (95)

Y. Esso no lo haçen todos, sino algunos bellacos, por dar más plaçer a las mugeres; pero no es çerimonia nuestra.

F. ¿En algún tiempo ha venido á esta tierra de Nicaragua alguna gente, como los chripstianos, que os haya dicho que hagays aquellas çeremonias aquellos os mandan, ó que os echeys agua encima de las cabeças, ú otros que os corteys el capullo del miembro, ó supistes que los chripstianos avian de venir á esta tierra?

Y. No: nunca cosa alguna dessas avia venido á nuestra notiçia, é después que los chripstianos vinieron, nos han dicho que bueno echar el agua sobre la cabeça é baptiçarnos.

F. ¿Qué creeys que se lava con el agua echada en la cabeza?

Y. El coraçon.

F. ¿Por qué creeys que se lava el coraçon?

Y. No sabemos sino que nos queda limpio: deçidnos vos, padre, el cómo é lo demas (95 bis)

F. De que os morís ¿qué recabdo dexays en vuestras cosas, é qué provecho para la otra vida?

Y. Quando nos morimos encomendamos á los que quedan vivos nuestras cosas é hijos é haçienda, para que no perezca é que miren por ello, pues que nos vamos desta vida; y el que se muere, si es bueno, va arriba con los teotes nuestros dioses, é si es malo va abaxo de la tierra; é nuestros dioses son Tamagastad é Çipattoval, los quales quando vamos diçen: "Ya vienen mis hijos".

F. ¿Por qué quebrays unas figuras, que rompeys sobre las sepolturas?

Y. Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treinta dias: (96) é después se pierde por ahí aquello.

F. ¿Para qué os embixays con essa tinta colorada (96) é os poneys plumages é cantays é tañeys é baylais é haçeys fiesta, quando os moris.

Y. Nosotros no haçemos cosa alguna dessas; mas si tenemos hijos, los enterramos á las puertas de nuestras casas, revuelto cada uno en una manta, quando se muere: é todo lo que tenemos se queda para nuestros hijos, (97) y ellos lo heredan si son legítimos del padre é de su muger é nascen dentro de casa; é si no tenemos hijos, todo lo que tenemos se entierra con nosotros.

F. ¿Qué manera teneys en enterraros?

Y. Quando algún señor ó caçique grande muere, búscanse muchas mantas é camisas é capirotos é ropa de la tierra é plumages é moscadores é de cada cosa que hay un poco; é todo ello é al caçique ó señor lo queman (98) juntamente con ello, é asimesmo el oro que tiene. E despues de quemado, cogen la ceniza de todo ello y échanle en un librilla ó urva, (99) esto es olla ó vasso, y entierranlo en la ceniza delante de su casa del tal caçique ó señor.

F. ¿Por qué no los entierran en aquellos vuestros templos?

Y. Porque no lo tenemos por costumbre.

F. ¿Poneysle algo de comer?

Y. Quando los quieren quemar pónenles allí pocol (99 bis) (ques mahiz) coçido en una higüera (ques una taça de calabaza, ó como calabaza es la higüera), é átanselo al cuerpo é lo queman juntamente con el cuerpo, segund está dicho.

F. ¿Mueren el cuerpo y el coraçon y el yulio é ánima?

Y. Si ha vivido bien va el yulio arriba con nuestros dioses, é si ha vivido mal allí muere ó peresçe con el cuerpo é no hay más memoria dél.

F. ¿Al tiempo de la muerte ven visiones estos vuestros indios ú otras cosas? (100)

Y. Quando se quieren morir ven visiones é personas é culebras é lagartos é otras cosas temerosas, de que se espantan é han mucho miedo, y en aquello ven que se quieren morir; é aquello que ven no hablan ni les diçen nada más de espantarlos, é algunos de los que mueren tornacan açá, y esos ven la visión de muchas maneras y espantan á los que los ven.

F. ¿Las cruçes que ponen los chripstianos, hallays que aprovechan en esos?

Y. Sí, mucho aprovechan; porque después que los chirpstianos pusieron cruçes no vemos visiones. (100 bis)

F. ¿Quién os mostró hacer aquellas figuras de los ydolos que teneys?

Y. Nuestros antepasados nos los dexaron hechos de piedra, é por aquellos haçemos otros que tenemos en nuestros buhios (101)

F. ¿Para qué los teneys?

Y. Tenémoslos en nuestras casas para quando queremos tractar algunas cosas, rogarles que nos den buena dicha en ello, é para pedirles que nos den salud.

F. ¿Sacrificays en las casas á aquellos ydolos, para que os ayuden é den salud?

Y. No. (102)

C A P I T U L O I I I

En continuación de los ritos é çerimonias de los indios de Nicaragua, é de lo que más inquirió el dicho padre reverendo Fr Francisco de Bobadilla de sus matrimonios é costumbres en aquellas provinçias, é de los muchos indios que baptizó; é de las maravillosas bocas de fuego é humo de ciertos montes, é de otras muchas é notables particularidades á la historia anexas.

Desseando este padre reverendo quedar bien informado de las cosas de Nicaragua, é teniendo tan buen aparejo de lenguas para interpretar y atender los indios; é teniendo juntos algunos caçiques é indios prinçipales é viejos, quiso saber qué manera tenían en sus matrimonios y en otras cosas, é dixéronle assi:

Y. Nosotros, quando queremos casar nuestros hijos, va el padre del hijo al padre de la hija é ruégale que se la quiera dar

por nuera; é si es contento matan gallinas de las grandes (que son como pavos, é no inferiores, sino mejores que nuestros pavos de España) é allegan cacao (de aquellas almendras que corren por moneda) é algunos xulos (103) estos son unos perros gozquez mugos que crian en casa), é son buen manjar, é otras comidas; é haçese mucha fiesta de areytos, é los veçinos é amigos juntos, celébrase la boda desta forma. Es preguntado el padre ó madre de la novia, ó aquel que la da, si viene vírgen: é si diçen que sí y el marido no la halla tal, se la torna, y el marido queda libre, y ella por mala muger conoçida: pero si no es virgen y ellos con contentos, passa el matrimonio, quando antes de consumir la cópula avisaron que no era virgen, porque muchos hay que quieren más las corrompidas que no las vírgenes. El dote es árboles de fructa, assi como mameyes é nísperos é cicales (104) é çiruelos (105) de aquellos que hacen vino, é tierras, é de la haçienda que tiene el padre della, é también el padre dél le da de lo que tiene á su hijo en casamiento; é si esta muger é marido mueren sin aver hijos que los hereden, vuelve la haçienda al tronco de cada uno, é si los tienen, esos heredan. E quando se han de juntar en uno, toma el caçique al novio é á la novia por los ñedos meñiquez ó auricularios de las manos izquierdas con su mano derecha, é mételos á entrambos en una casa chiquita, que para ello tienen, é díçeles: "Mirad que seays bien casados, é que mireys bien por vuestra haçienda, é que siempre la aumenteys é no la dexeys perder". E déxalos allí solos con un fuego pequeño, que baste á darles claridad, de unas astillas de tea, é los novios se están quedos, mirando cómo aquella poca tea se quema: é acabada, quedan casados é ponen en efetto lo demás. E luego el dia siguiente comen con mucha fiesta é plaçer los paires é los que allí van, é les dan de lo que tienen; pero antes desta comida, si el marido halló virgen la novia, diçen que está buena é acuden con una grand grita los parientes é del bando della en señal de victoria: é si no la halló tal, sale muy enojado y envíala á casa de sus padres, é busca otra con que se case.

F. ¿Puede tener el indio más de una muger entre vosotros?

Y. No más de una legítima casada; más algunos tienen otras, que son de sus esclavas, con quien se echan; mas aquellas tales no son mugeres: é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera. F aunque algunas veçes reñimos é nos apartamos, passado el enojo, nos tornamos á juntar; é si uno es casado é viviendo su muger se casa con otra, tómanle la haçienda é destiérranle de toda la tierra, é si torna, riñen con él sus parientes dél é tórnase á yr; é pa-

ra reprehensión é riña júntanse sus parientes á monexico (106) ó conxejo entre sí, é repréndenle por de poca vergüença é malo y échanlo de allí; pero no lo matan por ello. E la mesma pena se le da á la que se casa con hombre que sabia que era casado, que assi le toman á ella la hacienda é la destierran. Y essa hacienda que se toma dánla toda á la primera muger que assi queda sin marido, é puédese ella tornar á casar, pues que su marido tomó otra muger seyendo ella viva, y el marido primero es ydo desterrado de la tierra; pero si del primero marido que assi fué desterrado, quedaron hijos á essa muger primera; no se puede ella casar. E la muger que adúltera, sabido el marido el adulterio, la castiga é la envia en casa de su padre con lo que ella tiene: é se puede él casar otra vez, porque su muger fué mala; y ella no se puede casar.

F. ¿Que pena le dan al adúltero, que se echa con la muger de otro? (107)

Y. El marido della riña con él é le da de palos; pero no lo mata.

F. ¿Adónde se quedan los hijos de que destierran é de la muger que queda é se casó su marido por aver ella hecho adulterio?

Y. Quedan adonde quiere el padre que queden, ó en poder della ó del. Si alguno saca ó lleva una muger casada á otras partes, ninguno tiene que haçer con él, ni al marido della no se le da nada que ella se vaya, pues que mala muger, ni cura della, ni á él le es imputada vergüença ni cargo alguno; mas los parientes della la blasphemian é resçiben mucho enojo é aborresçimiento della.

F. ¿En qué grados os podeys casar con vuestras parientas? (108)

Y. No podemos casar con nuestras madres ni con nuestras hijas ni con nuestras hermanas; pero con todas las otras, de cualquier grado que sean de nuestro linage, (109) podemos casar, porque el parentesco esté más junto.

F. ¿Qué pena dan al que se echa con su hermana? (110)

Y. Nunca tal cosa se haçe; pero el que duerme con la hija de su amo ó señor, todos los que están en la casa donde esto acaece, parientes dellos, toman los dos delincuentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningun llanto ni dolor ni fiesta, diçiendo todos: Mueran: que son bellacos”.

F. ¿Teneys justicia, que castigue los delictos?

Y. No; é si alguno mata á otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan pena ni le hacen daño; pero si alguno mata á otro, que libre, da á sus parientes é muger un esclavo ó esclava ó de lo que tiene, é no se le da otro castigo.

F. ¿Que pena dan al que mata algun caçique?

Y. Nunca tal acaesçe, porque el caçique no comunica con personas baxas.

F. Al que hurta ¿qué le haçen? (111)

Y. Si le toma el dueño del hurto con el hurto, átaló é llévalo á su casa, é tiénelo atado hasta que le paga ó contenta de aquello que le hurtó; é si no tiene de qué pagar, tiénesejo por esclavo; é al que se ha rescatado, córtanle los cabellos en señal que ha seydo ladron, porque en tanto que le cresçen consiga el crédito que dél se debe tener para adelante; é después que le han cresçido, no se los cortan más.

F. Qué pena dan al ques puto, al qual vosotros llamays cuylon, (112) si es el paciente?

Y. Los muchachos lo apedrean é le hacen mal, é le llaman bellaco, é algunas veçes mueren del mal que les haçen.

F. ¿Teneys mugeres malas entre vosotros, que ganan presçio por dar sus cuerpos?

Y. Sí hay, y lo que ganan es para ellas.

F. ¿Essas mugeres tienen rufianes, á quien dan parte de lo que ganan?

Y. Rufianes tienen; mas para servirse dellos, é lo demás no se usa.

F. Al que fuerça alguna muger en el campo ¿qué pena le dan?

Y. Si ella dá voçes,, acude gente é toman al forçador é átanlo, é llévanlo a casa del padre della; é tienenlo atado çinco ó seys dias hasta que se rescata ó contenta á sus padres della ó á ella, si no tiene padres: é si no rescata, queda el forçador por esclavo de los padres della, si los há, é si no, queda por esclavo de la muger forçada.

F. Quando alguno viene á probreça ¿qué hace ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema necesidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos (113) é aun cada uno se puede vender á si proprio, (114) si quiere é por lo que quisiere pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo haçés, si es a falta de manjares, ó por qué? (115)

Y. Como se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeño pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi (116) é lo ques menester para guisarlo. Despues de guisado, traen çebollos de mahiz, é con mucha alegria golosa siéntanse los caçiques en sus duhos, (117) é comen de aquella carne, é beben maçamorra (118) é cacao..

E la cabeça no la cuesçen ni assan ni comen; pero pónese en unos palos (119) que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la çerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de xulo (id est de aquellos sus perros) ques presçioso manjar entre nosotros; y este manjar de la carne humana es muy presçiado. Las tripas destes que assi comemos, son para las trompetas, á quien llamamos **escolotes** é los que les tañen al caçique con las trompetas en tanto quél come é las fiestas, é quando el señor se va á echar, (120) como nacen los chripstianos á sus capitanes grandes. Estos escolotes lavan aquellas tripas é las comen, como la carne.

F. Vosotros llamays á vuestros conçejos é ayuntamiento secretos monexicos: (120 bis) ¿teneys casas de cabildo, donde os junteys?

Y. Sí tenemos: é allí nos juntamos, quando el caçique tiene nesçessidad de proveer algunas cosas tocantes á la guerra ó á otras nesçessidades, y el caçique (al qual en aquella lengua se llama teyte) (121) habla é propone el caso é nesçessidad presente, é los exorta é pide su auxilio, pues que lo que pide es bien universal de la república. E despues que le han oydo los otros, dan sus paresçeres, é de allí sale acordado lo que se ha de haçer.

(Esta casa de cabildo llaman galpon (122) pero segund yo ví muchos soportales en las plaças de aquella tierra, é aquellos, aunque juntos, es para tener sus divisiones, é son apartados cada uno para sí, en los quales en cada uno hay un prinçipal con cierto número de gente, que siempre están allí en guarda del señor prinçipal, é cada portal de aquellos llaman galpon).

F. Aquellas piedras que teneys puestas en los caminos, é quando passays á par dellas las echays hierba ¿a qué propóssito es aquello?

Y. Porque tenemos opinion que haçiéndole assí, no nos cansamos ni tenemos hambre, ó que á lo menos haçiendo esto nos cansamos tanto é nos aquexa menos la hambre en el camino por donde vamos; y el nombre proprio del dios de la hambre, llamásmole Bisteot. (123)

F. Teneys otros dioses?

Y. Al dios del ayre llamamos Chiquinaut (124) y Hecat (125).

F. En el tiempo de aquellas (126) onze fiestas, que deçís que teneys cada año ¿qué fiesta ó solemnidad haceys á tales dias?

Y. En aquellas fiestas no trabaxamos ni entendemos en más de emborracharnos; pero no dormimos con nuestras muegeres, é aquellos dias, por quitar la ocasión, duermen ellas dentro en casa é nosotros fuera della: é al que en tales dias se echa con su muger, nuestros dioses les dan dolença luego, de que mueren; é por es-

so ninguno lo osa haçer, porque aquellos dias son dedicados á nuestros dioses.

F. ¿Qué dioses son aquessos? Cómo se llaman por sus nombres propios?

Y. Llámense los de las fiestas desta manera: Agat, Oçcelot, Oate, Coscagoate, Olin, Tapeocat, Quiaüit, Sochit, Çipat, Acat, Cali, Quespal, Coat, Misiste, Maçat, Toste, At, Izquindi, Oçomate, (126 bis) Malinal, Acato (127). Estos dias son nuestras fiestas, como vosotros los chripstianos teneys los domingos, y estos dias repartimos en un año (128).

F. Un año ¿quántos dias tiene entre vosotros?

Y. Tiene diez cempuales, é cada cempual es veynte dias, y esta es nuestra cuenta é no por lunas. (129)

F. ¿En esos dias ó en otros ayunays, dejays de comer carne ó pescado, ó comeys menos de lo que soleys?

Y. En ningun tiempo dexamos de comer cosa alguna ni tenemos ayuno: todo va parejo con el comer de todos manjares. (130)

F. Estos montones de tierra, que en cada plaça está un monton alto delante de la puerta de vuestros templos prinçipales, redondo y ençima agudo, como un monton de trigo ó tierras amoncinadas, y ençima está una piedra, é tiene el monton unos escaloncillos cavados en la mesma tierra para subir hasta la punta, ¿a qué efecto los teneys, é cómo se llama esse monton?

Y. Llámase tescuit, (131) é á él se sube el padre ó saçerdote desse templo donde él está, el qual se llama tamagast: (132) é allí corta la cabeça al hombre que sacrifica con una cuchilla de pederual, é con la sangre aquel padre unta los ydolos de piedra, que tenemos, y en aquel templo están.

F. Aquellas haçinas grandes de leña apiladas, que están en las plaças de los templos, para qué son?

Y. Para que se alumbren los padres de los templos: la qual leña traen allí los muchachos é mançebos, é no tocan en ella mugeres. E de noche queman de aquella en los oratorios, para que los qu sirven á los padres, vean lo que está dentro. Y en aquellos portales que están á trechos cubiertos en torno de la plaça, el qual portal se llama galpon, allí duermen los mançebos que no tienen mugeres, é porque estén allí puestos é juntos para la guerra; é haçen su vela ordenada cada noche, porque los contrarios enemigos no salten de noche.

F. ¿Sobre qué teneys esos contrarios é guerras?

Y. Sobre los términos de nuestras jurisdiciones, é por echar los unos á los otros de la tierra .

(Las armas desta gente son lanças é macanas (133) é arcos é flechas y espadas é rodelas: é las espadas son de palo y en los filos

dellas unos dientes de pedernales que cortan como navaxas. Las armas defensivas son aquellas rodela de corteças de árboles ó de madera ligera, é cubiertas de plumas é de labores de pluma é de algodón; é de tal manera, que son muy ligeras é lindas é fuertes, é unos jubones bastados de algodón, alguno hasta la çinta, é otros que les cubren los muslos. (134) No tiran con hierba, (134 bis) que no la saben haçer ni tienen notiçia della.)

F. ¿En essas guerras que teneys, es el caçique capitán, ó quién manda la gente, quando aveys de pelear?

Y. Escogemos á uno que ya está tenido y estimado por valiente hombre, é de quien se tiene vista la experiençia; é a queste ordena la gente é los amonesta que sean valientes é maten quantos pudieren de sus enemigos, é corten braços é cabeças é lo demás de sus contrarios, é que no huyan.

F. ¿Pues por qué diçen que huys, si matan vuestros capitanes, é no osays esperar en viéndole muerto?

Y. Porque aquel anima la gente é sabe lo que se ha de haçer, y el caçique queda en el pueblo é no sabemos lo que querrá haçer; mas si el caçique es valiente hombre, tambien va á pelear, é aunque maten al capitan queda é gobierna el ejército, ó nombra luego otro capitan.. Mas si queda en el pueblo, quando torna la gente sáelos á rescebir con mucho plaçer, si vuelven con victoria, é si vienen vençidos ó desbaratados llora delante dellos con con muchos sentimientos é dolor.

F. ¿Cómo se parten los despojos, que se han avido de los enemigos?

Y. No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno. (135) Verdad es que de los esclavos que traen, luego sacrifican algunos en aquel monton detierra, ques dicho que está delante del templo.

F. E si no trays esclavos ¿qué sacrifican?

Y. Si no los traen, van allí a par del monton los capitanes principales é lloran con mucha tristeza. E al que en la guerra no haçe lo quel capitan le manda, quítanle las armas é dánle con ellas é díçenle feas e injuriosas palabras, y échanle del real é no le pueden matar ni se acostumbra; pero si le matasse el capitan, no le harian mal por esso.

F. Al caçique, ¿qué le dán ó con qué le sirven?

Y. No le dan nada ni le sirven en cosa alguna mas de la gente qué él tiene en su casa é sus esclavos: esos le sirven, é no puede el caçique mandar sino en las cosas de la guerra ó bien del pueblo, é aun para esto ha de ser primero acordado en el monexico; pero no se puede tener el monexico sin el caçique, por ser el principal señor.

F. Estos indios que hay pobres entre vosotros y mendicantes por amor de quien piden limosna, o qué es lo que dicen cuando la demandan?

Y. No piden por amor de Dios ni dicen sino **dadme esto, que lo hé menester**, é dánsele porque diga bien de quien se lo da, é assi se haçe. Y esos pobren no van á pedir á todos, sino á quien creen que les dará lo que piden; é tambien se lo dan, porque han mançilla de su pobreza. E assi andan de casa en casa pidiendo.

F. Estos oficiales que hay entre vosotros ¿con qué les pagays sus labores é jornales ó lo que se les compra?

Y. Con mahiz ó con cacao ó con mantas é con aquellas cosas con que contractamos, trocando unas cosas por otras; é assi vamos de unas partes á otras á haçer nuestras mercaderías é de unos pueblos á otros.

F. Teneys ley é ordenanças é presçios señalados de lo que ha de dar por cada cosa?

Y. No, sino la voluntad de los dos que contractan, é assi lo barata é vende cada uno lo mejor quél puede, é ninguno del pueblo (que sea hombre) no puede entrar en el tiangüez (135) (ques la plaça del mercado) á comprar ni vender ni á otra cosa. ni pararse á lo mirar desde fuera: é si lo miran les riñen, é si entrassen, les darian de palos é los ternian por bellacos é qualquiera que por allí se hallasse ó passasse. Pero todas las mugeres van al tianguez con sus mercaderias, é tambien pueden entrar los hombres é las mugeres, si son de otros pueblos é forasteros, en los dichos tiangüez é mercados sin pena; pero esta costumbre no es general para los forasteros en todas partes. sino entre los aliados é confederados amigos; é á los dichos mercados van todo género de mugeres). é aun los muchachos (si no han dormido con mugeres). Allí se venden esclavos, oro, mantas, mahiz, pescado, conexo e caça de muchas aves, é todo lo demás que se tracta e vende ó compra entre nosotros de lo que tenemos é hay en la tierra é se trae de otras partes.

F. ¿Cómo no teneys vosotros la cabeça de la hecçura de los chripstianos?

Y. Quando los niños nasçen, tienen las cabeças tiernas, é háçenseles como vées que las tenemos con dos tolonçrones á los lados dividiendo, é queda por medio de la cabeça un grand hoyo de parte á parte; porque nuestros dioses dixeron á nuestros passados que assi quedamos hermosos é gentiles hombres, é las cabeças quedan mas reças para las cargas que se llevan en ellas.

F. En aquellos veynte é un dioses é dias que nombrastes que guardays en el año, nombrastes **Macat** é nombarste **Toste**, é á los venados llamays **Macat** é á los conexos **Toste**. Veamos, esos animales son dioses é los adorays ¿cómo ó por qué los comeys?

Y. Verdad es que assi los nombramos á esos animales, porque de cada uno dessos nombres tenemos un dios, mas no por esso

comemos á dios, sino para tomar esos animales é caçallos invocamos al dios Macat, para tomar los ciervos, é al dios Toste para tomar los conexas en mas cantidad, é ponemos las cabeças á la puerta de la casa del que los mata por memoria. Tomamos la sangre de los venados despues degollados, é secada, envolvémosla en unas mantas é ponémosla en una cesta colgada en casa, y esso tenemos por el dios de los venados. (137)

F. ¿Cómo tomays esos animales? ¿Y si teneys dioses de los otros?

Y. Matámoslos con los arcos é con çepos é redes é como mejor podemos; pero no tenemos dioses de los puercos ni de los pescados ni gallinas, mas tenemos el del agua, que se diçe Quiateot, el qual llueve: é honrámosle con sahumerios de tea ó resina, é si con este servicio no llueve, sacrificamos indios ó indias.

F. ¿Llueve con esso?

Y. A las veces sí, é á las veces no.

F. Quando algun indio se quiere yr de latierra ¿puédelo haçer?

Y. Puédelo haçer; mas no puede vender su haçienda, pero puédela dexar á sus parientes.

F. ¿Por qué no admitís á las mugeres que entren en vuestros templos?

Y. Porque nuestros antiguos assi lo ordenaron, é tambien mandaron que estando con su costumbre no durmiéramos con ellas en ninguna manera.

F. ¿Quando alguno tiene neçessidad, préstanle otros aquello que pide ó le falta, y él págalo?

Y. El que toma algo prestado, en su mano esta pagarlo o no; pero si es mahiz ú otra cosa que se pueda tomar y entregarse, el que prestó váse al mahiçal del otro é págase de su mano, sin incurrir en pena.

F. ¿Por qué andays desnudos, pues que os podriades vestir, é teneys mucho algodón é muy bueno?

Y. Porque assi está en costumbre é desta manera andovieron nuestros padres é antecessores. (138)

F. ¿Es verdad que hay entre vosotros el que mirando algunas personas á otras, las matan?

Y. Sí; mucha verdad es que á los niños aojan é algunas vezes se mueren dello.

F. Quando alguno de vosotros haçe alguna cosa mal hecha ¿decíslo á los padres de vuestros templos, ó pedís perdón á vuestros teotes, arrepintiéndoos é pessándoos dello?

Y. Deçímoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; é cómo lo avemos dicho, andamos descansados é con plaçer de se lo

aver dicho, como si no lo oviésemos hecho. E los viejos nos dicen: "Andá: yos é no lo hagays otra vez". E haçémoslo assi, porque lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos é nos venga otro mal, é porque pensamos que quedamos libres de lo que hiçimos.

F. ¿Esso deçisselo público ó en secreto á los viejos, é á cuántos viejos se lo deçís?

Y. A uno solo y en secreto é no delante de nadie, y estando en pie, y éste viejo no lo puede descubrir á nadie sino tenerlo secreto en su coraçon.

F. ¿Qué pecados é males son esos que le deçís á esse viejo?

Y. Deçímosle cuándo avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos é no las avemos guardado, ó si deçimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, é si deçimos que no son buenos; é los viejos nos echan pena para el templo.

F. ¿Qué pena os echan, ó cómo la cumplís?

Y. Mandanos que llevemos leña, con que se alumbre el templo ó que le barramos, é cumplimos essa penitencia sin falta alguna (139).

F. ¿Essa confesión haçéysla delante de qualquiera viejo?

Y. No, sino á uno que está diputado para esto é trae por señal al cuello una calabaza; é muerto aquel, nos juntamos á cabildo é haçemos otro, el que nos paresçe más bueno, é assi van suçediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal officio. Y este viejo no ha de ser hombre casado, ni está en el templo ni en casa de oracion alguna, sino en su casa propria.

F. ¿Qué nombre tiene esse vuestro confesor de la calabaza?

Y. El que se tenia primero antes que tal officio toviese.

F. Despues que aveys hecho esos errores ¿qué tanto tardays en los yr á deçir á esse viejo?

Y. Luego desde á poco, ese dia ó el siguiente; pero no se dicen hasta que el que yerra es de edad que llega á muger, é no de antes, porque son muchachos.

Y. Quando se haçen los sacrificios ¿qué reça ó dice aquel padre ó sacerdote que los haçe?

Y. Dice á aquellos ydolos é piedras que están en los templos, estas palabras: "Tomad, resçebid esto que os dan los caçiques", é diçiendo aquesto, haçen los sacrificios.

F. ¿Essos templos tienen renta ó algunos derechos é propios, é los que sacrifican son de vuestros parientes ó vosotros?

Y. No tienen propios ni rentas, ni comemos ni sacrificamos á nuestros hijos ni parientes, sino de nuestros enemigos é de esclavos o forasteros.

Siguióse quando este padre reverendo fué á aquella tierra de

Nicaragua, que estaba perdida por falta de agua, que avia mucho que no llovía; é assi cómo llegó, quiso Dios é llovió çinco dias á reo. E tuviéronlo los indios por señal de milagro, é él dió á entender á los indios por buenas é devotas palabras cómo lo haçia Dios Nuestro Señor, é la gloriosa Virgen Sancta Maria, é que si fuessen chripstianos é buenos, lloveria á sus tiempos é les daria buenos temporales, é se salvarian sus ánimas, guardando la fée cathólica: é assi á este propóssito dixo muchas cosas, encaminándolos para su salvaçion. E un viernes, dos dias de octubre de mil é quinientos é veynte y ocho años, en la plaça de Totoaca (140) la qual plaça es en el pueblo de Nicaragua, este padre é los españoles que allí se hallaron fueron en proçession é muchos caçiques é indios é indias é niños, é truxeron allí muchos ydolos por su mandado, é despues que hiço un breve é devoto sermon á los chripstianos, exhortándolos á rogar á Nuestro Señor les diesse graçia ante él para que por su misericordia viniessen en los coraçones de los indios para resçeibir el Sacramanto Sancto del Baptismo, hiço luego entender por sus lenguas á los caçiques é indios la verdadera fée nuestra é prinçipio de nuestra creaçion, conforme á la Sagrada Escripura, de que Dios crió el mundo, é despues la encarnaçion del Hijo de Dios é su muerte é passion é resurreccion é asunçion, é las cosas que le pareció que se les debia deçir más para los atraer á nuestra sancta fée cathólica. E respondieron que algo de aquello avian oydo (141); pero no tan bien ni tan largamente como aquel padre se lo avia dicho. E de su grado con mucha alegria, por mano del padre reverendo y españoles que allí se hallaron, é por mano de los mesmos indios tambien, se quemaron infinito número de ydolos é cabeças de venado é pellas de sangre dellos, que tienen por dios de los venados, todo junto en una grand hoguera de la plaça ya dicha. Hecho aquesto, baptiço este padre grand número de niños é niñas en la forma que la Iglesia lo manda, con voluntad de sus padres é madres é de grand número de indios é caçiques prinçipales que allí estaban: é assimesmo baptiço muchos indios é indias, é les dio á entender sus errores é ydolatarias é cómo eran malos; é los dottrino en esse poco tiempo que allí estuvo, acordándoles lo que avian de haçer é les convenia par asalud de sus ánimas. E fecho, fueron todos en proçession al templo (de aquel pueblo) prinçipal é lo bendixo, vertiendo por sus paredes é suelo mucha agua bendita é puso un altar y en él una cruz, é mandó que aquella casa tuviessen por iglesia, (142) é que allí fuessen á adorar la cruz é pedir á Dios merçedes é misericordia. E luego adoraron todos la cruz, é desde allí los indios, bendiciéndolos el padre, se tornaron á sus casas.

Otro dia siguiente este padre reverendo hiço llevar una devo-

ta ymágen de Nuestra Señora á la iglesia nueva de Sancta Maria é la puso sobre el altar: é dixo á los indios como era la ymágen de la Madre de Dios, é que allí avian de yr á haçer oraçion, é que tuviesen muy bien limpia é tractada é barrida la dicha iglesia, é allí se encomendassen á Dios é á su gloriosa Madre, como buenos chripstianos. E dióles á entender qué cosa son las ymágenes é lo que repressentan, para que no se repressentasse en los indios aquel error de los griegos (sobre lo qual ya ovo contençion sobre si se avian de omitir ó quitar las ymágenes, diçiendo que era ydolatria; pero en el conçilio de Constança fueron aprobadas, no que á ellas adoremos, sino aquello que nos repressenta por ellas, como más largamente tracta el bienaventurado Sancto Antonio de Florença, arçobispo, en sus **Partes historiales** (1). Y por fée de aquel escribano que dixe del conçejo de Granada paresçe y ví signado que avia este padre reverendo Fr. Françisco de Bobadilla, provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merçed, baptiçado de hombres, mugeres é niños en la provincia de Nicaragua (143) veynte é nueve mill é sessenta y tres personas en espacio de nueve días.

En el caçique de Oxomorio (144) ochenta é çinco personas. ..

En el caçique é provincia del Diria, (145) con todos los caçiques sus comarcas, çinco mill é diez y ocho personas.

En el caçique Bombacho, (146) ques en la dicha provincia, tres mill é dosçientas é quarenta y una persona.

En el caçique de Massaya, (147) ques en las dichas provincias, nueveçientas é treynta é siete.

En el caçique de Matapalete, (149) ques en las dichas provincias, çiento e çinquenta é quatro.

En el caçique de Marinalte, (150) ques en las dichas provincias de Nicaragua, quatroçientas é nueve personas.

En el caçique de Lenderi,

**En la provincia de Nicaragua -
XXIXMLXIII.**

**Oxomorio -
LXXXV.**

**Diria
VMXVIII.**

**Bombacho.
IIIMCCXLI.**

**Massaya.
XXXVII (148).**

**Matapalete
CLIV.**

**Marinalte.
CCCCIX.**

(1)—En Antonio de Florença, lib. XXII, Cap. 6 párrafo 3

(151) ques en las dichas provin-
cias de Nicaragua, se baptizaron
dos mill é nueveçientas é diez y
si ete personas.

Lenderi.

IIMXIXVII. (152).

En aquesta relacion diçe que este padre reverendo é un hidalgo llamado Mena, ques de Cibdad Real, é otro llamado Barroso, é otros pocos españoles subieron al monte de Massaya, é que á la boca dél y en derredor pusieron cruçes: é yo lo tengo por dificultoso, porque á mi paresçer no se pueden poner en lo alto al rededor de la boca por la aspereça é fragosidad é altíssimas cumbres del monte. Pero una sola, çerca de la boca, yo la hallé allí, é me dixo el caçique de Lenderi, que yba conmigo á me mostrar aquel espantoso é terrible fuego que allí hay, quel dicho padre Bobadilla la avia puesto. De esto se dará más notiça adelante, porque yo estuve aquel mesmo año allí, é lo ví después que los ques dicho allí estovieron, y es cosa muy notable.....

II. (153)

En Mangua baptizó el dicho padre mill é çiento é dies é seys personas.....

Mangua.

IMCXVI.

En el caçique de Matirari, (154) ques en las dichas provincias, baptizó quatroçientas é veynte é una personas.....

Matirari

CCCCXXI.

Una india estaba en el camino por donde este padre yba en la provincia ya dicha, é tenia un niño que se le queria morir, de hasta tres años, é dixo á este reverendo padre que se lo baptizasse é le echasse agua; y él le preguntó que para que queria que le baptizasse, é la madre replicó que para que fuesse arriba al çielo; y el padre le dixo: ¿“Quieres que sea tu hijo chripstiano?”; y ella dixo que sí. Entonçes el padre sacó agua bendita de una calabaza en que la llevaba, é teniendo al niño en braços el capitan Andrés Garavito, (155), lo baptizó, é luego el niño dió una voz que paresció que decía **cruz**, é luego espiró, que estaba muy malo. E la madre luego quiso ser baptizada, y este religioso la baptizó é la llamaron **Maria**, é acabada de baptizar, començó á dar voçes, diçiendo que via á su hijo yr al çielo derecho. Y el padre començó a deçir las cosas de la fée, é volvió al pueblo de Matiari é prediçó á los indios el miraglo, é llevó el niño á enterrar con pompa al modo de España, lo cual fué causa que se baptizaron muchos indios de su voluntad.

En el caçique Mavitiapomo (156), se baptizaron septenta é çinco personas.

Mavitiapomo

LXXV

En el caçique de Nagrando (157 é Ariat (158) é Mabitra (159) y en el de Mahometombo se bap-

Nagrando, Ariat, Mabitra.

tiçaron quinientas é ochenda y çinco personas.

En la provinçia de Maribio (161) se baptiçaron seys mill é tresçientas é quarenta y seys personas.

En la provinçia del viejo Tecoteaga (162) se baptiçaron dos mill é ciento é sessenta y nueve.

Fueron baptiçados los indios é indias del número ques dicho, desde primero de septiembre del año de mill é quinientos é treyn- ta y ocho hasta cinco de março de mill é quinientos y treyn- ta y nueve años, que son por todas las personas baptiçadas cinquenta é dos mill é quinientas é cinquenta y ocho personas.

Mahometombo.
DLXXXV

Maribio
VIMCCCXLVI

Tecoteaga
IIMCLXIX.

LIIMDLVIII. (162 bis)

En el qual tiempo que aquestos baptismos se hiçieron, da fée el escribano que tengo dicho que aqueste reverendo padre quebró muchos ydolos, é quemó mezquitas é oratorios é templos de indios, é puso cruces en todos los caminos é plaças é lugares altos, donde se pudiessen ver muy bien, é hiço iglesias, é puso ymágenes de Nuestra Señora é cruçes é agua bendita; y en los más caçiques dexó muchachos ladinos, para que enseñassen á los indios el Pater Noster y el Ave María.

Bien es de creer que, pues los chripstianos han perseverado en aquella tierra (digo los españoles é de otras naçiones), avrán baptiçado é convertido más indios. Pero yo haré esto: tómense todos los que fueron baptiçados en tiempo de todos los gobernadores é capitanes, que por aquella tierra han andado desde que en ella entró el capitan Gil Gonçalez Dávila, é por cada uno de aquellos baptiçados que se le acordare el nombre é supiere el Pater Noster ni el Ave Maria, ni dar raçon de sí, como chripstiano, yo pague un pesso de oro; é por el que no lo supiere, me den un maravedí solamente. E con tal partido pienso que ganaria yo muchos dineros: porque la gente de aquella provinçia é governaçion (163) es mucha, é no aprovecha baptiçar los indios o dexarlos en sus ritos é çerimonias é pecados é ydolatrias, ni con solo llamarse chripstianos (é aun sin acordarse de sus propios nombres) se han de salvar estas gentes. Si este padre reverendo é otros allí residieran, no se enfriara esse chripstianismo; pero estas relaçiones, hechas assi de caballero ó de passo para enviar á España á Su Magestad, para los señores de su Consejo (más

con intención é propóssito de impetrar offiçios é mercedes, é conser-
varse en los que tienen, é obispados é otras dignidades, que no para
continuar é perseverar en la enseñanza de los nuevamente baptiçados),
no me agrada. Harto mejor seria que uno quedasse perfecto y enseñado
y entero chripstiano que no mill baptiçados, que no sepan salvar ni sean
chripstianos: digo de aquellos que entran en los catorce años é de allí
arriba; y no hablo en los niños, que si mueren en el estado de la inoçençia
é baptiçados, bienaventurados dellos.

Querria yo preguntar á esos padrinos, que son compadres en estos
baptismos de çiento é de quinientos baptiçados, qué les han enseñado
é á que se obligan en esse sacramento. O ¿qué quereys que enseñára
un padrino, que ovo entre los otros de los baptismos ya dichos, que
seyendo hombre de más quarenta años, en un juego de cañas, que ovo
en la cibdad de Leon en Nicaragua se hiçieron máscaras, los del un bando
llamándose moros é los otros chripstianos, é un capitan que allí andaba,
hecho moro, é otro arremetieron hacia donde estaban ciertas mugeres
españolas, mirando la fiesta, é dixoles: "Señoras, tornaos moras: que
todo es burla sino ser moros", é otras palabras á este propóssito; é á
unas tres veçes que lo dixo, se cayó del caballo é nunca más habló
palabra? Este bien enseñaria á sus ahijados la fée, pues que negándola
en alabar la setta condenada de Mahoma, murió súbitamente?... Yo
quisiera más ser aquel niño, quel tuvo en los braços, quando este padre
reverendo lo baptiçó, que dixo en alta voz cruz! é se murió luego, é lo
vido la madre subir al çielo, como la historia lo ha dicho, que no su
padrino Andrés de Garavito, que tan mala fin hiço: el qual es aquel
que Pedrarias Dávila perdonó, porque condenó al adelantado Vasco
Nuñez de Balboa é sus consortes, quando los degollaron, segund la
historia en la segunda parte, en el libro XXIX, lo ha contado. Ved,
lector, cómo tiene Dios su cuenta con aquellos que acá no castiga
la justiçia del suelo.

Dexemos estos juicios á Dios, al qual plega que en tal estado le
tomasse su muerte desvariada que su ánima no se condenasse. Pero
volviendo á nuestra materia é baptismo, quién puede ignorar aquella
sagrada y evagénlica verdad, que diçe: "Predicad el Evangelio á toda
criatura, é quien creyere é se baptiçare, será salvo, y el que no creyere,
condenado 1"? E assi paréçeme á mí que para esta creençia desta gente
nuevamente allegada á la iglesia, que es más menester de baptiçarlos
é dexarlos, pues que sin creer, como lo diçe la mesma verdad evangélica,
no se pueden salvar, sino condenar. Yo me remito al paresçer dessos
sagrados theólogos é á lo que nuestra iglesia de Roma en esto y en lo
demás toviere. E aun en

1 — S. Math., Cap. XVI.

aquestos negros que traen cada día á esta cibdad é isla é otro día los baptizan, sin que sientan ni sepan qué es fée ni la pidan, y luego se pide ó mandan nuestros provisores, que, si les ovieren de dar carne la quaresma, que saquemos una çédula de liçençia, para que puedan comer carne en quaresma (porque hay falta de pescado) estos negros nuevamente baptizados, é por una llevan al dueño de los negros medio pesso ó un pesso, ó más ó menos, segund es la cantidad de los negros parésçeme que descomulgar al dueño ó mandarle so graves censuras esto ques reça cosa, porque el negro no sabe en esse año ni en otros qué cosa es quaresma. No sé hablar en esto ni quiero deçir lo que siento, puesto que á religiosos destos he oydo deçir que es mal hecho, é aun predicarlo assi delante de nuestros perlados; pero súfrese, porque diçen quel dinero de aquestas liçençias tales se allega para una custodia que se ha de haçer, quando Dios quiera, para el Sancto Sacramento, Passemos á las otras cosas, que están por deçir de Nicaragua.

CAPITULO IV

En el qual se tracta de las lagunas de Nicaragua, que unos deçian que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra, en la otra é última ó tercera en esta mar del Norte; é tambien se tractará aqui de otras lagunas de aquel reyno é gobernacion.

Más cerimonias é ritos é costumbres é cosas notables están por deçir que no se han dicho desta gobernacion é sus anexos, é deçirlas todas seria imposible, assi por no se entender tan particularmente como convernía, á causa de las diversidades de lenguas, como porque la guerra é conversacion de los chripstianos y el tiempo han consumido é dado fin á las vidas de los indios viejos é aun de los moços, é la cobdiçia de los jueçes é gobernadores é de otros que han dádose mucha priessa á sacar indios con nombre de esclavos fuera de aquella tierra, para los vender en Castilla del Oro é para otras partes (164). E si lo eran ó no, yo no quiero essa cuenta, pues quien la ha de tomar tiene tan sabida la copia é número de todos ellos, que en uno ni ninguno no puede ser defraudado ni esconderse el que lo ha de pagar; pero sé yo muy bien que aunque los baptizados que la historia ha dicho por Gil Gonçalez é por el padre Bobadilla son ochenta é quatro mill é quinientas é çinquenta y ocho personas (é quiero que se añadan é atribuyan á cumplimiento de cient mill con los que en tiempo del capitan Françisco Fernandez é de otros se baptizaron), son quatro tantos é más los que se han sacado de la tierra é se han muerto á causa del nuevo señorío, en que están. Pues ved si faltando tanta multitud desta gente, si se han de aver olvidado las çeremonias é todo

lo demás, acabándose las vidas. Todavía se dirán otras muchas particularidades, que pude yo saber más quel frayle que he dicho, porque residí más tiempo en la tierra, é muchas más quedarán por decir que no supe.

Para inteligencia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es una cruda gente é valerosa en su esfuerço, é muy mandados é sujetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua (162) son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen sujetas. E cómo los de Nicaragua é su lengua son gente venediça, estos (de dó quiera que vinieron) son de los que truxeron á la tierra el cacao (165) ó almendras que corren por moneda en aquellas partes; y en poder dessos están los heredamientos de los árboles que llevan essa fructa, é no en poder de chorotegas un solo árbol destos; y en poder de los chorotegas están todos los árboles de los nísperos, que en aquella lengua se llaman nunocapot, (166) ques la mejor fructa de todas las que yo he visto en estas partes ni fuera dellas. De los unos é de los otros se tracta más particularmente en la primera parte destas historias, en el libro VIII; pero dexemos esto que se ha dicho destas dos generaciones de gente, é vengamos á particularizar estas lagunas de Nicaragua, que son muy notable cosa.

A estas lagunas han dado diversas medidas, é la que está más cerca de la mar del Sur en la provincia de Nagrando, á par de la qual está la cibdad de Leon, dicen que tiene cinquenta leguas de circunferencia; (167) y á la que está más adelante está haçia el Norte, á par de la qual está la cibdad de Granada, en la provincia de Salteba, dánle de circunferencia çiento é çinquenta leguas (168).

Siguióse quel año mill é quinientos veynte y nueve, Martin de Estete (del qual se hiço mençion en el libro XXIX de la segunda parte) fué por mandado de Pedrarias á una provincia que se dice Votto (169) con çierta gente, para ver el fin destas lagunas é si yban á vaçiar en la mar del Norte, pues que la primera lleva su curso á vaçiar en la segunda. E cómo este capitan sabia más de amotinarse é revolver que no de la guerra ni exerçitarla, como debia, dióse mal recabdo é volvió huyendo é desbaratado, é le mataron algunos chripstianos é indios de los de servicio, que llevaban: e si no fuera por el buen ánimo y esfuerço del capitan Gabriel de Roxas, no quedara español con la vida. El qual hiço cara á los enemigos é peleó como muy valiente soldado y experto capitan en cierto passo, de tal manera que resistió los contrarios é se pudieron recoger los chripstianos é salir de çiertos trampales é çiénagas é de donde estaban quassi perdidos, si por este capitan no fuera. Assi que, este volvió á Leon, donde en lugar de ser castigado, fué más favorecido de su amo Pedrarias Dávila: é quitó al capitan Diego Alvarez

una entrada que le avia dado y hecho gastar muchos dineros en aderesçarse para ella é comprar caballos, é dióla al Este, é fué á ella é híçolo peor que en la ques dicho; é desdeñado Diego Alvarez, y enojado del descomedimiento de Pedrarias, se fué de la tierra a Panamá. En aquel viage que este hiçó a Votto, se ovo noticia de otra tercera laguna, (170) é desde ciertas cumbres algunos soldados españoles la vieron muy lexos, tanto que unos deçian que era agua é otros lo ponian en dubda.

Yo me hallé en essa saçon en aquella ciddad de Leon é oy á algunos hablar en esto de los que fueron á aquella entrada, é se afirmaron que era otra laguna el agua, que dē lexos avian visto más haçia la parte del Norte: é creian que la segunda grand laguna yba á vaçiar ó se desaguaba en la terçera. Esto esta ya averiguado, porque el año passado de mill é quinientos y quarenta años vino a esta ciddad de Sancto Domingo, é desde aquí fué á España, el piloto Pedro Corço, ques uno de los que se hallaron en el viage de Votto con Martin Estete, é vido aquella tercera é dubdosa laguna, é me dixo que viniendo él de la Nueva Castilla (donde es gobernador el marqués don Françisco Piçarro), halló çiertos amigos suyos é conosçidos de la pronvinçia de Nicaragua en el puerto del Nombre de Dios: los quales tenian allí una fusta é un bergantin, que en compañía de un hidalgo llamado Diego Machuca, que yo conozco (al qual está encomendado el caçique de Lenderi é aquella tierra del infierno de Massaya), avian fecho en la costa de la laguna grande de Granada (cuyo nombre propio en la lengua de los naturales de aquella tierra es Coabolco); (171) é gastaron muchos millares de pessos de oro en la labor dessos navios y en los proveer é todo á su propia costa, con determinación de morir ó ver el fin de las dichas lagunas. E por tierra este capitán Diego Machuca con hasta dosçientos hombres siguió su camino, é la fusta é bergantin é algunas canoas por el agua hiçieron lo mesmo: é salieron los de los navios á esta nuestra mar del Norte, donde paresçe que las dichas lagunas desaguan. E cómo en la boca ó puerto donde salieron, no conosçieron la tierra, para saber adónde estaban, subieron la costa de la mar al Oriente é fueron al puerto del Nombre de Dios, donde este piloto los vido é habló é comunicó é comió é bebió con esos que assi salieron de las dichas lagunas. E me dixo más: quel doctor Robles, que gobernaba á Castilla del Oro, tenia pressos á aquellos que vinieron de las lagunas é les avia embargado la fusta é navios, é quél queria yr ó enviar á poblar aquel puerto (172) del dicho desaguadero para goçar de sudores agenos, como por acá lo han acostumbrado algunos jueçes letrados, y en esso han sabido emplear sus estudios é letras é robos más que en hacer justicia. Y este más que otro; porque hasta agora los otros eran bachilleres é licenciados, é aqueste es doctor, ques más alto grado en sçiencia, é assi lo ha sey-

do el más alto ó apto é más diestro tirano, é por tal le han removido del offiçio. Bien se cree que aunque oviesse enviado á poblar en el dicho desagadero de las lagunas, que los que fuessen, ya hallarian en la costa de la mar al capitan Machuca, que no daria lugar á que se perdiesse su tiempo é haçienda é trabaxos para que con su malicia saliesse el dicho doctor, porque hasta esto tan bien lo alcança un buen soldado veterano como un famoso legista.

Preguntando yo á este piloto á qué parte de la costa del Norte avian salido aquellos navios por las lagunas, dixo que no se lo avian querido decir aquellos; é yo pienso quéel no ovo gana que yo lo supiesse, é aún me puso en sospecha quéel yba sobre el mesmo negocio á España. Por parte de aquellos que hallaron el dicho desagadero, yo pienso, é aun otros hay de mi opinion, que aquel embocamiento desta mar para yr á las lagunas ques dicho, es en la bahia del puerto de Cartago (173) ó cabo de Arracife ó por allí; é puede ser çinquenta leguas, poco más o menos, más al Oçidente del puerto del Nombre de Dios; pero en sabiéndose aquesto más puntualmente, se enmendará aquí o más adelante en este pressente libro del número XLII.

Agora quiero decir mi opinion, pues que siempre he dicho questas lagunas no son dos ni tres ni más, sino sola una, (174) porque para dividir las no se ha de comunicar ni continuar el agua de una con la otra, como lo hacemos en la tierra, que para ser isla, ha de ser çercada de agua, é assi para ser lago, ha de ser çercado de tierra. Aviendo tantos millares de leguas en la Tierra-Firme continuada, no se tiene por isla, porque haya poco camino desde Panamá al Nombre de Dios, ni porque desde lo último destas lagunas é mas haçia el Sur esté çerca de la mar austral: por manera que toda es una laguna, é segund sus vueltas é viages ó assiento, á causa de los promontorios de la tierra, yo pienso que hay más de dosçientos é çinquenta leguas en çircunferençia de su entrada a la mar del Norte hasta la parte más austral de la dicha laguna por la una é otra costa della. E las medidas primeras de Pedrarias é otros claro está que son falsas, porque pues no sabian la longitud, cómo arbitraron la çircunferencia? Llamaron una laguna á aquella agua della, que estaba á par de Leon de Nagrando, porque quando llega á la tierra de un caçique de auella costa, ques donde diçen que desagua en la de Granada, es aquello allí estrecho, y en verano está tan baxo que un hombre lo atravieessa de costa á costa, dándole el agua á los pechos ó más abaxo; é aquel passo ó el caçique se llaman Itipitapa. (175) Hay en esta laguna muchos é buenos pescados en todas partes della (ó dellas si quisieéredes que sean diverssas), pero yo téngola por toda una, é aun hay otra raçon para ello muy pe-rentoria, y es que hay pescados muy grandes en ella que son de la mar, é della entran en la laguna (176) assi como tiburones é lagar-

tos muchos é cocatríçes. E lo que tengo en más é confirma mi opinion e me ha hecho estar firme en ques toda una agua é comunicable con la mar, es aquel año de mill é quinientos é veynte y nueve yo hallé en la costa desta laguna, en la playa, en la provincia de Nicaragua, un pescado muerto que la mesma agua debiera aver echado fuera: el qual nunca hombre vido ni es muerto sino en la mar, é llámanle pexe vigüela (177), ques aquel que trae por hoçico alto en el extremo de la mándibula superior aquella feroçíssima espada llena de colmillos muy agudos (en ambos filos) puestos á trechos. E son grandísimos pescados, y yo le he visto tan grande. que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado.

En la primera parte, libro XIII, capítulo III, hallareys quáles son estos pescados, y este que digo que hallé muerto fuera de la laguna no podia ser sino que entró por el dicho desagadero; (178) é aunque era de más de doce pies de luengo, era pequeño, porque aquella espada era pequeña é no mayor que palmo é tres dedos, é no más ancha en lo más ancho ó en su nascimiento que dos dedos. De muchas é diversass maneras hay pescados, y el agua es muy buena é sana é no muy delgada ni es gruesa: y entran innumerables rios é arroyos en ella, é hartos dellos muy calientes en algunas partes, á causa de aquellos montes (179) que echan fuego é mineros de açufre que están en las costas desta grandísimá laguna, la qual en algunas partes es de ocho é diez é veynte braças ó más de hondo, (180) y en otras menos, é muy baxa. E assi por todas partes no es navegable, sino á la medida é forma del hondo, haçiendo los navios ó barcas para ello.

Hay dentro muchas islas de muy buenas maderas é para ganados é otros serviçios. Hay otros islotes é peñones dentro desta agua dulce; pero la prinçipal isla que en ella hay es de más de ocho leguas de çircunferençia y está poblada de indios, é otro tiempo lo estuvo más, é avia en ella nueve ó diez pueblos, y es muy fértil, de muchos venados é conexos, é llámase esta isla **Ometepe**, (181) que quiere decir dos sierras: **ome** quiere decir dos, é **tepet** quiere decir sierra. La una é otra sierra están continuadas, é la que está a la parte del Leste (182) es más baxa que la que está hacia el Poniente, (183) é aquella más alta es tan alta, que muy pocas veçes se puede ver la cumbre della. E quando yo passé por la costa desta laguna, de ventura estuvo clara çiertas horas é la ví muy á mi plaçer, porque dormí en una estança de un hidalgo, llamado Diego de Moran, é de un Avilés, y el Avilés era el estañero: la qual estança está en la costa de la laguna é á legua poco más ó menos de la dicha isla (que esto puede estar de tierra), é aquel Avilés me dixo que avia más de dos años que estaba allí, é que sola otra vez avia visto clara la cumbre de la dicha isla, á causa que siempre está coronada é cubierta de fiublados ó niebla lo alto desta sierra: é en la

çima della está partida; é por esso lo pinté aqui, para lo dar mejor á entender al letor. La hendedura de aquella cumbre ó valle dentre las puntas está del Leste al Hueste: assi quel un pico es al Sur y el otro al Norte, y entre ambos se hace aquel vaile, (184) que los divide como en esta figura se vée (Lám. la., fig. Ila)

La playa ó camino que está entre la grand laguna, tiene de anchura, enfrente de otro lago que se llama Songoçama, (185) çiento é çinquenta passos (porque yo lo medí), é por esso llaman á aquella estancia que he dicho la estancia de Songoçama. El qual lago está á la banda del Sur, con el intervalo que he dicho desde la laguna. Y este lago ó braço es de aquella llovediça, é quando acuden las lluvias, crresçe mucho, porque está más alto que la laguna, é deságuase en la laguna grande, é rompe un valladar ó montones de arena que hay entre la una agua é la otra al trecho que diçen de los çiento é çinquenta é dosçientos passos en partes, é atraviesa el agua la playa. Y en aquel tiempo que la playa é camino de la costa tiene aquella corriente, entran de la laguna en el dicho lago innumerables pescados é grandes lagartos, ó mejor diciendo cocatriçes: é çessadas las lluvias é venido el tiempo seco, sécase aquel desaguadero de la playa é queda enxuto el camino, é yo passé por él en seco. E quando assi está seco el pantano ó charco, matan á palos los indios innumerables lagartos é pescados; pero siempre queda alguna agua en partes é innumerables charcos, é tura y es luengo más de legua y media, é de ancho quassi la mitad. Quando yo lo ví fué en fin de julio del año mill é quinientos é treynta y nueve, é tenia poca agua.

Ese Avilés que estaba allí en Songoçama tenia muchos puercos, que eran suyos é del Diego de Moran, de los quales daban carne á la cibdad de Granada; é cómo comian infinito pescado de aquel charco, parábanse muy gordos, tanto, que de gordos, é porque tenían sabor é aun olor de pescado, eran aborrescibies, é por esso los traian ya apartados del agua, é no los dexaban entrar en ella para más de beber.

Allí en la costa de Songoçama hay çierta generación de tigres negros, (186) que avian hecho harto daño en aquellos puercos; é aqueste Avilés, con muy buenos e denodados perros, avia muerto algunos. Y entre otros perros tenia uno, que decía que aquel solo, sin ayuda de otros canes, avia matado á dos ó tres de aquellos tigres. E me mostró el cuero de uno dellos tan negro como un terciopelo é muy lindo el pelo; é me decía que eran mayores é más fieros tigres los negros que los pintados: é al perro se le pareçia bien en la lucha é insignias de sus batallas, porque assi la cara é cabeça, como todo el cuerpo, tenia lleno de las señales de las heridas é çicatriçes que avia baratado é avido de las uñas é dientes de los tigres. E me juraba aquel Aviles que no daría el perro por

quinientos pessos de oro; porque decía que sus puercos valian más de mill, é que si los tenia, era por aquel perro, porque sin él ya se los ovieran muerto todos los leones é tigres, é assi ya no osaban llegarse al charco de sus puercos, en oyendo ladrar un perro, qualquiera que fuesse, para el qual efetto estaba ya bien proveydo de canes.

Volvamos á nuestras lagunas, porque ocurre una particularidad que yo noté mucho, y es que en aquella cibdad de Leon é por allí hay más indios tuertos que en toda la tierra é gobernación restante de Nicaragua: y es la causa del continuo polvo, que allí es muy cotidiano, é por maravilla falta el viento del Leste, que sale de aquella laguna; é como hay mucha arena é menuda, echa aquel polvo sobre la cibdad. E de si mesma la tierra de Nicaragua es muy polvorosa, é si va hombre por aquellos llanos, paresçe que pissa sobre terreno hueco, é de hecho espessas veçes los caballos por donde hombre va, meten el pie ó la mano un palmo é atollan donde no se piensan.

Otra laguna de mayor admiración que la muy grande, de quien se ha tractado, se me ofresce, la qual, aunque no es de grandeca digna de compararse á la de Cocabolca, (187), es en calidad y en la forma della cosa más de ver é de mejor agua: é llámase la laguna de Lenderi, (188) y el caçique principal se dice el caçique de Lenderi, ques á tres leguas de la cibdad de Granada de Salteba, é muy grandes á mi paresçer, é aunque las llamassen quatro, me paresçe que las hay bien cumplidas. Yo llegué allí dia del glorioso Apóstol Sanctiago, veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve, é dormí en la estancia de aquel hidalgo llamado Diego Machuca, de quien se hiço mençion de susso, donde fuí muy bien acogido é hospedado; é luego fuí á ver con él aquel lago, ques cosa muy extraña: é allí cerca de la casa del Machuca está el un camino ó escala más propriamente que camino, de muchas baxadas, que hay para llegar al agua de aqueste lago; y es desta manera. Está un cerro muy alto é redondo, en la cumbre del qual hay un caos ó profundidad grandíssima, de la qual sale fuego ó tal resplandor como aquel de Mongibel en Seçilia, alias Etna, é mucho mayor é más continuo, como adelante en su lugar se dirá. Este monte se llama el monte Massaya, é de la parte de Mediodia baxa tendiéndose con un mal pays hasta el agua del dicho lago ó muy çerca, porque queda alguna playa llana por aquella parte çerca del agua. Por las otras tres partes de Levante é Poniente é Mediodia está muy grande hondura de baxar é con mucha dificultad: é cómo llegué al prinçipio de aquella baxada, vi una senda la más espantosa é dificultosa que se puede pensar para descender de peña en peña, é de tal género la peña que muchas piedras é parte de la montaña peresçen proprio fierro; y en partes está aquella senda por don-

de baxan al lago, tan derecha como una pared rasa, á causa de lo qual en diversoss lugares hay tres escalas de madera gruessas de cada seys ó siete escalones, que se baxan no con menos temor que todo lo demás desta via. La qual esta arbolada de muchos é diversos géneros de árboles, é tura más de çiento é treynta braças: hasta el agua es desçender, é allá abaxo está aquel lago muy hermoso é claro, el que tiene de longitud legua é media ó más, é de latitud de una legua. (189)

Dixéronme este hidalgo Machuca é su caçique, ques el señor principal de allí, que hay en torno del dicho lago más de veynte escalas ó caminos peores quel que tengo dicho por donde yo baxé, por las quales todos los dias del mundo baxan por el agua que beben todos los veçinos de las poblaciones, que hay alrededor del dicho lago, donde viven sobre çient mill personas. (190) En verdad yo me ví arrepentido más de una vez en aver començado á baxar por tan peligrosa senda, sino que de una parte la verguença, é de la otra ver que otros lo haçian, é tambien que subian cargadas muchas indias con cántaros de una arroba é más de agua, tan sueltas como si fueran por un camino muy llano, esto me hiço proseguir lo començado. En lo baxo, tocando el agua con la mano está tan caliente que de mala gana ó con mucha sed se deberá; (192) pero subida en lo alto fuera de aquella sierra é profundo, luego en el instante se torna templada é fría, y es de las mejores aguas que puede aver en el mundo.

Este lago, á mi paresçer (é assi lo juzgan otros) está en el peso é hondura que está el fuego que dixé en el poço del monte de Massaya, que assi se nombra en lengua de aquellos chorotegas (Massaya), que quiere decir sierra ó monte que arde (193) A este lago de Lenderi no le hallan suelo por su mucha hondura, ni en él hay pescado de ningún género, sino unos pescadicos tan pequeños (194) como cabo de agujetas, que no se pueden comer por ser tan menudos mejor que en tortillas de huevos, é assi los comí yo en casa del dicho Machuca.

Dicen los indios que auella agua les es muy sana é provechosa, porque no consiente criar baço, é para se lavar é nadar en ella; é assi quantos indios ó indias baxan por ella, primero se lavan é nadan que tornar arriba, é aun la subida es tal quel baço se deshiciera presto á los que lo continuassen.

Yo le pregunté al caçique que por qué no echaban en aquel lago algunos buenos pescados, traydos de algunas partes, é me respondió que muchas veces se avia probado para que se multiplicassen é tuviessen qué comer, é que luego se mueren é hieden, y el agua los sube encima de sí, é aun la dañan; é por esso, como cosa muy experimentada, no curan dello. (195)

Entre las otras escaleras que hay para baxar por esta agua

hay una ques de bexuco de alto á baxo; é no hay otra agua hasta dos ó tres leguas de allí. E como en lo demás es tierra fértil, sufren é comportan este trabaxo de traer el agua á los pueblos de aqueste lago, é porque, como es dicho, es muy buena.

Yendo desde la poblacion é plaza que llaman Managua, á la dicha Lenderi, á un tiro de bellesta ó poco más de Managua, está otra laguna muy hermosa é quadrada que parece alberca, y está de montes bien altos é de peña tajada en partes é muy hermosamente cercada; é assi los montes naturalmente puestos en quadra de diez é quince é veynte estados de alto aquellas cumbres alrededor hasta el agua; é tiene solamente una entrada allá, ques la del camino, é tiene mucho pescado é bueno, y en los quatro ángulos ó rincones hay de uno á otro hasta tresçientos passos, poco más ó menos. E llámase la laguna de Managua (196).

Otra laguna hay en la provincia que se dice el Diria, y es mayor que la que se dixo de susso Lenderi: esta es de agua salada (197) como la mesma mar, é tiene mucho pescado e muy bueno, que hace ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulçes ya dichas. Y está á dos leguas de la de Lenderi hacia Poniente, y está de la mar cinco ó seys leguas, y está aquesta laguna del Diria á legua é media ó dos leguas de Salteba, ques Granada; é todos los indios destas lagunas son de la lengua de chorotegas (198), sino es aquella provincia de Nicaragua donde el padre Bobadilla anduvo, baptizando indios, como ya se dixo.

Otra laguna hay á dos leguas de la cibdad de Leon, de agua dulce, que puede bojar dos leguas; é beben della los vecinos que están cerca della: llámase Teguacínabie. (199).

Hay otra laguna á quatro leguas de Leon, que puede bojar otras dos leguas ó más, de agua dulce, é deben della, la qual se llama Tecuañavete. (200).

Todas estas lagunas é lagos están poblados en las costas de mucha gente, en espeçial de los chorotegas; mas pues destas lagunas é lagos se ha dicho lo que parece que basta al cumplimiento de lo que conviene á la historia, pasemos á estos montes espantables é fogosos, que á la verdad me parece que exceden á Mongibel é Vulcano é otros que son muy nombrados por el mundo.

CAPITULO V

El qual tracta del ardentíssimo y espantable monte de Massaya, del qual continuamente todas las noches sale fuego, ó tal resplandor que muchas leguas léxos dél se ve aquella claridad; é de otros montes que arden y echan humo en aquella provincia é gobernacion de Nicaragua, é de los veneros de piedra açufre é açeche, é de otras cosas que quadran á la historia.

Acuérdome que estando el Emperador, nuestro señor, en la cibdad de Toledo el año de mill é quinientos é veynte é çinco, le osaron escribir el gobernador Pedrarias é sus ministros que en Nicaragua se avia hallado una cibdad (201) de leguas en luengo, é otras cosas inçiertas, é las exorbitançias que se atreven descomedidos á cscribir á su Príncipe é Rey soberano: que si se castigassen, sabrian que no hay liçençia (donde hay verguença) para tanto atrevimiento. E llegó la cosa á tanto, que demás de los traslados que embaxadores y extranjeros por el mundo enviaron de la copia de sus cartas (en que essa grand mentira é otras estaban), les dieron mucho crédito, con verlas predicar en púlpitos é templos prinçipales de aquella cibdad, á vueltas del sagrado Evangelio. E assi lo afirman aquellos predicadores, como la mesma verdad, que son obligados á pregonar é dar á entender á los fieles; pero todo esto no era con falta de artificio ni sin maliçia, para engañar al Rey é a su Consejo é á quantos aquellos sermones oyan. E yo escuché alguno dellos, lo qual yo tuve por fábula, como lo era; no porque yo lo dudasse por cosa imposible, sino porque conosçia muy bien al inventor de aquellas novelas, é sabia el crédito que sus palabras meresçian; é assi lo dixe é desengañé á algunos de aquellos señores del Consejo Real de Indias, aunque aprovechó poco; é propuse de yr á Nicaragua á ver si aquellos púlpitos avian seydo bien informados, é ninguna cosa hallé ser assi como la predicaron é aquella carta deçia. Y por lo lo que se dixo fuí á la poblaçion de Managua (202) de la lengua de Chorotega, (203) que á la verdad fué una hermosa é populosa plaça, é como estaba tendida á orilla de aquella laguna, yendo de Leon á ella, tomaba mucho espaçio; pero no tanto ni aviendo cuerpo de cibdad, sino un barrio ó plaça delante de otro con harto intervalo: é quando más próspero estuvo (antes que entrasse allí la polilla de la guerra), fué una congregaçion extendida é desvariada, como en aquel valle de Alava ó en Vizcaya é Galiçia y en las montañas y en el valle de Ibarra é otras partes están unas casas apartadas é á vista de otras, que tenian mucho compás. Pero aquestas de Managua estaban como sogas al luengo de la laguna, é no en tres leguas ni una; pero avia en su prosperidad diez mill indios de arco é flechas é quarenta mill ánimas, y era la más hermosa plaça de todas, y estaba ya la más despoblada é asolada que avia en aquella gobernaçion, quando yo la vi, que fué poco más de tres años después de aquella carta é sermones. Esta poblaçion de Managua está ocho leguas de Leon.

Avia en Matinari (204) quatro mill ánimas, en que eran los seysçientos de arcos é flechas: en Matiari (205) avia mill flecheros, que eran más de doçe mill ánimas, y en aquel caçique de Itipitapa (206) avia tres mill é quinientas ánimas, y eran en ellos ochoçientos archeros. De la otra parte del caçique de Itipitapa, en la otra

costa de la laguna en seys leguas, (207) avia bien seys mill ánimas é ochoçientos archeros. En fin, porque en esto no nos cansemos, digo que en el tiempo quel capitán Gil Gonçalez fué á aquella tierra, é después dél el capitán Francisco Fernandez, teniente de Pedrarias, paresçia que hervia de gente aquella tierra, segund yo lo supe en ella de los que lo vieron. (208)

Dexemos aparte el asolamiento é causas de tantas muertes de los indios, é tractemos de los montes que arden é de los rios calientes de aquellas partes, que es lo que yo quiero predicar ó atribuyr á este quinto capítulo, é digo assi.

Desde Managua á Itipitapa hay dos leguas de camino, (209), en el qual passo hay veynte é un arroyos de agua caliente, (210) que entran en la laguna de Leon, en la costa de la quai están Managua é Itipitapa de la banda del Sur, é de más lexos nasce una legua de la dicha laguna, é todos ellos vienen de haçia la parte é monte de Massaya; pero comencemos del infierno, que llaman los indios mamea, que es cosa muy notable de ver é considerar. Y es desta manera (Lám. Ia., fig. IIIa.).

Legua y media de la cibdad de Leon está un cerro (211) muy alto de la otra parte de la laguna, el qual es de la manera que le pinté aquí, é la cumbre más alta tiene muchos agujeros, por donde, apartados unos de otros, continuamente, sin cessar un momento, sale humo. Bien creo yo que hasta la cabeça é parte superior del monte, é desde Leon hay más de tres leguas, porque de más de diez y ocho ó veynte leguas se paresce este humo, el qual de dia ni de noche no echa llama. Hay por allí mucha piedra açufre é muy buena, é aun tiénese por la mejor que se ha visto, segund la loan artilleros, para haçer pólvora, é otros para diversos efettos. En las espaldas é lados desde monte é sus anexos, que turan en redondo más de çinco ó seys leguas, hay en muchas partes muchas bocas de agua hirviendo, (212) de la manera que en el Puçol á dos ó tres leguas de Nápoles, hierva la çufretara; é assi pienso yo que es todo este monte ó sierra mineros de açufre. Hay otros agujeros por la tierra adentro de la dicha circunsferençia, por donde sale grandíssimo viento (212) é muy caliente, tanto que no se puede comportar de çerca. Hay otros agujeros por donde no sale viento, sino algun poco de ayre; pero llegándose hombre çerca (como lo haçen muchos sin peligro) se oye muy grandíssimo ruydo, que paresçe que allá dentro suenan diversos é innumerables fuelles de fraguas de herreros: é algunas veçes çessa aquella espantable armonia por poco espaçio. é torna á haçer lo mesmo, é assi de quando en quando son aquellas pausas ó silencio; pero el tiempo que çessa, es menos que la quarta parte del tiempo que se oye aquel estruendo. Tambien se halla mucho açije (214) perfetto por allí, y entre las otras fuentes calientes hay una çerca de un pueblo que se dice Totoa, (215) tan calien-

te, que cuesçen los indios allí la carne y el pescado y el pan que comen, en ella, y en muy breve espacio, que no se tarda en coçer tanto como se tardará en desçir dos veçes el Credo; é los huevos antes que se diga la mitad del Ave María se cuesçen. En el tiempo que truena ó llueve, ó en aquel tiempo que las aguas se continúan (aunque á la verdad muy pocas veçes llueve en aquella tierra); pero lloviendo ó sin llover, ningun año passa sin temblar muchas veçes la tierra. E no es temblor assi sumario ni presto, sino muy resçio é largo; é yo he estado en aquella cibdad, é ví temblar de manera aquellas casas, que nos saliamos, huyendo dellas, á las calles y á la plaça, porque no se hundiessen sobre la gente: é conté en un solo dia é noche sessenta é tantas veçes essos temblores, é aquestas ó más muchos dias, ó á veçes tan continuos é unos tras otros, que es cosa de mucho temor. (216) E á veçes caen rayos é matan gente é queman casas.

Todo lo que he yo visto en aquel pueblo de Leon, é sin dubda no es comparacion en la tierra tremol ó temblores la de la cibdad de Puçol (que por ellos la ví yo un tiempo quassi destruyda) con lo que haçen en Leon; é soy de opinion que si fuesse edificada de casas de piedras, como esta nuestra cibdad ó como las de España, que muchas derribarian aquestos temblores de la tierra con muertes de muchos. Passemos á los montes que se llaman los Maribios, (217) que tambien son cosa notable.

Hay una cordillera de una sierra continuada, yendo de la cibdad de Leon al puerto de la Posesion, (218) y en esta sierra se alcan tres montes, (219) uno delante del otro continuados, é las cumbres dellos distintas, como aqui los pinté (Lám. IIa., fig. Ia): á la parte del Norte son de tierra áspera, é á la del Sur tienen sus vertientes tendidas igualmente hasta los llanos. Y es tierra muy fértil, é cómo allí es muy continuo el viento oriental, siempre pende un humo continuo é muy ancho é luengo haçia la parte del Poniente, que sale de los tres montes más altos de toda la cordillera: é quassi una grand legua continuada va aquel humo, é turan essos montes assi en aquel cuchillo de sierras seys ó siete leguas, y el más çercano monte (220) deste humo á la cibdad de Leon estará quatro ó çinco leguas della. Acaesçe algunos años, ventando resçios Nortes, dexar el humo, que ordinariamente suele llevar su camino á Poniente, é yr hacia el Sur, é baxar por aquellas vertientes á los llanos, é quemar é abrasar los mañçales é las otras albores del campo, é haçer grandíssimo daño en tres ó quatro ó más leguas y en los pueblos, que hay muchos por allí, é no poder tornar la tierra en sí en essos quatro ó çinco años, por la aver dexado quemada é destruyda el fuego.

Otro monte hay en aquella provinçia que llaman Massaya, del qual hablaré como hombre que le ví é noté después de aver oydo

muchas fábulas á diversos hombres que decian aver subido á verle. Visto hé á Vulcano, é subido he hasta la cumbre de aquel monte de que sale continuo humo: é allá ençima está un hoyo de veynte é cinco ó treynta palmos en hondo, y en él no se ve sino ceniza, entre la qual sale aquel sempiterno humo que se ve de dia, é dicen algunos que de noche se convierte en un resplandor ó llama. Pero yo estuve allí el dia que llegué dos horas antes que fuesse de noche, y estuve el dia siguiente todo, é con otros salté en tierra, é subí á ver aquella cumbre, y estuve ençima más de un quarto de hora; é baxado, estuve en aquel puerto tambien aquella segunda noche hasta que fué de dia el tercero que allí llegué con la serenissima Reyna de Nápoles, mi señora, á quien yo servia de guardarropa, muger que fué del Rey don Fernando segundo; é con siete galeras estuvo Su Magestad en aquel puerto el tiempo que he dicho; año de mill é quinientos y uno, é desde allí fuimos á Palermo.

Tambien he oydo en Seçilia hablar á muchos en aquel Mongibel, que los antiguos llaman Etna, é de quien tanta mençion hacen historiales é poetas antiguos. (1)

Tambien he oydo hablar á muchos de nuestros españoles en aquel monte fragoso de Guaxoçingo (221) en la Nueva España.

Tambien he oydo en Greçia, en la provinçia Lacónica, está el monte Ténaro, en que hay una boca oscura é profunda, que algunos pensaban ser boca del infierno. (2)

Tambien he oydo que en la parte meridiana está el monte que los griegos llamaban Honocauma (en la mar), el qual siempre arde, desde el qual hay navegacion de quatro dias hasta el promontorio Hespericeras, en el confin de Africa, çerca de los ethiopios é Hesperis. Esto es de Plinio, é pienso que dice por la isla del fuego, que es una de las de Caboverde.

En Liçia arde el monte Chimera, é de dia é noche tura la llama; y en la mesma Liçia hay montes llamados Ephesios, que tocándolos con un tiçon ardiendo, se ençienden de tal manera que la tierra é la piedra é arena de las riberas arden en el agua, etc. Y en la tierra de los Batrianos la cumbre del monte Chophanto arde de noche, é lo semejante intervieniene en Media, á los confines de la Persia. En el llano de Babilonia, por espacio de una yugada, arde la tierra de tal manera que parece un lago de fuego. En Ethiopia, çerca del monte Espero, hay campos que de noche parece que están llenos de estrellas. Esto é otras más cosas escribe Plinio en su Natural historia.

Ya dixé en el libro XXXVIII de la segunda parte, de aquellos

(1)—Ovidio, *Metham.*, lib. x; Virgilio, *Georg.*, lib. IV;

Solino, *Polyhistor*, cap. 7 —

(2)—Plinio, lib. IV, cap. 30 —

tres montes de la isla de Islandia, las cumbres de los quales están cubiertas de perpétua nieve, é al pie de cada uno un horrendo abismo de perpétuo fuego, semejante á aquel de Mongibel de Seçilia, Tambien sé por autoridad del mesmo Olao Gotho, que en la isla de Escoçia hay un monte de contínua llama en aqueila punta ó promontorio, que çircuye el mar Calidonia E otras cosas semejantes é muchas podria traer á propóssito destes montes ó partes que arden, para que no nos parezca ques cosa nueva ni de que debamos espantarnos desta Massaya. Pero á mí me parece que ninguna de las sussodichas es de tanta admiración ni tan notable cosa como Massaya: de la qual diré lo que entendí é ví, y el letor juzgue lo que le pareçiere del que lo haya cotejado con las cosas sussodichas, ó con otras; é su figura es aquesta (Lam. IIª. fig. IIª.), y pues he pintado ó puesto la figura de aqueste monte de Massaya, que quiere decir monte que arde, en la lengua de los chorotegas en cuyo señorío é tierra está é en la lengua de Nicaragua le llaman Popogatepe, que quiere decir sierra que hierve, dígase lo que ví.

Yo partí un dia veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve de la plaça ó pueblo de Managua, é fuí á dormir á Lenderi, quatro leguas, á la estancia de aquel hidalgo que he dicho que se diçe Diego Machuca, que está á par de la baxada del lago que diçen de Lenderi, é obra de media legua del pie deste monte de Massaya (pero tornando atrás está una legua, porque yo yba de la parte del Norte, é la estancia está del otro cabo de aquesta sierra, haçia Salteba ó Granada). Y este mesmo dia baxé á ver el lago, é aquella mesma noche de Sanctiago, antes que fuesse de dia, partí de la estancia para subir al monte de Massaya é ver aquel fuego: é lo que allí hay es una sierra muy áspera é de dobladas montañas (pero pobladas de indios de la lengua que he dicho de Chorotega), en la qual hay muchos tigres é leones é otros diversoss animales noçivos. Desta montaña que he dicho preçede espaçio de media legua un pays ó terreno, que vulgarmente assi llaman los españoles á una tierra fragosíssima, ques toda ella á manera de escorias de herreros ó peor: deste terreno se encumbra un monte separado é bien alto, desde el pie del qual á lo superior de sus cumbres hay más de una legua: terná de çircuyto la redondez inferior tres leguas é media ó quatro. Este monte es redondo é distinto de todas las otras montañas de la dicha sierra é comarca.

Bien sé que algunos han escripto de aqueste monte de Massaya al Emperador, nuestro señor, é algunos hay ydo á España que han dicho que le vieron, lo qual yo no dudo, é por esso huelgo yo de hablar en una cosa tan señalada é que no falten otros que lo aprueben, aunque la subida deste monte es de trabaxoso é áspero

camino. Yo subí á caballo más de las tres partes del, é llevaba conmigo por guia al caçique indio é señor de aquella tierra, que estaba con su gente encomendada al dicho Machuca, é á otro hidalgo llamado Barroso: y ningun chripstiano yba conmigo (porque uno ó dos que avian de aguardar en la estancia é me prometieron de subir conmigo, é venian un dia antes, quando llegaron á vista de Massaya, acordaron de no atenderme ni cumplir su palabra). Aunque diçen muchos que han visto á Massaya, es desde léxos; pero pocos los que se atreven á subir allí arriba: é porque algunos deçian que tres leguas apartados deste monte vian de noche á leer una carta, por la claridad que dél sale (lo qual yo no apruebo), yo partí, como he dicho, de noche de aquella estancia de aquel hidalgo Machuca, é me amanesció encumbrado é bien çerca de lo alto de aquel monte; pero no pude ver á leer en unas horas de reçar que llevaba, puesto que estaba ya menos de un quarto de legua de aquel cabeço que está en lo más alto de la montaña, aunque haçia muy escuro, é aquel resplandor que de allí proçede en noches oscuras de mayor claridad. Verdad es que á personas de crédito he oydo deçir que quando haçe muy escura noche é llueve, resplandece más aquella llama é luz que deste monte sale, é que se ve á leer una carta á media legua ó más apartado del monte: lo qual ni dubdo ni afirmo, porque en Granada de Salteba, que está tres leguas de allí, todas las noches que no haçe luna, paresçe en la claridad que la hay por la lumbre que redundá del resplandor de Massaya en toda aquella comarca, é aun algo más adelante de donde es dicho. Y es verdad que a diez é ocho é veynte leguas apartado de aquella sierra he visto é se ve muy claramente aquel resplandor; pero aunque de susso dixé llama é pinté llamas de fuego, é á la boca por dó sale aquella luz fogosa, no alça ni hay llama alguna, sino humo tan ençendido como fuego, que de dia no se ve de léxos, é de noche es qual digo. Assi que, tornando a mi camino, yba conmigo aquel caçique llamado don Françisco (é su primero nombre en lengua de Chorotega, antes que se baptiçasse, era Nacatime) é un negro é otros dos indios mansos míos; pero aunque el negro era seguro, yo confieso que fué error llevar tal compañía, pero causólo el desseo que yo tenia de ver el fin desto, é que al Machuca hallé enfermo y que los que dixé aver faltado de su palabra se fueron á Granada antes que yo allegasse. Pero como yo no me podia detener en mi viage, quise acabar de entender las novelas é particularidades que diferenciadamente me avian contado los que deçian aver allí subido.

Quando la disposiçión del camino dió lugar á poder yr el caballo adelante, apeéme dél é calçéme unos alpargates (porque ningun çapato es bueno ni bastante para tal terreno); é dexado allí un indio en guarda del caballo, seguí trás el caçique que me guiaba, é al negro é al otro indio tambien los hice yr delante de mí. E assi como

la guia llegó cerca de la boca, (221 bis), donde está aquel fuego, assentóse desviado della quinze ó veynte passos é señalómela con el dedo adonde estaba aquel temeroso espectáculo. E pocos passos de allí, aunque ya era llano aquello (pero de mala disposición de peñas de color rubias é pardas é negras é otras colores é mixturas), ví que toda la altura del monte, quan grande era, estaba sobre un poço, excepto por aquella parte que yo yba, que era de la banda del Oriente. Y era tan grande la redondez ó boca desta sima, que ninguna escopeta (a mi parescer) alcançara de una parte á otra por quaquier parte que la atravessassen (de medio a medio tirando). Y de allí salia un humo contínuo é no enojoso á la vista, ni la empachaba ni excusaba de verse toda la parte é circuyto de toda la redondez alta é baxa desta boca, á causa de ser tan sobre el dicho humo, é tambien porque en aquella tierra aquel viento oriental, que los marineros llaman Leste, es muy contínuo, é assi ventaba entonçes, aunque poco. Assi que, los que allí suben, van con el viento por propia disposición de natura, y el viento no les da empacho ni les es molesto. Aquella hondura baxada, á lo que yo pude considerar (é aun assi lo he oydo decir y estimar á otros), çiento é treyn-ta braças ó estados, é allá en lo baxo no es tan ancho como en lo alto é circunferençia de donde yo lo miraba.

Este monte todo es muy más alto en todas las otras partes que la parte oriental desde donde se mira su profundidad, ni que la del Mediodia: é paresçe como si fuesse hecho á mano, segund está liso é pendiente de todas partes, salvo que desde aqueste lugar ó miradero ques dicho está la peña más áspera é diferente, é hay algunas concavidades en ella, aunque se ve poco la pared (de la parte que está el que mira) é haçia abaxo, porque no se osa hombre parar tan adelante.

Abaxo, en el fin de aquesta hondura, está una plaça redon-díssima. é tan grande al parescer que en otro tanto compás podian jugar a las cañas más de ciento de á caballo, é mirarlos más de mill personas; é si no hubiese un poço que hay en la dicha plaça (más acostado al Mediodia que a otra parte), seria mucho mayor el número de gente que en aquella plaça cabria. Todo está tan claro que ninguna cosa se esconde; ni fuera de la dicha sima ó plaça á la desde donde se mira no hay cosa más clara, ni en todo quanto el sol mira en todo el mundo (Lám. IIa., figura IIIa.).

A la parte de Mediodia, como he dicho, hay en aquella plaça baxa un poço, que quando yo le ví me paresçio que era tan hondo lo que se via dél, como la mitad ó terçia parte de la altura que dixé que avia desde la plaça á lo más alto de la peña ó monte, é tamaño que en el través de la boca desse poço podria aver catorçe ó quinze passos, poco más ó menos, segund la vista mia arbitra. Pero en la verdad debe ser mucho más, por la grand dis-

tancia que hay desde donde se mira hasta el poço, é de allí abaxo desde la boca dél á la materia que allí dentro se cueçe, queda ó hay de espacio entre el poço é la peña, á la parte meridional della, las 3 partes menos que haçia la parte del Norte. Despues en Valladolid, año de mill é quinientos é quarenta y ocho, estando en la corte del Príncipe, nuestro señor, me dixo Rodrigo de Contreras, gobernador de aquella provincia por Su Majestad, que en su pressençia se avia medido esta altura ques dicho, é que desde donde se mira esta sima hasta la plaça hay çiento é treynta braças, y en lo que se ve del poço hasta la materia que en el arde, hay quarenta braças.

Una de las cosas, de que yo más me maravillo, es que oy decir al comendador fray Françisco de Bobadilla, provincial en aquellas partes de la Orden de la Merced (que subió con otros a ver lo que digo que allí hay), que entonçes estaba el poço en medio de la plaça, é que la materia ó fuego que dentro dél hay, llegaba çerca de la boca, é que no se vian de las paredes del poço quatro palmos. al paresçer; é no avian passado seys meses desde quel frayle lo vido hasta quando yo lo ví. Y creo que debia ser assi; porque además de ser religioso é persona de crédito, oy decir al mesmo Machuca que avia él visto la materia ó fuego que hay dentro del poço quassi ras con ras de la boca dél.

Digo que en la hondura é última parte que yo ví deste poço avia un fuego líquido como agua, ó la materia quello es estaba más que vivas brasas ençendida su color, é si se puede decir muy más fogosa materia paresçia que fuego alguno puede ser: la qual todo el suelo é parte inferior del poço ocupaba y estaba hirviendo, no en todo, pero en partes, mudándose el hervor de un lugar á otro, é resurgie un bullir ó borbollar, sin çessar, de un cabo a otro. Y en aquellas partes, donde aquel hervor no avia (ó çessaba), luego se cubria de una tela ó tez ó napa ençima, como horrura ó resquebrada, é mostraba por aquellas quebraduras de aquella tela ó napa ser todo fuego líquido como agua lo de debaxo; é assi por todo el çircuyto del poço. E de quando en quando toda aquella materia se levantaba para susso con grand ímpetu, é lançaba muchas gotas para arriba, las quales se tornaban á caer en la mesma materia ó fuego, que á la estimación de mi vista más de un estado subian. E algunas veçes acaesçia caer á la orilla del poço allá abaxo fuera de aquel fuego, y estaba más espacio de lo que se tardaria en decir seys veçes el Credo, sin acabarse de morir poco á poco, como lo haçe una escoria de una fragua de un herrero.

No creo yo que hay hombre chripstiano que, acordándose que hay infierno, aquello vea que no tema é se arrepienta de sus culpas, en especial trayendo a comparación en este venero de açufre

(que tal pienso ques) la infinita grandeça del otro fuego ó ardor infernal, que esperan los ingratos a Dios.

Encima de aquel poço ques dicho, quassi en el mesmo espacio que hay desde lo más alto desta montaña, é hasta la boca dél ó plaça ya dicha, volaban muchos papagayos (222) de los de las colas luengas, que llaman xaxabes, á los quales nunca pude ver los pechos, sino las espaldas, porque yo estaba muy más alto aquellos; y estos criaban é se entraban en la peña debaxo de donde yo miraba. E los que allí van, miran assi aquel poço é lo ques dicho.

Digo más, que yo arrojé algunas piedras, é tambien las hiçe titar al negro, porque era mancebo é resçio, é nunca jamás pude ver adónde paraban ó daban, sino que salidas de la mano hacia el poço paresçia que se yban enarcando é se metian debaxo de donde hombre estaba mirando; en fin, que ninguna se vido adonde paró, lo que notoriamente mostraba la mucha altura que hay hasta la plaça. Quieren algunos decir que assi por andar allí aquellos papagayos, como por poder un hombre humano sin fatiga estar atento mirando aquella plaça é poco, que no es fuego, sino agua é materia de açufre: esta determinaçion remito yo á los que mejor lo sabrán decidir, é tambien no me aparto de su paresçer.

Junto é continuando con aquella boca alta deste cerro sube un cuchillo de sierras a la parte del Leste, sobre el camino por donde van á ver lo ques dicho; y allí está otra hondura (222 bis) tan grande como la que tiene el poço, y está más alta aquella cumbre, é de noche humea, é de dia no se ve tan claro el humo della, más de noche da la mesma claridad que la otra, é se mezcla el un resplandor con el otro; pero en lo baxo della no hay plaça, sino un hoyo que en la abertura arriba es grande é desçiende, disminuyéndose á forma de una tolba, y en lo baxo paresçe todo ceniza.

Dixome aquel caçique quel fuego avia estado allí primero en tiempo de sus passados, é que despues se avia venido donde agora está, y el un hoyo y el otro están distintos con çiertas peñas, é ambos juntamente tienen la circunferençia que tengo dicho, é como lo muestra la figura de susso.

Todo aquel terreno está en la mayor parte lleno de árboles salvages é sin fructo, exçpto que hay muchos que llevan unas majuelas amarillas, tamañas como pelotas de escopeta ó algo mayores, é llámanse nanci, (223), é son buenas de comer, é diçen los indios que restriñen el fluxo del vientre.

Ningunas aves allí ví por aquellas sierras, exçpto los papagayos donde dixé, é aca fuera algunos cuervos. (224)

Paresçe grand extremo ó cosa que en ella mesma se contradixé decir yo que ví aquel fuego en tanta hondura del poço, é que aquel religioso é Diego Machuca me dixeron é çertificaron averlo visto quassi á vara de la boca; é platicando en esto, supe que quando

está cerca de la boca aquella materia, es porque de próximo ha llovido, é con el agua que de las cumbres é de toda la plaça allí se recoge, cresce é sube é se aumenta para arriba y está lleno hasta quel agua se consume y es vencida por el contrario ardor de aquel licor ó fuego. Con esto consueña lo que escribe aquel cosmógrapho é docto varon Olao Gotho, que de suso alegué: el qual diçe, hablando en el fuego de los montes de Islandia, ques de manera que no puede ençender ó consumir la estopa, é continuamente consume el agua. E assi debe ser el de Massaya; porque es verdad que viendo de noche aquel resplandor desde una legua ó media dél, parece no llama, sino un humo más ençendido que vivíssimas brassas, que se viene extendiendo é cubriendo aquellos montes, lo qual no se puede ver sin mucha admiracion y espanto: é si fuego fuesse, no quedaria árbol ni hoja ni cosa verde por todo aquello. Y es al contrario, pues que toda la montaña está arbolada é con hierba muy verde é fresca, é hasta muy cerca de la dicha boca de Massaya.

Despues que estuve más de dos horas, é aun quassi hasta las diez del dia de Sancta Ana gloriosa, mirando lo que he dicho é dibujando la forma deste monte con papel, como aqui lo he puesto, seguí mi camino para la cibdad de Granada, alias Salteba, ques tres leguas de Massaya é assi en aquella cibdad como en más de otras dos adelante resplandesçe Massaya de noche como lo suele haçer la luna muy clara, pero quassi como luçe pocos dias antes de ser llena.

Oy deçir á aquel caçique de Lenderi que avia él entrado algunas veces en aquella plaça donde está el poço de Massaya con otros caçiques, é que de aquel poço salia una muger muy vieja desnuda, (225) con la qual ellos haçian su monexico (que quiere deçir conçejo secreto) é consultaban si harian guerra o la excusarian ó si otorgarian treguas á sus enemigos é que ninguna cosa de importancia haçian ni obraban sin su paresçer é mandado é quella les deçia si avian de vencer ó ser vencidos, é si avia de llover é cogerse mucho mahiz, é que tales avian de ser los temporales é subçesos del tiempo que estaba por venir, é que assi acaesçia como la vieja lo pronosticaba. E que antes o despues un dia ó dos que aquesto se hiçiesse, echaban allí en sacrificio un hombre ó dos ó más é algunas mugeres é muchachos; é aquellos que assi sacrificaban, yban de grado á tal suplicio. E que despues que los chrips'tianos avian ydo á aquella tierra, no queria salir la vieja á dar audiencia á los indios sino de tarde en tarde ó quassi nunca, é que les deçia que los chripstianos eran malos é que hasta que se fuessen é los echassen de la tierra, no queria verse con los indios, como solia. Yo le pregunté que cómo baxaban á la plaça, é dixo que primero avia por donde baxar por la peña; pero que despues se avia hecho mayor la plaça, é avia caydo de todas partes la tierra, é se avia quitado

aquel descendederó é oportunidad de baxar. Yo le pregunté que despues que avian avido su conçejo con la vieja ó monexico qué se haçia ella, é que edad tenia ó qué dispusiçion: é dixo que bien vieja era é arrugada, é las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco é alçado haçia arriba, é los dientes lenguos é agudos, como perro, é la color más oscura é negra que los indios, é los ojos hundidos y ençendidos; y en fin, él la pintaba en sus palabras como debe ser el diablo. Y esse mesmo debia ella ser, é si este deçia verdad, no se puede negar su comunicaçion de los indios é del diablo. E despues de sus consultaçiones essa vieja infernal se entraba en aquel poço, é no la vian más hasta otra consulta.

Destas vanidades é otras copiosamente hablan los indios, é segund en sus pinturas usan pintar al diablo, ques tan feo é tan lleno de colas é cuernos é bocas é otros visages, como nuestros pintores lo suelen pintar á los pies del arcángel Sanct Miguel ó del apóstol Sanct Bartolomé, sospecho que le deban aver visto, é qué se les debe mostrar en semejante manera; é assi le ponen en sus oratorios é casas é templos de sus ydolatrias é diabólicos sacrificios.

A par de la boca desta sima de Massaya estaba un grand monton de ollas é platos y escudillas é cántaros quebrados é otras vasijas, é algunos sanos é de muy buen vidriado ó loça de tierra, que solian llevar los indios, quando allí yban, llenos de manjares é diversos potajes, é los dexaban allí, diçiendo que eran para que la vieja comiesse, é por la complaçer é aplacar, quando algun terremoto ó temblor de tierra ú otro resçio temporal se seguia, porque pensaban que todo su bien ó su mal proçedia de su voluntad della.

Aquella possada ó materia (donde aquella vieja deçia este indio que se recogia) yo no la sabria comparar ni me paresçio de otra manera que la pasta del vidrio, quando está coçiéndose, ó como el metal ó bronce de una campana ó de un tiro de pólvora, é assi aquello que hervía en el poço de Massaya paresçia lo mesmo. Son las paredes de la barranca mayor de piedra resçia en parte é de tosca é deleznable en la mayor cantidad del çircuyto; y el humo que sale del poço, es de la parte del Leste, y extiéndese al Hueste por la continuaçion de la brisa, y en la boca del poço, á la orilla haçia el Norte, tambien sale un poco de humo. Este monte de Massaya está á seys ó siete leguas de la mar del Sur, é apartado de la costa dentro en tierra en doçe grados y medio, pocos minutos más ó menos, de la linia equinoçional en la parte de nuestro polo ártico. E aquesto baste quanto a lo que prometí escribir en este quinto capítulo.

CAPITULO VI

En que se tracta é haçe memoria de çierta relaçon que escribió fray Blás del Castillo, de la Orden de Sancto Domingo, é la enderesçó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el qual frayle entró en el dicho infierno de Massaya; é por evitar prolixidad deçirse ha lo que haçe al caso, dexando muchas menundencias, quel quiso deçir á su propóssito ó por su voluntad.

Tarde se remedian las palabras que por el mundo se desparçen contra la verdad, aunque esta, sabiéndose, las confunda é deshaga; porque no todos los primeros mal informados pueden después ser avisados é desengañados de lo que antes se dixo.

Si este padre fray Blás del Castillo mirára que era posible venir á mis manos su relaçon, no dixera en la introduçon della que Gonçalo Fernandez de Oviedo, choronista de las Indias de Sus Magestades, no mas de por que avia visto el dicho infierno de Massaya, le pidió por armas á Su Magestad, etc. Sin dubda á mí nunca me passó por pensamiento pedir tales armas ni merçed, ni yo ni otro chripstiano las debe querer, y el frayle dixo lo que le plugo en ello. En lo que yo escribí en el capítulo preçedente dixel lo que ví é lo que sentí, y este religioso diçe lo que á él le fué mostrado por sus ojos, segund lo entendió: é no me maravillo de que baxando á la plaça desta sima, tenga otra vista é haya más cosas que notar de las que yo tengo dichas en este caso. E por tanto, abreviando su relaçon sin dexar de decir lo que a su relaçon compete y es substançial, diré lo que siento de su motivo é lo que despues he entendido desta materia, porque el letor quede más informado de la historia.

Este frayle, el año de mill é quinientos é treynta é quatro, estando en Nicaragua oyendo hablar en este infierno de Massaya, tuvo desseo de lo ver, é no pudo por entonçes porque yba al Perú, desde donde volvió despues á la Nueva España. Y en el año de mill é quinientos é treynta y seys fué desde México á Nicaragua, que hay quatroçientas leguas por tierra; é fuesse á Granada, é acordó de yr á ver á Massaya despues que lo ovo comunicado con un frayle de Sancto Françisco, flamenco ó françés que allí halló, llamado fray Johan de Gandabo. Y para esto tomó en su compañía á Johan Anton é Johan Sanchez Portero é Françisco Hernandez de Guzman é llegaron á ver aquella sima martes en la tarde, dia de Sanct Basilio, doçe de junio de mill é quinientos é treynta é siete años. E diçe este padre que ninguno de los que allí han subido, no saben deçir ni afirmar qué cosa es aquello que ven en aquel profundo;

porque unos dicen que oro, otros que plata, é otros que cobre, otros que hierro, é otros que piedra azufre, é otros que agua, é otros dicen que infierno ó espiradero del mal; que en el fin de su relación hablará sobre todos esos pareceres, pues no se confirman ni hay quien sepa dar á entender lo que ven á quien no lo ha visto. E dice que crescido su deseo de entrar á ver qué cosa es aquello, que en aquel abismo con tan grand furia é ruydo de dia é de noche assi hierve, comenzó á reprender los que aquella tierra avian gobernado, pues que en catorce años ó más que en ella avia chrips-trianos no se avia entendido qué cosa era aquello, porque aunque no fuese cosa de provecho lo que allí está, seria muy bien inquirirlo para la converción de los indios, é seria hacer mucho servicio al Emperador, nuestro señor, el que esta verdad é secreto supiese. E certificaba á los que dicho este padre que si le diesen aparejo é indios que entrassen con él, qué entraria en aquel infierno, porque él solo no bastaria á sacar cosa alguna de lo que en aquella caldera profunda ó poço que dicho avia. E aquel Johan Anton dióle del codo, é díxole: "Callad, padre: que por ventura Dios no quiere que lo descubran capitanes ni personas ricas, sino pobres é humillados".

Despues que estuvieron allí platicando é se hartaron de ver aquel fuego é sima, se tornaron á Granada, concertando la entrada al dicho infierno: é desde que estuvieron en la cibdad, aconsejaronse con aquel frayle flamenco, el qual ya antes avia visto á Massaya é deseaba saber este secreto, é aun les dixo que aquello allí ardia, no podia ser sino metal de oro ó plata é la mayor riqueza del mundo: é dábales algunas razones para que ello subyudiese assi, é que á su parecer seria bien entrar á lo ver. Pues cómo fray Blás é los demás oyeron esto é aquel frayle Francisco hablaba á propósito de su cobdicia, acogieron otros dos compañeros: el uno se decía Gonzalo Melgarejo y el otro Pedro Ruiz, vecinos todos de la mesma Granada. E todos seys é fray Blás juraron el secreto é capitulación: é prometió fray Blás de ser el primero que en aquel infierno entrasse, y el Johan Sanchez Portero, se profirió de ser el segundo, é Pedro Ruiz dixo qué sería el tercero: é assi les pareció que no avia necesidad que indios entrassen, sino que se estuviessen arriba con los otros compañeros restantes para meter é sacar los que avian de entrar.

Con este concierto ya dicho, el frayle é Johan Anton é Francisco Hernandez fueron con cuerdas de cabuya (226) á medir la hondura (227) que avia hasta la plaza del dicho infierno; é no se pudo por entonces saber, porque la cuerda se les quebró por muchas partes.

Despues, á los treinta de aquel mes, Johan Anton solo fué con mucha cantidad de cuerda é lo midió; é halló que hasta cierto mu.

ladar ó monton de tierra é piedra que hay abaxo en la plaça, son çiento é veynte braças. Despues, á los ocho de agosto, volvieron á Massaya fray Blás é Johan Anton, para mejor se informar de la medida, é anduvieron el terreno de dicho infierno todo por arriba (en que hay una legua é de malíssimo camino), por considerar é ver por qué parte debia ser la entrada más á propóssito é segura; é tornando á medir, hallaron que havia hasta la peña principal,, que está ó sale en medio del camino, sessenta é seys braças, é desde la dicha peña hasta el muladar ó monton de tierra ques dicho que está abaxo, otras sessenta é siete braças: é desde allí hasta la plaça abaxo diçe este padre que hay çient braças, é desde la plaça hasta aquella materia que hierve otras çiento; de manera que todas son tresçientas braças ó más, desde donde todos pueden llegar arriba á verlo é hasta donde ande aquello que hierve. Y hecha esta diligencia, se tornaron á Granada.

Esta medida yo no la apruebo ni la creo, ni otros muchos que allí han estado, ni tampoco el gobernador Rodrigo de Contreras, que se halló pressente quando este frayle entró la terçera vez en aquel infierno ó sima, é otros muchos que en conformidad diçen que desde lo alto hasta la plaça no hay más de çiento é treynta braças: é assi me paresçieron á mí, quando lo ví que podria ser ello, poco más ó menos. Pero pues dixo que yo pedí por armas aquel infierno, assi como en ello no dixo lo çierto, no me maravillo que se alargue en su medida, la qual no azeptará nigung hombre de raçon é buena vista que allí haya subido é visto aquella hondura.

A los veynte de agosto se tornaron á juntar el frayle é sus compañeros, é retificaron su compañía é ordenaron de contribuir en los gastos, y eximieron dessa costa á este padre por ser religioso y el inventor desta su empresa, é se ofresçia de ser el primero que avia de guiar ó entrar donde es dicho. Assi, por las aguas que sobrevinieron, para allegar los pertrechos é maromas é cosas nesçesarias para efiçuar lo que estos desseaban, se dilató algunos meses este negoçio; pero juntadas todas las poleas é recabdo de todo lo nesçesario, se pusieron en un pueblo de indios que se llama Mamboçina, (228) que está media legua de Massaya, el qual pueblo servia á aquel Gonçalo Melgarejo, consorte de los sussodichos. Hiçiéronse muchos aparejos para esta labor, assi como poner una asa de hierro á un servidor de lombarda grueso, é una esphera grande redonda de hierro con sus barras, que se podria abrir é çerrar, para meter en ella cangilones de barro, que en çierta manera metidos en aquel poço pudiessen sacar en ellos de aquel metal ó licor. E porque faltaba un cabestrante é no lo mandaban haçer por no ser descubiertos, el frayle lo hiço por su mano en el lugar ques dicho que estaban todos los otros aparejos: é un miércoles, diez dias de abril del año de mill é quinientos é treynta y ocho, juntado el fray-

le é su compañía, el Pedro Melgarejo les dixo questo era un peligro notorio é nunca visto su semejante, é no queria estar pressente a la entrada de aquel infierno, porque pensaba que quantos entrassen, avian de morir é se quemarian vivos; pero quel se queria yr á su pueblo de Mamboçina é les daria indios é todo recabdo, é quel frayle é sus compañeros se fuessen con Dios. Tambien se salió afuera el Francisco Hernandez. Al fin los quatro compañeros restantes Johan Anton, Johan Sanchez, Pedro Ruiz é fray Blás procedieron en su tema é fueron á la cumbre de Massaya, y el viernes siguiente assentaron el cabestrante, quel puso é todo lo demás á punto para entrar otro dia siguiente sábado.

Diçe este padre que la boca deste infierno es como una campana la boca hacia arriba y ensangostándose para abaxo, é arriba en las orillas no está igual en altor como la otra ya dicha, é á la parte oriental, ques hacia la otra, ó sea más igual é baxo, é por todas las otras partes está mucho más alto, é al Poniente es quasi un terçio más alto que por el Oriente: quiere deçir, que si á Oriente tiene trescientas braças de hondo, como dice el frayle que las tiene, que son quinientas é más al Poniente.

Crian por todas aquellas peñas é socarenas, que están haçia dentro del infierno, muchos papagayos (229) grandes é pequeños, porque es mucha la distançia que hay de parte á parte de la boca, que será á paresçer un tiro de falconte ó passavolante, é bien se puede andar la boca á pié alrededor, aunque es mucha la distançia, é hay una legua en torno é de mal camino: é yéndose ensangostando la boca desta sima para ayusso, como es dicho, hácese allá abaxo una plaça grande, no bien redonda, prolongada un poco de Oriente á Poniente, que terná de ancho abaxo quassi un tiro de escopeta; é de la tierra que de muchos tiempos é años ha caydo con las muchas aguas é temblores de tierra (los quales en aquellas partes son muy continuos) hay tanta tierra é piedra abaxo en la plaça, que se haçen arrimados á las paredes de las barrancas, alrededor de la plaça, unos muladares ó montones de tierra é piedra de çient estados é más en alto. La tierra de las barrancas é paredes alrededor es de muchas colores, (230) conviene saber: blanca, negra, roxa, açul, amarilla é parda: vienen alrededor en todas las barrancas de alto á baxo, que paresçe que van al profundo hacia lo que hierve, unas çintas ó vetas, unas derechas é otras dando vueltas como cullebras, que se diferencian mucho de la otra tierra de las barrancas; é las dichas vetas son más anchas que palmo é medio é dos palmos.

En toda la parte de dentro, en paredes ni en la plaça, no hay rama ni hierba chica ni grande, sino tierra de peña tosca, y de las más peñas que quiten dellas pedaços, son muy pesados, como que tienen metal en sí. (231) E lo mesmo tiene la tierra que arranca-

ron de sobre las vetas, non obstante que la vecindad del tan grand fuego todo lo tenga chupado é atraydo á sí. En la plaça abaxo, de lo que ha caydo de arriba de peñas muy grandes, como quatro ó cinco carretas juntas, é de todas suertes, por su mucha hondura é distancia, paresçen desde arriba bolas ó chapines de mugeres: está la dicha plaça llena de espinas negras é un poco rubias, á manera de listas ó raspas de trigo, quel mesmo infierno arroja é despide de abaxo con tormentas é huracanes, quando essas escorias echa por el ayre muy quemadas é recogidas é livianas, como esponjas.

C A P I T U L O V I I

De lo que diçe el auctor ó chronista aditando/ ó advirtiendo al letor en lo que está dicho de la relación del frayle.

Antes que á más se proçeda en la relación deste padre fray Blás del Castillo, porque el que lee no dexe de saber lo çierto, en que me paresçe é aun afirmo que se engaña este religioso, ó yo no lo sentí assi quando ví este espectáculo ó monte de Massaya, pues diçe que la plaça baxa desta sima no es redonda, sino prolongada, é aun me paresció redondíssima perfetto su çírculo, excepto si se debe comprender é sospechar que no siempre tiene una forma, sino que con el tiempo hace mudança, á causa de aquel continuo hervor que en lo baxo anda de aquel fuego ó licor que allí está, pues quel poço le han visto en este tiempo que ha que los chrip-tianos están en aquella tierra más hondo, al paresçer, de lo que en dichos tiempos otros le han visto, ó por aguas ó tierra tremol, ó por qualquier cosa quello sea. E aquellos muladares que este padre diçe que hay abaxo en torno de la plaça, tampoco yo no los ví quando en aquel monte subí, ni aquellas vetas de muchas colores é continuados, como él diçe, sino á partes; é no por orden, sino una mancha acá é otra aculla, desviadas. Torno á deçir que no me maravillo que allá abaxo tenga aquella profundidad otra figura ó paresçer muy distinto de lo que desde tan lexos pueden considerar ó ignorar los ojos humanos, viéndolo desde la parte superior que aquello se mira, é desde donde yo estuve mirando aquella sima: quanto más que aun en las cosas que los hombres miran desde tan çerca, los unos con los otros lo suelen juzgar en diferente manera en muchas particularidades; é assi las entienden diferenciadamente por defetto de los mesmos ojos, por la diferençia ó porque el sentido es diferente en los hombres, ó por otras causas que á este propóssito se podrian dar, en que no me quiero detener por proçeder en la relación deste religioso.

CAPITULO VIII

En la prosecucion de la relacion de fray Blas del Castillo en lo que por él se notó del infierno de Massaya.

La manera de la caldera ó poço que diçe que está en medio de la plaça, me haçe assimesmo sospechar en las mudanças de su forma. Quando yo lo ví, estaba más acostado á la parte del Sur que á otra parte, como lo pinté en mi relación é historia; é yo no contaba aquella hondura del poço desde la plaça hasta la materia que arde, como el letor puede aver oydo, sino tan hondo como la mitad de tercia parte, é yo arbitré de la altura que hay desde la dicha plaça, á lo más alto de la peña, é diçe fray Blás que tiene çient braças de hondo el poço desde la plaça á la materia. El gobernador Rodrigo de Contreras, é otros que se hallaron pressentes, quando la terçera vez este frayle entró, diçen que no avia sino hasta quarenta ó çinquenta braças.

Yo me maravillo tambien de que diçe este padre que por arriba en la cumbre se puede este monte andar muy bien en derredor, como unas barandas de açotea quetienen su patio en medio, porque á mí me paresció asperíssimo é imposible poderse andar como él lo diçe. Tambien diçe que la boca del poço no es redonda sino prolongada (como la plaça) de Oriente, á Poniente, é á mí me paresció desde arriba tan redonda como un compás podría haçer un çírculo.

Diçe que terná de largo aquella caldera tanto como dos carreras de caballo grandes, é una buena de ancho, é yo no la juzgara assi no por la octava parte dessa grandeça; é como he dicho no me quiero detener en esto, que mejor lo pudo tocar quien baxó, como el frayle, á aquella plaça, quel que lo miró desde donde yo lo ví.

Diçen que por la parte de Poniente no van las peñas derechas hacia abaxo, sino echadas ó ensangostándose haçia el metal ó aquello que hierve; de manera que arriba está ancha la boca del poço, é abaxo, junto á la materia que hierve, está angosta por aquella parte del Poniente, é que á la parte del Oriente no van assi las peñas, sino al revés; que arriba está la caldera angosta, é abaxo, junto aquel licor que hierve, está ancho; de manera que lo demás de la plaça de aquella parte está socavada ó en vago. Lo que anda debaxo derretido, diçe ques desta manera. Una laguna colorada, con tan grand ruydo como la mar, quando con mucha furia bate en las peñas, y ençendida está laguna ó licor sin llama, como el metal de una campana cuando está derretido é lo quieren soltar para que entre en el molde, ó como el oro ó plata derretido líquido en la riclara, salvo que tiene una tela ó napa ençima, negra é muy grande, de

dos o tres estados en gordo, al parescer. Y es de notar que si no fuese por esa tela é horrura de escorias que aquel licor ya dicho ençima de sí tiene, echaría á toda saçon tanta claridad é resplandor de sí, que no solamente en la plaça abaxo no se podria estar ó entrar, más arriba en lo alto de la cumbre desse monte no avria quien por el mucho calor se pudiesse asomar á verlo; pues esta tela é horrura, ya se abre ó resqueiebra por unas partes é ya por otras é ya por toda ella juntamente, y entonces paresçe el licor é metal abaxo colorado, á manera de relámpago, quando va ondeando por el cielo, como culebra, y esto por muchas partes y en todo tiempo, sin jamás çessar.

En medio dessa laguna ó metal saltan ó revientan dos borbollones ó manaderos muy grandes de aquel metal continuamente, sin ningún punto çessar, é siempre está el metal ó licor allí colorado é descubierto, sin escorias; y echa allí aquel metal más alto, al parescer, de quatro ó cinco estados, é unas veçes más que otras.

Está el un borbollon ó manadero un tiro de herron bueno apartado del otro; y esto es haçia en medio de la laguna é á las orillas haçia las peñas ó junto á ellas: é salta é hierve é revienta aquel metal ó licor, ya por una parte é ya por otra, que paresçe que vienen de lexos á entrar en él arroyos ó gruessos caños de aquel licor ó metal; y esto con grand ruydo ó furia, que andan las olas de una parte á otra haçia las paredes ó peñas, como artillería, quando baten muralla. E todo esto con tan grand sonido como una mar, quando anda brava con tempestad, batiendo en peñas é rocas. Tienen todas las peñas ó paredes que están alrededor juntas al metal siete u ocho estados al parescer muy negras, que se diferençian mucho de las otras peñas de más arriba; y esto es que quando hierve, salta ó arroja aquel metal arriba é alcança hasta allí: al Oriente, un poco más al Lesnordeste, allá abaxo junto al metal, va una entrada de cueva por debaxo de las peñas muy honda é muy ancha al parescer, que terná un tiro grande de herron de anchor; é del metal ó licor de la mesma laguna entra por la dicha cueva un arroyo á manera de río de aquel metal, que paresçe quel mesmo metal de la laguna se va desaguando por la dicha cueva, de la manera que corre un rato é paráse otro, é corre otro é cessa otro, é assi anda siempre. Sale de dentro desta cueva haçia la laguna grand humada, porque es más el humo que sale por aquella cueva quel de toda la laguna junta, el qual humo huele un poco á piedra çufre, é no mucho á respeto de su grand cantidad, é todo aquel humo de la laguna é de la cueva es grasiento, como en las minas de la plata, quando funden el metal. Finalmente, sale de toda aquella caldera hacia arriba tan grand calor é resplandor que no se puede creer ni deçir si no se ve, porque de noche con el grand resplandor é clari-

dad que de sí echa, para todo el çielo ó ayre de ençima de la caldera é de la sierra tan claro, ques cosa de ver, desta manera: que de noche en el çielo ençima de aquel volcán ó sierra hay una claridad muy grande é muy clara, é más arriba un trecho en otras nubes hay otra claridad tan grande é menos clara como una corona de un papa, y esto en las nubes ó en el ayre de ençima. De manera que la dicha claridad diçe fray Blás quél la ha visto de noche muchas veçes por tierra doçe leguas, é por otras partes se ve más, y en la mar del Sur la ven los marineros de noche, quando por allí passan, veynte é veynte é çinco leguas, é quanto más escura es la noche, más claridad paresçe. Está el dicho infierno de la mar del Sur la tierra adentro poco más de siete ú ocho leguas.

Es de notar queste fuego, ó lo ques, no echa llama ni abaxo la hay chica ni grande, salvo que quando desde arriba echan un palo ó una saeta tirada con ballesta, como diçe este padre que las vió tirar ençima de la escoria, que entonçes la hay durante quel palo ó saeta arde, como una candelica muy pequeña, é quemado aquel palo, no hay más llama.

Diçe el choronista Gonçalo Fernandez Oviedo que desde donde él vido aquella napa ó tela é horrura que está sobre aquel licor, de que aquí se tracta, no paresçia sino muy delgada, como una espuma que se haçe en una olla al fuego puesta con agua, é que pues el frayle testifica de tanta grosura, como diçe, que assi debe ser; pero no açepta que paresçe aquel licor como relámpago debaxo de aquella horrura, ni creo que si no la tuviesse, echaria tan esçesiva claridad, como el padre diçe, que no se pudiesse entrar en la plaça ni asomarse arriba á vello: é pruébase lo contrario, porque quando huye aquella horrura con el borbollar y hervor que alça aquel licor, ni hay más claridad ni calor que hasta entrar. En lo demás no se debe dexar de creer que estas cosas é otras quanto de más çerca son consideradas, mejor se penetran de nuestra vista é más proporçionadas al natural se entienden que desde le-xos.

Hay mucha diferençia en ver este infierno de dia ó de noche, porque de noche echa tan grand claridad que paresçe muy bien y es cosa de ver. En verano ó en tiempo de aguas ó truenos hay tanta diferençia, que no se puede creer sin verlo, porque en levantándose el aguaçero ó nublado, haçe cosas é visages que paresçe ques cosa viva é que siente, é no cosa muerta é sin sentido: é quando el agua cae derecha del çielo en la caldera, en el ayre, antes que llegue á la escoria, con su grand calor la consume, tornándola humo ó niebla, de manera que todo lo oscuresçe. Esto es de día; porque de noche todo está claro, de forma que desde lo más alto de la barranca ó monte, donde todos pueden llegar los

que verlo quisieren, se lee muy bien á qualquiera hora de la noche en todo el tiempo del año una carta ó las que quisiere.

En sí diçe este padre que reço allí maytines é lo que queria, sin echar menos el dia para reçar. Algunos diçen en aquella tierra que en unos pueblos de indios que están çerca del dicho infierno, una legua abaxo apartados, han leydo algunas veçes españoles las cartas mensajeras de noche al resplandor: lo qual el frayle diçe quél no lo ha visto, é dice que los que miran desde arriba la caldera desse metal ó licor, no pueden ver por su grand hondura todo el campo ó grandeça ó cantidad del metal, é que quando mucho vieren, podrá ser la tercera parte desta manera: que si el que mira abaxo se pone a la parte del Oriente, no ve abaxo en la caldera sino el terçio que della está al Poniente; é si mira desde la parte del Poniente, no ve de la caldera sino lo que ella tiene al Oriente. E assi de las otras partes, exçpto los que han entrado á la plaça abaxo ó los que entraren, que aquessos lo ven bien é aun no todo, é con mucho peligro de caer dentro.

Afirman en aquella tierra los indios, é aun los españoles, que despues que se ganó aquella provinçia, una vez que llovió mucho aquel año, subió ó creçió aquel licor ó metal hasta arriba, é no saben de qué manera; é que con su grand fuego quemó una legua ó más alrededor quanto halló; é que echó un rocío o vapor de sí tan caliente, que todas las hojas de los árboles é ramas é hiervas en dos leguas é más alrededor se coçieron en toda aquella tierra.

Tienen los indios por su dios á este infierno, é solian allí sacrificar muchos indios é indias, é niños chicos é grandes, é los echaban dentro en la plaça por aquellas peñas abaxo: y esta causa diçe este padre que le movió principalmente a entrar dentro, por quitar á los indios, si pudiesse, de tal creença é fée como en esse diablo tienen. Y es de notar que si no eran çiertos viejos que allí tenían cuydado de los sacrificios, como saçerdotes, los demás, por grand reverencia é temor, no osaban, ni aun agora osan, llegar á verlo. Diçe más este padre: que no hay persona que lo pueda ver, sin grand temor é admiracion ó arrepentimiento de sus culpas é pecados, porque en esta vida no se puede ver ni imaginar otro fuego mayor despues del fuego eterno, ni hay quien perfectamente pueda escribirlo ni dar á entender como ello es. Y á esta causa diçe que en aquella tierra los confesores han dado por penitencia á algunos que han confesado, que lo vayan á ver; pero que despues de averlo visto la primera vez, no se hartan los ojos humanos de verlo, aunque mill veçes lo hayan visto, porque alegra mucho la vista aquel licor que allá abaxo anda hirviendo y encendido. Porque segund él dice, con toda verdad se puede decir ques aquel un lugar, donde no hay oscuridad ni noche.

CAPITULO IX

En prosecucion de la empresa é relacion de fray Blás en el infierno de Massaya

Ya tengo dicho (dize fray Blás) que cómo se truxeron los aderesços nesçessarios sobre la barranca del infierno é los assentaron para entrar, otro dia siguiente sábado, pusieron el cabestrante treynta piés apartado de la orilla de la barranca, é pusieron una viga de veynte é çinco piés ó poco más con un agujero al cabo, y en él una roldana ó castillo con un perno grueso; y el cabo desta viga salia afuera volante sobre la barranca quatro ó çinco piés, é destotra parte o cabo en tierra cargáronla de grandes piedras. Esto era en derecho y en par del cabestrante, al qual se puso un grueso cable ó maroma de çiento é treynta é çinco braças: é metieron el cabo desta maroma por la dicha roldana é polea que tenia la viga, donde salia fuera de la barranca. A este cabo del cable ataron un troncon de árbol de madera muy pessada, é tan gordo como un buey é algo más luengo que un estado é medio; é por medio deste troncon tenía una muesca, por dó estaba atado el cable á esse troncon, porque las peñas no le roçassen por allí: é soltaron ó aflojaron el cabestrante poco á poco, é desta manera, é no con poco trabaxo, metieron el tronco hasta que se' sentó sobre uno de los muladares ó montones de tierra é piedra que la historia ha dicho que hay abaxo. Las peñas é piedras é tierra queste troncon derribó por dó passó, por su grand pesso, y el ruydo que yba haciendo, no se pueden creer sin verlo; pero totalmente este palo les aliñó é aseguró el camino.

Desque lo tuvieron assentado abaxo, tornaron á tirar de la maroma como si la quisieran subir, é assi se estiró ó átesó el cable todo lo posible, en tal forma que se salvaban muchas peñas é socavaduras ó socareñas que hay en la barranca, é quedó el cable que paresçia estay de nao (ques aquella cuerda que desde la gavia de la nao, para la tener fuerte, va tirada hasta el castillo de proa) excepto que esta yba más derecha para abaxo: é aquesta era el camino para los que avian de abaxar.

Tennian otra roldana ó castillo redondo, del tamaño de un plato, con un agujero en la mitad tan grande como la muñeca del braço; y esa roldana con un çerco de hierro redondo que alrededor la apretaba, é á una parte, despues de çeñida en el mesmo çerco, una asa de hierro, á que estaba atada otra gruesa maroma, tan grande ó tan luenga como la que tenia el troncon. Y en esta segunda metian al que avia de entrar (salvo quel primero cable ó estay yba metido por enmedio del carrillo de palo ya dicho é

de su arco de hierro), de manera que atado el hombre al haro ó asa de hierro de la roldana ybanlo metiendo con la maroma é castrante poco á poco: é no podia yr por las peñas de la barranca acá ni allá, sino derecho por el cabe ó estay abaxo hasta el muladar, dó estaba el troncon assentado allá abaxo. Y el hombre yba metido en un balso ó çincho como aquellos con que cogen la orchilla en Grand Canaria: de manera que si el que assi baxaba muriera ó se desmayara en el camino, lo podian tornar á subir arriba. Estos artifiçios peligrosos enseña la cobdiçia humana a los cobdiçiosos, que sin temor de perder el cuerpo y el ánima, se ponen é aventuran tan determinadamente á poner las vidas en riesgo é aventura de morir ó cumplir sus vanos desseos.

Assi que, llegado el sábado del año de mill é quinientos é treyn- ta y ocho, y en el mes de abril, é antes de la dominica de Ramos, treçe de aquel mes el frayle é sus tres compañeros se levantaron muy de mañana, é despues de se aver confessado é los que avian de entrar trás él (que eran Johan Sanchez Portero é Pedro Ruiz), el fray Blás dixo misa de Nuestra Señora, é reço las horas de aquel dia todas juntamente, é almorçaron. É fecho esto, se pidieron perdon los unos á los otros con lágrimas, porque no sabian si se avian de tornar á ver ni en qué avia de parar este negoçio, é luego el frayle cogió muy bien las faldas de sus hábitos á la çinta, é puesta la estola como saçerdote en cruz delante de su pecho, é atada con la çinta bendita, tomó un martillo pequeño, é púsosele en la çinta á la mano derecha (para derribar las piedras movediças por el camino) é una calabaza pequeña con hasta un quartillo de vino é agua, é atada á la mano siniestra, é un casco de hierro en la cabeça, y ençima un sombrero bien atado. É assi se puso en el balso ó çincho en que avia de entrar, é atado muy bien, tomó una cruz de palo pequeña, la qual llevaba en la mano é á veçes en la boca por su camino ó maroma abaxo: é despues que á quarenta ó çinquenta indios que allí estaban les dió á entender que la cruz que en la mano llevaba era la espada é armas de los chripstianos contra el dios ó diablo de los indios, despidióse este padre de sus compañeros, y ellos le encomendaron á Dios.

Entrado dentro por la forma ques dicho, fué el primero hombre que tal camino hiço, é no sin harto trabaxo é peligro, porque como los que arriba quedaban no eran diestros en el officio, é muchas veçes le perdian de vista por las concavidades de la barranca, soltábanle muchas veçes en el ayre ó en vago quatro ó çinco estados ó más, como al que dan tracto de cuerda. De manera que quando llegó abaxo al troncon ya dicho, le faltaba la mayor parte del cuero de las manos, é le ovieran aprovechado assaz unos guantes, é á no llevar casco en la cabeça corriera peligro su vida, por-

que le acertó á dar una piedra tamaña como una nuez en la cabeza con tanta furia, que le hizo meter el pescueço en el cuerpo é temblar todas las carnes. Y es muy continuo caer allí piedras é galgas de toda suerte juntamente con tierra de muchas partes, en espeçial entonçes por donde yba este padre, porque los cables ya dichos derribaron de la barranca muchas piedras.

Llegado abaxo, se hincó de rodillas, é bessó la tierra, dando graçias á Dios que le avia guardado, é fuésse con su cruz en la mano por el muladar abaxo hasta la plaça, que hay buen trecho é de cuesta muy derecha: é cómo llegó á la plaça, le perdieron de vista desde arriba sus compañeros por la mucha hondura.

Parésceme quel atrevimiento é osadia deste frayle es el más temerario caso que he oydo, porque como he visto este infierno de Massaya é me acuerdo de su profundidad, me maravillo más de lo que este padre emprendió: é yo le tengo por más osado é cobdicioso que sabio, pues muchas veçes en su relación quiere dar á entender que aquella materia que hierve, es oro ó plata.

Diçe que baxado ya á la plaça, fuésse santiguando con la cruz que llevaba en la mano, é recatándose si por acaso avia, açercándose á la caldera fogosa, algun peligro, porque en muchas partes en el llano mesmo de la plaça sale el humo como de chimenea por entre las peñas; é yba diçiendo el evangelio de Sanct Johan, é aquel acabado, deçia: "Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam". "No á mí Señor, no á mí; mas á vuestro sancto nombre sea dada la gloria". É començó á mirar si por aquellos muladares via los huessos de algunos indios de los que allí avian despeñado ó algunos ydolos: é no vido cosa alguna, porque aunque los oviesse, la tierra que cae de lo alto lo ternia todo cubierto. Despues llegóse este padre á una de aquellas vetas que baxan de alto á baxo, é con el martillo que llevó, dió golpes en ellas, é no halló nada más de paresçerle á él vetas de metal de plata,, é que por el grand fuego de abaxo de la caldera, están chupadas é mamadas sin virtud.

Desde esso ovo hecho, fué á una peña de las grandes que está en la plaça, y ençima della puso la cruz de palo pequeña que llevaba, lo mejor que pudo, con unas piedras en torno della, porque el viento no la derribase. É volvióse fray Blás por dó avia baxado, é le devisaron é vieron desde arriba sus compañeros, é no poco se holgaron, porque avia rato que no le vian en ninguna parte de la plaça, á causa de la grand distançia; é pensaban que era ya quemado. Y cómo el fray Blás miró arriba, vido que le haçian señas con un paño blanco, sin que las voçes que le daban se pudiesen entender ni oyr más del eco é retumbar dellas, no claro lo que decian: pero entendió que esass señas le llamaban para

que se subiesse é atasse al balso, porque los indios, pensando que era muerto, se huían, é los de arriba no los podian detener. Estonçes este padre se fué al balso ó çincho, é halló que se lo avian subido en el ayre más de dos lanças en alto: é á más no poder le fué nesçesario, para alcançarlo, que se acordase de lo que avia aprendido á trepar antes que fuesse frayle, é con harto peligro por la tierra que de lo alto caia. Podria estar en todo quanto estuvo dentro de la plaça espaçió de tres horas largas: (232) atado al balso, le tornaron á subir arriba.

No dexo de creer que este frayle fué marinero algun tiempo, é que seyendo hombre de la mar, passo á las Indias, pues diçe su relaçion que fray Tomás de Berlanga le dió el hábito en Sanctiago: el qual, mucho tiempo antes que fuesse obispo, fue morador en las Indias, é perlado é buen religioso en el monesterio de la cibdad de Sanctiago de la Isla Española.

De los peligros que se sospechaban antes que fray Blás entrasse en Massaya, diré algunos; y eran tener por imposible entrar allí hombre vivo, é ya que allá baxasse, ser imposible tornar á subir: lo segundo, que como desde arriba paresçe en la plaça todo lo que della se puede ver pardo, pensábase que seria çeniça, e no terreno tiesto é seguro, sino floxo é caliente, por la vecindad de tan grand fuego, é quel que entrasse allí, se sumiria é se quemaria: lo terçero, porque se pensaba que allá abaxo la calor sería exçesiva, é incomportable ella y el humo que allá anda. É otras muchas cosas deçian que se dexan por su proxilidad; é aun platicaban entre los españoles quel que allí entrasse, no avia de ser sino alguno ya sentençiado por sus delictos á la muerte; é sospechábase que allá en aquella profunda sima no andaba viento para templar tanta calor, é poder alentar el que allí desçendiesse. En fin, subido fray Blás, fué grande el goço de los compañeros, é muchas las preguntas que le hiçieron de aquel infierno de donde venia: el qual les respondiό, que quanto á subir é baxar ya ellos lo avian visto, é que quanto á la çeniça no era lo que paresçia, sino espinas quel mesmo infierno echa fuera del poço quando las despide á manera de escorias; é que como las envia calientes, se van derritiendo en el ayre como hilitos ó aristas ó raspas de las espigas de trigo, é rubias un poco; é despues que se enfrian, quiébranse por muchas partes; é que no le pessara aver llevado guantes, porque no pocas dessas espinas traia hincadas en las manos.

Quando á la calor, dixo que no la avia allá abaxo, sino tanto ó más ayre que le hay arriba ó fuera de aquella sima, tanto que en partes era perjudiçial, porque de la tierra que de arriba cae el ayre haçe mucho polvo é lo metia por los ojos; é quel que allá abaxo está, es menester guardarse de las galgas é piedras que las

barrancas despiden. É que de quando en quando salen de aquella caldera unos bahos calientes grasientos, como de metal, que huele un poco á piedra çufre; pero que abaxándose el hombre un poco, atapada la cara é los ojos, luego pasa aquello; é que otro peligro alguno en Dios y en su consciencia no avia tenido ni sentido alla abaxo é qué tenia á todo su juyçio por plata aquello que anda derretido en la caldera de aquella profundidad, é que era menester que toviessse más compañía para sacar la muestra dello é salir dessa dubda.

C A P I T U L O X

Continándose la relación del frayle en las cosas del infierno de Massaya.

Cómo vieron fray Blás é sus compañeros el término en que estaba su empresa, é que tenían abierta la puerta y hecho claro el camino para no temer cosa que tan temerosa antes les pareçia, é quel estay é todo lo demás estaba aparejado, acordaron que uno dellos quedasse allí á guardar todo aquello (este fué Pedro Ruiz, con algunos indios) y el frayle é los demás se fueron aquella noche á Granada á dar órden en acrescentar el número de la compañía. Y el domingo de Ramos, catorçe del dicho mes, se juntaron por la mañana en Sanct Francisco é llamaron á Gonçalo Melgarejo é contáronle todo lo que avia pasado: el qual se holgó de oyrlo, é dieron parte á otro llamado Benito Dávila, é dixo qué seria uno de los que entrassen en Massaya, é aun seria el primero; é á su ruego tornaron a resçebir a Françisco Fernandez, pues que la cosa era tan rica, si saliese como ellos lo arbitraban, que avia para sacar de nesçessidad á muchos. Assi que, ya eran siete compañeros, conviene á saber: fray Blás, Johan Anton, Johan Sanchez Portero, Gonçalo Melgarejo, Pedro Ruiz, Benito Dávila y Françisco Fernandez. É concertaron que otro dia, lunes de la semana sancta, disimuladamente, unos por una parte é otros por otras, se fuessen luego al infierno de Massaya á conseguir su propóssito; é assi se juntaron el mártes, diez é seys de abril, de la semana sancta, ençima del monte de Massaya. E despues de aver oydo missa, cada uno deçia que queria ser el primero que entrasse, por ganar honra; é para quitar este litigio echaron suertes, y al primero que cayo fué á Pedro Ruiz, é al segundo cupo la suerte á Benito Dávila, é al tercero a Johan Sanchez, é al quarto a fray Blás. Fecho esto, se escribió la capitulación desta compañía, é la firmaron de sus nombres é hicieron tres cédulas para las poner abaxo en la plaça a manera de posesión que tomaban de aquella caldera de me-

tal que allí hierve, en nombre de Su Majestad é dellos; y esas cédulas metió el frayle por todos sus compañeros, cada una apuesta en su ençerado sobre sí, que se escondieron en la dicha plaça.

Assi que, estando todo á punto, despues de aver dicho missa este padre, é ya que querian almorçar para començar su entrada vieron asomar gente de caballo que venian en su rastro, y eran çiertos veçinos dessa cibdad de Granada, llamados Alonso Calero, Françisco Sanchez, Françisco Núñez, Pedro López, Diego Obregon, é otros, de lo qual el frayle é sus consortes resçibieron pena en verlos; pero disimularon su enojo, pues que en aquello pensaban que servian á Dios é al Emperador Rey, nuestro señor. E llegados los que assi venian maravilláronse de ver el artificio para entrar en aquel infierno, tan á punto é con tanta xarcia é cadenas é lo demás, é conosçieron que aquello era cosa pensada é aparejada desde muchos dias antes é aunque lo vian no lo creian, porque les paresçió que aquello era empresa de un prinçipe más que de hombres semejantes. E como desseaban ayudar á los primeros, no como testigos, sino como compañeros, unos se quexaban al frayle, é otros á los otros, en no les aver dado parte de aquel secreto al prinçipio. En fin, dadas sus buenas respuestas, todos almorçaron juntos, é los que avian de entrar se pusieron en órden, unos con guantes, é los que no los tenian pusiéronse paños en las manos, por las espinas quel frayle les avia dicho que avia, é cada uno con su casco en la cabeça, por las piedras e galgas que caen: é algunos se pusieron nóminas con reliquias al cuello, é se encomendaron á Dios, y en las oraçiones de los que acá quedaban como los que van á morir.

No es poco de loar el esfuerço é osadia desta nuestra nasçion; y es cierto que aunque esto está de muchos é muy largos tiempos experimentado, é por incontables auctores é ojos de los passados é pressentes visto, que á quien ha mirado este infierno de Massaya, como yo, le paresçerá ques una de las mayores osadias que un hombre mortal puede acometer entrar en aquella sima tan profundíssima, donde solo mirarlo desde arriba, y estando seguro del peligro, es mucho esfuerço llegarre hasta aquella boca, quanto más descender adonde tan çiertos inconvenientes é trabaxos están aparejados, é tan dificultosa la baxada é inçierta la vuelta. Cosa es verdad de grand espanto pensarlo, é historia muy peregrina é muy estimada de quantas se han oydo ó escripto por verdaderos auctores.

Al primero que desta compañía le cupo entrar en Massaya, fué Pedro Ruiz; é atado en el balso, é atada consigo una çesta con una calabaza de agua dentro é comida, é alrededor puesta paja, porque no se quebrassen las vassijas por las peñas, y encomendándole to-

dos los miradores á Dios, anduvo el cabestrante é torno, que lo traian indios, poco á poco, é assi lo metieron hasta el muladar: é se desató allá á sí é á la çesta, é fuesse por el muladar abaxo á la plaça. E tornaron a subir el bolso, é púsose en él Benito Dávila con otra çesta de bastimento ó comida é agua é una cruz de palo pequeña, é fué abaxado por la mesma orden, é desatándose, baxó desde el tronco hasta la plaça; é llegado allá, le vieron desde arriba cómo se hincó de rodillas á la otra çruz, quel frayle avia metido allá el sábado antes, que estaba sobre una peña, y en otra el Benito Dávila hincó ó clavó la cruz que llevaba, con un clavo. Vuelto el balso, entró en él Johan Sanchez con otra çesta, en que yban los cangilones de barro coçidos, que dentro en la esphera de hierro se avian de meter cada uno por sí: é tornado el balso arriba, entró fray Blás, é á él atados sus hábitos é puesta su estola, como hiço la primera vez, é llevaba las tres çédulas de la posesion; é metió otra çesta con las cadenas é la esphera de hierro, é un mortero ó servidor de lombarda é un martillo é unas tenaças y escoplo é algunos clavos, por si fuessen menester.

Cómo todos quatro fueron abaxo, dióse órden de meter una viga grande de veynte é nueve piés luenga, con una roldana al cabo, en que se ocuparon é se passó aquel dia hasta la noche, dexando cansados los de arriba é de abaxo, por lo qual no se les pudo meter agua; é la que avian llevado los que en la sima estaban era poca, é con el trabaxo é la calor bebieron la que les quedó con muy estrecha ración, é assi passaron hasta el siguiente dia. E á prima noche, por su sed, no se pudo haçer más de llegar la viga á la orilla de la caldera, é assentáronla por donde les pareció que convenia, desta manera: sacaron el un cabo de la viga con la roldana ó carrillo que tenia hasta çinco piés fuera de la orilla de la caldera, y el cabo que quedaba dentro de la plaça, é cargáronle de piedras, é pusieron las cadenas é maroma á punto; y hecho esto se pussieron á dormir un rato dentro en la plaça.

De noche, la grand claridad que de sí echa aquella caldera, es causa que lo que avian de haçer lo podian como de dia efectuar, porque allí no hay noche en aquella plaça, é por esso no aguardaron á la mañana; sino cómo reposaron alguna cosa, començaron á trabaxar, aunque el sueño, segund el frayle diçe, él solo durmió é no los demás, á causa del ruydo por la bateria de aquel licor en las peñas é rocas, que parece que toda la plaça tiembla. Assi que, levantados todos en pié, fueron todos quatro á la viga é alistóse la sogá, é començaron á meter el mortero de hierro hasta una braça, é hincáronse de rodilas é prometieron a Nuestra Señora de Guadalupe çierto voto; é levantáronse en pié

é començaron á meterlo los tres dellos, porque el otro, que fué Johan Sanchez, fué á la otra parte de la caldera, quassi al contrario, enfrente de los compañeros, para ver quanto llegaban abaxo.

Ençima del mortero de hierro arriba, quanto una braça dél en la mesma cadena, yban atadas çiertas hilachas blancas, para quel que yba á la otra parte viesse el mortero, é lo segundo para que quando se ençendian é ardian essas hilachas se entendiesse quel mortero allegaba abaxo á la escoria. Finalmente, se metió el mortero tres veces, y en las dos no sacó nada, aunque les pareçia que avian llegado abaxo á las escorias; pero la verdad era que no llegaba: la terçera vez, cómo la cadena y el mortero se pegaron con la escoria abaxo, tuvieron trabaxo en arrancar é despegar el mortero de la escoria por su grand pesso, é pareçióles que traia metal, y era quel mortero é la cadena venian todo enfoscado é cubierto alrededor de escorias. Lo qual, subido arriba, é visto que no podian sacar más de las escorias de ençima del metal, é que la escoria era mucha é negra é liviana é agujereada de agujeros muy luçidos é blancos é resplandecientes (como que dellos se oviera sacado metal, é pareçia que debia ser oro ó plata más que otros metales), é porque entonçes quedaban cansados é con mucha sed, estos experimentadores tornaron á reposar hasta la mañana.

Quanto á la hondura de cient braças en la caldera hasta aquel licor, diçe Rodrigo de Contreras que no hay sino quarenta ó çinquenta braças, desde la boca ó plaça hasta essa pasta ó lo que es, fray Blás afirmaba ser oro ó plata, é los más tienen ques minero de açufre.

Llegada el dia, los de abaxo enviaron con las sogas una carta para que les baxassen agua; é no les escribieron lo que passaba por no les desmayar: antes les significaron que era grand riqueza ó que avia muestra de plata; y en tanto que la carta yba pareçióles á los de abaxo que se debian salir luego, porque eran pocos para lo mucho que avia que haçer, é por la grand hondura el mortero é la cadena é soga pessaban mucho, y las catorçe braças de cadena que eran menester más; porque la soga que metian yba á riesgo de quemarse, é cada vez salia chamuscada en partes, é á quemarse aquella soga, corrian los de abaxo grand peligro, assi de no poder tornar arriba como de no los poder desde ençima proveer de comida ni de agua, porque con aquella soga, que seria de çiento é quarenta braças, ternian los de abaxo lo que desde arriba se les enviaba.

Era essa soga tan gruessa como el dedo pulgar, é con essa cuerda el balso era guiado; é assi por lo que es dicho tenia de tornar

á meter la dicha sogá en la caldera con las cadenas é lo demás, é por tanto estaba de voluntad de subir arriba para volver á su labor con mejor aderesço á concluir lo comenzado.

Los de arriba holgáronse con la carta, y enviaron luego una calabaza grande de agua, é una çesta con una carta, en que les enviaban á decir, pensando que avian sacado mucha plata, que mirassen lo que haçian é cómo la sacaban, porque los hidalgos que allí avian venido, cobdiçian mucho ver é saber qué era lo que avian sacado, contra su voluntad, si de grado no se les mostrase; é que subiesse Benito Dávila primero. Cómo los de abaxo vieron esta carta, acordaron que dixessen que avia grand muestra de riqueza é subieron los tres primeros é quedó el frayle á la postre. E llevaba consigo una çesta, en que la esphera y el servidor ó mortero avian baxado, é dióles á entender que allí yba lo que avian sacado; y en la verdad, si no usara deste ardid ó les diera esperanza con la çesta á los de arriba, posible fuera que algun travieso é de poca consciencia le hiçiera alguna burla é le cortara la sogá. E acabado de subir, todos fueron á él, e le rogaron que les mostrasse lo que traía; pero él dixo que no lo podia haçer sin liçencia de los compañeros, é con la mejor manera que lo supo encubrir, metió la çesta en una arca que allí tenia, é guardó la llave.

Visto esto, se apartaron de allí enojados los que atendian y escribieron al gobernador Rodrigo de Contreras, que estaba en Leon, haçiéndole saber lo que avian visto é que sospechaban que se avia sacado grand muestra de riqueza. Y con el Benito Dávila escribió fray Blás al gobernador lo que avia passado, é dándole á entender que no se debia ya llamar infierno Massaya, sino parayso, aunque él tampoco lo entendió, como los demás, puesto que entró dentro.

Aquella tarde desbarataron el cabestrante é púsose en cobro lo demás, é otro dia amanescieron estos compañeros y el frayle en Granada. Por manera que publicada la cosa, y entrando en sospecha que aquello era un grand thessoro, avisado el gobernador, él escribió que tuviessen á punto todos los aparejos que convenian para entrar en aquella sima, porque él queria mandar entrar en aquel infierno, y estar pressente á ver qué cosa era aquella. E assi se hiço: quel sábado, veynte é siete de abril de aquel año, el gobernador fué en persona, é se puso en órden todo lo nescesario y el mártes siguiente, postrero de abril, señaló siete personas que entrassen en el infierno, los quales fueron aquestos: fray Blás del Castillo, Pedro Ximenez Panyagua, Johan Platero, Johan Martin, Anton Fernandez, portugués, Nicardo, francés. Cada uno dellos se aparejó é proveyó de casquetes é guantes é lo

que más les convino: é mandó el gobernador a largar diez braças de cadena, é fueron con las que primero tenia veynte é quatro braças. Y el mártes por la mañana, postrero de abril de mill é quinientos é treynta é ocho, despues quel frayle se ovo metido en el balso é le ovieron encomendado á Dios é començaron á lo meter, el gobernador se fué de la otra parte contraria por le ver mejor entrar; y en fin él baxó é despues dél otros dos juntos, que eran Pedro Ximenex y el Nicardo. E volvió el balso ó çincho arriba é baxaron otros dos, que eran Panyagua é Johan Platero, estos baxaron riñendo; é tornando el balso á subir, baxaron Johan Martin, é Anton Fernandez, portugués, é venian maltractados de las piedras que caian, é riñendo como los otros; pero á esos otros se les quebraron las vasijas de agua en el camino é quedaron con poca agua. E passóssesles lo restante de aquel dia en meter otra viga con su roldana al cabo, por dó avian de baxar las cadenas al metal, porque la que la otra vex metieron, el faryle la avia echado en el fuego por ver si haçia llama. La siguiente noche, ya puesta muy bien su viga, é con su cadena é polea, avia en la cadena que avian de meter con el mortero tres señales en la cuerda, una braça apartada una de otra, con çiertas hilachas ó cabos de sogas blancos para que mejor se determinasse el mortero allá abaxo, quando aquellas se ençendiessen.

Despues que estuvieron juntos los de abaxo, se hincaron de rodillas é hicieron oraçion; é despues de aver hecho su plegaria, metieron el mortero quatro veçes, y en las dos no sacaron nada, porque no llegaban abaxo, aunque ellos pensaban que sí: é la tercera vez salió el mortero de hierro atapada la boca, con grand bulto de escorias é pesso mucho, é pensaban por esso que traian algo; é subido arriba, no avia sino escorias. Tornando á meter la quarta vez, entraron diez é siete ó diez é ocho braças de cadena; é como la escoria está grande é tan gorda no dexó passar el mortero abaxo al metal derretido, é quedóse allá con aquellas braças de cadena, la qual era delgada, poco más gorda que la guarcion de una espada, y el resto de la cadena salió colorada, como si saliera de una fragua, no derretida sino colorada; é la sogas salió por muchas partes quemada é chamuscada.

Hecho esto, luego desde arriba les baxaron agua é una carta del gobernador, en que les deçia que le enviassen de lo que avian sacado é de la tierra que estaba cabe las vetas: é assi se le subieron unas piedras pequeñas é pesadas, de las de la plaça, é algunas escorias de las que se avian sacado de la caldera. Lo qual visto arriba, quedaron descontentos muchos que lo estaban ahí esperando, é cada qual se fué por su parte á la cibdad; pero todavia fray Blás porfiaba que aquella materia que allí anda derre-

tida es metal, por muchas razones quéel quiere dar conformes á su cobdicia, que no le deben ser creydas. E para que se le crean, diçe que todas las personas doctas que hasta entonçes avian llegado á ver aquel infierno, son de su opinion, conviene á saber: fray Françisco de Bobadilla, de la Orden de la Merced, y el maestro Alonso de Roxas, clérigo, é fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de los Predicadores, é fray Johan de Gandabo, de la Orden de Sanct Françisco; é que todos essos deçian que aquello era metal, á su paresçer: á lo menos ninguno dessos que este padre nombra, negará quéel no estaba tenido por hombre de tantas letras como cobdicioso, porque yo los conosçí muy bien á todos, excepto al Gandabo; pero en fin el mesmo fray Blás diçe que de çierto no se sabe que aquello sea metal, porque el gobernador de aquella provincia no avia consentido que otros entren allí. E habla este padre con mucho fervor é afixion, porfiando que aquella materia que en aquella sima arde es plata, é que todos ó los más lo juzgan por açufre; y en la verdad assi me paresçió á mí, é me paresçe quel gobernador, como sabio é prudente, é porque le paresçió notoria liviandad la deste frayle, no queria que los hombres se pusiesen á tan notorio peligro; é como Rodrigo de Contreras, á cuyo cargo está aquella tierra por Sus Magestades, es cavallero prudente, haçia muy bien en no consentir que aquella temeraria opinion desse padre, é de otros cobdiçiosos que con él andaban embelesados con la opinion de baxar á aquel infierno, proçediesen adelante: antes si fuera otro gobernador, le maltractara á él é á los demás por su loca osadia. E no queria el gobernador, que sin consulta del Emperador, frayle ni otro hombre entendiesse en aquello; ni el frayle tenia liçençia de su perlado para estar allí, ní para haçer essos juramentos é capitulaçiones quéel hiço, ó á los otros cobdiçiosos que con él se juntaron, exhortados por él; y en mucho peligro de su ánima é consçiençia hiço todo lo que hiço, é assi lo he yo oydo platicar é culparle otros religiosos de su mesma Orden muy letrados é de auctoridad, é aquella osadia no le llama ni llamará ningun prudente ni discreto varon çelo de servir á Dios ni al Rey, sino espeçie de hurto, é querer él por aquella via nesçessitar para capitular despues con su Magestad, si por acaso salia el efecto al propóssito del frayle. Diçe assimesmo su relaçion, quel gobernador les tornó á escribir, estando él en persona mirando la sima, que pues no queria subir que subiese más tierra de cabe las vetas para que se pudiesse haçer ensayo; é como no tenia barreta ni herramienta para ello, más que aquel martillo ques dicho, con él el frayle é Johan Platero arrancaron lo que pudieron, é pusiéronlo en una çesta. Este Johan Platero deçia que sin dubda aquello que estaba derretido en la cal-

dera era oro derretido. Entonçes, cómo le oyó decir esto el Pedro Ximenez, dixo que se fuessen todos, que aquella veta más principal que está hacia la parte de Leon, que la tomaba en nombre de su señor Alonso Calero.

Otro de los que estaban abaxo, que se decía Panyagua, dixo que se fuessen todos, que otra veta que señalaba á la parte de Momborima, (2326 bis) que un pueblo de indios, la tomaba para su señor Francisco de la Peña, primo del gobernador.

Cómo el frayle oyó esto, creyendo ó barruntando que sus amos les avian mandado arriba que assi lo hiciessen, antes que allá entrassen; dixo: "Sedme testigos que yo no tomo essa veta ni essa tra, sino que tomo essa caldera de metal que allá abaxo hierve, en nombre del Rey, nuestro señor, é del mío e de mis compañeros": de lo qual se rieron todos.

Despues de esto començaron á reñir los unos con los otros, é á se amenaçar para quando oviessen salido de allí; y en tanta manera creció la reñilla, que quantas calabazas de agua les baxaban quebraban por reñir, no tirando como avian de tirar la cuerda. Pero el frayle los hizo allí amigos, é subieron de dos en dos cada uno con el que avia baxado esta tercera vez: que era Pedro Ximenez y el Nicardo, Panyagua é Johan Platero, Johan Martin é Anton Fernandez, portugués; y el frayle subió á la postre con la cesta para haçer el ensayo de la tierra que en ella se sacó, é cómo fué arriba, la presentó al gobernador. Lo qual despues el gobernador en Leon lo mando ensayar, é no salió nada.

No cansado el frayle é los demás de su bando, suplicaron é aun requirieron al gobernador que les diese licencia para tornar á entrar en aquel infierno, é no se la quiso dar, ni permitir que esos ni otros allá fuessen á entrar en aquella sima. E á esta tercera vez que el frayle é los otros seys que dicho entraron, el gobernador estuvo presente, con otros muchos que los vieron entrar é salir.

Grand paciencia es la que ha menester é mucha prudencia el gobernador para contentar á los subditos de su jurisdiccion, y en espeçial á algunos tan desatinados como andaban inducidos por este frayle: que como él no ponia dineros en el negoçio, ni le dolian los que los simples compañeros avian gastado, ni le penaba que se acabassen de perder trás sus palabras. Pero como dicho es, el gobernador, viendo el notorio peligro é aventura en que aquellos querian traer sus vidas é sus haciendas, no les quiso dar lugar á que se perdiessen; é aun porque todos aquellos aparejos é xarcias subian los cuitados indios por aquellas breñas é sierras con exçesivo trabaxo, de que tampoco se dolia fray Blás ni su compañía.

Digo yo que dar liçençia para entrar allí á algun chripstiano, no osara haçer ningun gobernador catholico, si no fuesse desapiadado é cruel é de poca consçiençia, quanto más que bastaba ya lo experimentado para sacar á este padre é á los demás de su falsa opinion, é que se conformassen con el paresçer de innumerables, que todos creen ques aquel licor piedra açufre.

Otras muchas cosas é novedades cuenta el frayle en su relacion de poco fructo, en espeçial otro nuevo juramento quél é otros quatro de sus compañeros hiçieron ençima de los Evangelios, é les tomó el frayle françes fray Johan de Gandabo, de permanesçer en su errada ó vana opinion. E dá assimesmo anchas raçones en fin de todo para que se le crea que aquella materia que allí hierve en aquella profunda sima es metal, é que no es boca de infierno ni espiradero dél ni agua; é diçe que aquel ruydo tan grande que allá anda, no es sino de metal, é no salitre ni piedra açufre, como algunos quieren deçir. E diçe que tampoco es hierro ni cobre y concluye que es oro ó plata ó juntamente oro é plata. Y afirma que los que diçen ques plata, essos traen más raçon; é yo pienso quél é los tales están fuera della, é que no lo entienden. Ni yo aquí pusiera esto, sino porque me paresçe conviniente, por lo que agora diré: lo primero, porque de nesçessidad aquel hoyo é sima ha de tener otra dispusiçion é vista allá abaxo muy diferente de la que de arriba pueden ver é considerar los que desde donde yo lo ví lo han visto ó lo vieren, é aquesto cuéntalo bien este padre, aunque en la distançia é braças de la hondura no diçen todos tantas como él, é yo he oydo después al gobernador Rodrigo de Contreras, que lo vido é se halló pressente la terçera vez quel frayle é los que he dicho que allí entraron; é aun diçe que después que entran en aquella profundidad, hay otra dispusiçion, é cada dia la hay é se hunde más tierra en torno de aquella plaça donde essos llegaron. Lo segundo que me movió á sacar ó poner aqui esta suma de la relacion deste padre fray Blás, es porque se sepa un tan temerario acontecimiento como este religioso tuvo, en que no solamente aventura la vida sino el ánima, á lo que paresçe. Y en fin, todo ello es para dar loores á Dios en todo lo ques dicho, é no dexar de dárselos por lo aver librado de su desatino é cobdiçia á él é á los quél movió é truxo á su opinion. (233) Passemos adelante á otras cosas notables.

CAPITULO XI

En el que se tracta de los areytos é de otras particularidades de la gobernacion de Nicaragua é sus anexos, é assimesmo de algunos ritos é çerimonias de aquella gente, demás é allende de los que la historia ha contado.

Acostumbraron los antiguos (en el otoño) acabados de coger los frutos de la tierra, que se juntaban los hombres en los templos é haçian fiestas é sacrificios, haçiendo placer á sí mesmos é honra á sus dioses. (1) Pues luego, si tal costumbre ovo antigua, y entre gente de tanta raçon, no es mucho que los indios lo hagan. E assi digo que en la plaça del caçique Viejo (234), que assi le llaman, porque él era muy viejo (é yo le conosci é hablé), pero su proprio nombre fué Agateype (234 bis), é su plaça é señorío se decia Tecoatega, (235) era uno de los mayores señores de aquella gobernacion de Nicaragua, é tenía seys mill hombres de hecho de arco é flecha, é más de veynte mill vassallos entre hombres é mugeres chicos é grandes. Y halléme un dia á ver un areyto, que allí llaman mitote, é cantar en coro, como los indios suelen hacerlo, y era acabando de coger el fruto del cacao que son aquellas almendras que entre aquella gente corren por moneda, é de que haçen aquel brebaje que por tan exçelente cosa tienen; y fué de aquesta manera. Andaban un contrapás hasta sessenta personas, hombres todos, y entrellos çiertos hechos mugeres, pintados todos é con muchos y hermosos penachos é calças, é jubones muy bigarrados é diversas labores é colores, é yban desnudos, porque las calças é jubones que digo eran pintados, é tan naturales que ninguno los juzgara sino por tan bien vestidos como quantos gentiles soldados alemanes ó tudescos se pueden ataviar. Y essa pintura era de borra de algodón picado (é primero hilado), que lo haçen quedar como la borra que dexan las tixeras de los tundidores, y era de quantas colores puede aver, é aquellas muy finas. Algunos llevaban máscaras de gestos de aves, é aquel contrapás andabanlo alrededor de la plaça é de dos en dos, é desviados á tres ó quatro passos; y en medio de la plaça estaba un palo alto hincado de más de ochenta palmos, y ençima en la punta del palo estaba un ydolo assentado é muy pintado, que diçen ellos que es el dios del cacagua (238) ó cacao: é avia quatro palos en quadro puestos en torno del palo, é revuelto á esso una cuerda de bexuco tan gruessa como dos dedos (ó de cabuya), é á los cabos della atados dos muchachos de cada siete ú ocho años, el uno con un

1—Aristóteles, Eth., cap. VIII.

arco en la mano, y en la otra un manojo de flechas; y el otro tenia en la mano un moscador lindo de plumas, y en la otra un espejo. Y á cierto tiempo del contrapás, salian aquellos muchachos de fuera de aquel quadro, é desenvolviéndose la cuerda, andaban en el ayre dando vueltas alrededor, desviándose siempre más afuera é contrapesándose el uno al otro, destorçiendo lo cogido de la cuerda; y en tanto que baxaban esos muchachos, dançaban los sesenta un contrapás, muy ordenadamente, al son de los que cantaban é tañian en çerco atambores é atabales, en que avria diez ó doce personas cantores é tañedores de mala graçia é los dançantes callando é con mucho silencio.

Turóles esta fiesta del cantar é tañer é baylar, como es dicho, más de media hora; é al cabo deste tiempo començaron á baxar los muchachos, é tardaron en poner los pies en tierra tanto tiempo como se tradaria en decir çinco ó seys veçes el Credo. Y en aquello que tura el desarrevolverse la cuerda, andan con assaz velocidad en el ayre los muchachos, meneando los braços é las piernas, que paresçe que andaban volando; é cómo la cuerda tiene medida quando toda ella se acaba de descoger, paran súbitamente á un palmo de tierra. E quando ven que están çerca del suelo, ya llevan encogidas las piernas, é á un tiempo las extienden, é quedan de pié los niños, uno á la una parte é otro á la otra, á más de treynta passos desviados del palo que está hincado; y en el instante, con una grita grande, cessa el contrapás é los cantores é músicos, é con esto se acaba la fiesta (Lám. Va., fig. Ia.)

Y estáse aquel palo allí hincado ocho ó diez diaz, á cabo de los quales se juntan çient indios ó más é le arrancan, é quitan de allí aquel çemi (239) ó ydolõ que estaba ençima del palo, é llévanlo á la mezquita é templo de sus sacrificios, donde se está hasta otro año que tornan á haçer la mesma fiesta. E sin dubda es cosa para holgar de verlo; pero lo que mejor me paresció era la manera del atavio ó vestido qual es dicho, é los muchos é lindos penachos que llevaban, é ver de una librea ó forma de pintura dos dellos ó quatro, é de otra diferençiada otros tantos, pareados é muy gentiles hombres; é digo assi que en España é Francia é Italia é Alemania parecieran muy bien, y en qualquiera parte del mundo.

Otra manera de areyto ví en la mesma plaça de Tocoatega, (239 bis) despues de muerto el dicho caçique Viejo, al qual suçedió un hijo suyo, gentil mançebo; é fué un domingo diez é seys de mayo, dia de pasqua del Espíritu Sancto, desta manera. Delante del buhio del caçique estaban debaxo de una barbacoa hasta veynte indios, pintados de bixa é de xagua, ques roxo é negro é con muchos é lindos penachos, cantando de pié, con tres ó quatro atambo-

res é atabales; é fuera de aquel portal, en la plaça, delante dessos músicos, á veynte passos, andaban hasta diez ó doce gandules disfraçados é muy pintados assimesmo de bixa é xagua, con sus penachos é tiras é moscadores é pelotes de algodón é de otras maneras, baylando, á forma de contrapás. E desviados destos, diez passos á la mano derecha, estaban otros quatro gandules, dispuestos hombres, pintados como los sussodichos de muchas colores, é las caras roxas como sangre pintadas, con çiertas cabelleras é plumas é penachos, é como ellos se suelen poner para mejor paresçer en la guerra. E destos quatro los tres estaban parados ó quedos, que no se movian, y el uno solo baylaba é andaba á manera de contrapás, sin salir ni se apartar más de un paso ó dos á un lado ó á otro de Tecoteaga (240), señor de aquella plaça que estaba arrojándole varas al que baylaba desde á tres ó quatro passo dél; é muchas vesçes ó las más le daba por aquellos costados é lomos é vientre é braços é piernas é por donde le açertaba, pero nunca le tiraba á la cabeça. E al tiempo quel caçique soltaba la vara, el que la atendia hurtaba ó torçia el cuerpo á un lado ó al otro, ó se abaxaba ó volvía las espaldas, de forma que muchas veces le erraba; pero las más veces le açertaba é le daba buenos golpes, que le alçaban bien las ronchas. E quitábase aquel y entraba otro de los dichos quatro, y esperaba otros diez ó doce tiros, ó los quel dicho caçique queria: é assi discurría de uno en uno por todos quatro hasta que ovo rompido hasta treynta varas en ellos. Estas varas eran más ligeras que cañas, á manera de cañalejas, delgadas como el dedo menor de la mano, y en la parte más gruessa é cabo de la vara un çipote ó cabeça de çera; de manera que aunque el golpe no era peligroso, era bestial burla, por estar como estaban desnudos. Y el que recibía el tiro ningun sentimiento ni mudança haçia, ni se tentaba la herida, ni se condolia de ningun golpe, sino luego se preparaba para esperar otro, é con una mesma cara é semblante; é tambien con la mesma vara tiraba el caçique tres ó quatro veces, hasta la quebrar ó le errar é que la vara pasasse adelante.

Destá manera quebró é despendió en los dichos quatro indios bien treynta varas de las ques dicho, y estaba mucha gente de indios, chicos é grandes é mugeres, mirando la dicha fiesta; é acabadas de tirar las varas, el caçique mandó sacar cacao, é dió de su mano á cada uno de los quatro hasta quinientos granos é almendras del dicho cacao. (241) Y hecho aquesto, con una grande grita, se fueron los bayladores é músicos é cantores é los golpeados; é trás ellos mucha gente de indios, á otras plaças a otros caçiques é señores á haçer lo mesmo y esperarles otros tantos tiros, quatro mançebos otros de los que estaban sanos é no garrocha.

dos; é para esto ellos mesmos llevaban dos indios cargados con dos braçados de aquellas varas.

Assi cómo se fueron, yo pregunté al caçique que para qué se hacía aquello, ó que si era aquel dia fiesta entrellos, ó que misterio significaba: é dixo que no era fiesta, sino que aquellos indios eran de otras plaças, y eran mançebos, é por su plaçer andaban como en aguinaldo á pedir cacao á los señores é caçiques que lo tenían, é aquellos se lo daban, como él avia hecho; é que primero que se lo diessen, acostumbraban tirarles veynte ó treynta varas hasta las quebrar en ellos, segund es dicho, en que paresçia que se mostraban mançebos de buen esfuerço, é altos é dispuestos para la guerra é de buen sufrimiento para las heridas. Y es cierto quel caçique ques dicho, se las arrojaba aquellas varas de buena gana, y era mançebo é resçio é les daba buenos papirotaços, que les levantaba un dedo ó más las ronchas.

Este dia, queriendo yo ver la hora que era en uno destes reloxes de sol que traen de Francia é de Flandes, con un espejuelo é la caxa de marfil, que podia valr tres ó quatro reales de plata en España, me le pidió este caçique, porque dixo que le paresçia bien; y él medió otro de margarita del tamaño de un ducado doble de los nuestros, engastado en una piedra de muy exçelente jaspe ó pórfido verde, al qual espejo en aquella lengua se llama chaschite. (242)

Otros areytos é cantares, juntados con el baylar é contrapasas, usan los indios, é son muy comunes, como en otras partes destas historias está dicho; é aquellos son comunes y en el tiempo de sus obsequias é muerte de los caçiques principales, é que les quedan en lugar de historia é memoria de las cosas passadas, é van acrescentando lo que subçede. Y otros hay que ordenan sobre haçer alguna trayçion, como se hiço en la muerte de don Chripsóbal de Sotomayor en la isla de Sanct Johan, como lo dixen en el libro XVI, capítulo V.

Otros areytos hay que son más comunes para haçer sus beoderas, en los quales anda tan espeso el vino como el cantar, hasta que caen hechos cueros borrachos é tendidos por el suelo. E muchos de los que assi se embriagan se quedan allí donde caen, hasta quel vino se les pasa ó viene el dia siguiente, porque el que le ve caer de su compañía, más le ha envidia que no mançilla, é aun porque no entró á baylar sino para quedar de aquella manera. Pero diré aquí de otro que á la verdad yo é un clérigo é otros tres ó quatro españoles que allí nos hallamos quisiéramos estar lexos dellos, porque ver septenta ú ochenta indios con su caçique borrachos, é gente tan bestial é ydólatra é tan llena de vicios (é que de los chripstianos yo creo que ningun contentamiento tienen en la ver-

dad, porque de ser señores los han hecho siervos, y en sus ritos é ceremonias é viçios les han ydo á la mano) ¿qué se puede pensar de su amistad? (243). E demás desto estábamos léxos del socorro é ayuda de los chripstianos, y en casa de uno de los mayores señores de aquella gobernación, y en tierra que assi por mar como por la tierra tenían aparejo para se salir con lo que hiçiesen: todas estas conjeturas eran aparejo para temer lo que allí vimos. Verdad es que uno de los caçiques que más se han presçisado de la amistad de los españoles, es aqueste llamado Nicoya, y era baptizado, é se llamaba don Alonso, é como indio se dice Nambi; é si le pedian algunos indios para alguna cosa que oviésemos menester, decia él: “Yo no tengo indios, sino chripstianos, é si chripstianos quereys, yo os los daré”. “Pues dadnos chripstianos que hagan aquesto, de que tenemos nesçesidad”. Y luego nos daba tantos indios como se le pedian, é haçian lo que se les mandaba. Pero oyd agora lo que debaxo de su baptismo este caçique é su gente hiçieron, é fue aquesto.

Un sábado diez é nueve de agosto de mill é quinientos é veynte y nueve años, en la plaça de Nicoya, don Alonso, caçique de aquella provincia, por otro nombre llamado Nambi, que en aquella su lengua chorotega quiere decir perro, dos horas antes que fuese de noche, á una parte de la plaça començaron á cantar é andar en corro en un areyto hasta ochenta ó çient indios, que debian ser de la gente comun é plebea, porque á otra parte de la plaça mesma se sentó el caçique con mucho plaçer é fiesta en un duho (244) ó banquillo pequeño, é sus principales é hasta otros setenta ú ochenta indios en sendos duhos. E començo una moça á les traer de beber en unas higueras pequeñas, (245) como escudillas ó taças, de una **chicha** ó vino aquellos haçen de mahiz muy fuerte é algo açeda que en la color paresçe caldo de gallina, quando en él deshaçen una ó dos yemas de huevo. E assi cómo començaron á beber, truxo el mesmo caçique un manajo de tabacos, que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una cierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgados: la qual hoja é planta della ellos crian con mucha diligencia para el efecto destes tabacos, y encendiánlas por el un cabo poca cosa, y entre sí se va quemando (como una pibete) hasta que se acaba de quemar, en lo qual tura un dia: é de quando en quando metiánla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupan para dentro un poco espacio aquel humo, é quitánla, é tienen la boca cerrada, é retienen el resollo un poco, é despues alientan é sádeles aquel humo por la boca é las narices. (247). E cada uno de los indios que he dicho tenia una destas hojas rebo-llada, á la qual ellos llaman **yapoquete**, (248), y en lengua desta

isla de Haytí ó Española se dice tabaco. E continuando el beber yendo é viniendo indios é indias con aquel brevaje, á vueltas del qual les traian otras higueras ó taças grandes (249) de cacao, coçido, como ellos lo acostumbran beber (pero desto no toman sino tres ó quatro tragos, é de mano en mano, ora de lo uno, quando de lo otro, entremedias tomando aquellas ahumadas, é tañendo entre ellos con las palmas un atabal é cantando otros), estuvieron assi hasta más de media noche, que los más dellos cayeron en tierra sin sentido, embriagados, hechos cueros. E cómo la embriaguez diferenciadamente obra en los hombres, unos paresçia que dormian sin se mover, otros andaban llorando, é otros gritando, é otros dando traspiés desatinados. Y estando ya en este estado vinieron sus mugeres é amigos ó hijos, é los tomaron é llevaron á dormir á sus casas, donde se durmieron hasta otro dia a medio dia, ó hasta la noche siguiente algunos, é más é menos, segund que avian cargado é partiçiparon de la beodera. Y el que aquesto desta gente no haçe es tenido entrellos por hombre de poco é no suficiente para la guerra.

En aquel tiempo que lloraban é gritaban, era cosa temerosa ver sus desatinos; y en aquel tiempo aquellos se están emborrachando mucho más,, porque quanto más nos era encubierto el dudoso fin de la fiesta, tanto más era de temer el peligro en que nos paresçia que estábamos. Desta mesma manera, aparte, lo haçen las mugeres de la manera que está dicho; pero las prinçipales. (250)

Bien pensamos una vez quel areyto y embriaguez avia de ser en daño de los seys ó siete españoles, que allí nos hallamos, é por esso estuvimos en vela é con las armas en la mano, porque aunque no bastásemos á defendernos de tantos contrarios, á lo menos pensábamos venderles bien caras nuestras vidas, é procurar todos de matar al caçique é los que más pudiésemos de los prinçipales, sin los quales la otra gente inferior son para poco, é muy desacaudillados é cobardes sin sus capitanes. Passada la borrachera, yo le dixé al caçique que pues era chripstiano é deçia que assi lo eran sus prinçipales é mucha parte de su gente, que para qué haçian aquella borrachera, porque un beodo no es más, perdido el sentido, que una bestia ó un animal bruto é suçio; que bien conosçia que lo mejor quel hombre tiene es la raçon y entendimiento, é que quanto mejor que otro entiende assi se aventaja entre los otros hombres, é más le estiman todos é más meresçe ser honrado; é quanto más loco ó bobo ó insipiente es, más semejante á las bestias: é que bien sabia él que entre sus vassallos avia prinçipales que eran mayores señores é más çercanos debdos suyos que don Diego (que era un prinçipal muy privado suyo), é me avia dicho él que lo queria más que á todos, porque era más sabio é valiente

que los otros, pues por el buen saber suyo era más estimado; que por qué perdian el saber é se emborracharon é quedaban sin sentido, como bestias; é que los chripstianos no avian de haçer lo quél haçia, que las más noches dormia con una moça virgen, que era grand pecado é cosa muy aborresçible á Dios, ni avia de tener más de una muger sola y él tenia muchas, allende de aquellas que desfloraba.

Respondióme que en lo de las borracheras él via que era malo; pero que era assi la costumbre é de sus pasados, é que si no lo hiçiesse, que su gente no lo querria bien é le ternian por de mala conversaçion y escaso, é que le yrian de la tierra. E que en lo de las mugeres quél no queria más de una, si fuesse posible, que menos ternia que contentarse una que muchas; más que sus padres se las daban é rogaban que las tomassen, é otras que le paresçian bien él las tomaba, é por aver muchos hijos lo haçia; é que las moças vírgenes, quél lo haçia por las honrar á ellas é á sus parientes, é luego se casaban con ellas de mejor voluntad los otros indios, é por esto lo haçia.

A todo esso se le replicó lo que me paresçió, dándole á entender su error é cómo todo aquello era muy grave pecado, é no eran obras de chripstianos, sino de infiel; y él açeptaba lo que yo deçia, é deçia que le aconsejaba bien, é que poco á poco se enmendaria. Pero en fin él tenia el nombre como las obras é las obras como el nombre Nambi, que como tengo dicho quiere decir perro.

Y entre las otras tienen otra manera de areyto é rito, ques de aquesta forma. En tres tiempos del año, en dias señalados que ya tienen por fiestas prinçipales, este caçique de Nicoya, é sus prinçipales é la mayor parte de toda su gente, assi hombres como mugeres, con muchos plumages é aderesçados á su modo é pintados, andan un areyto á modo de contrapás en corro, las mugeres asidas de las manos é otras de los braços, é los hombres en torno dellas más afuera assi asidos, é con intervalo de quatro ó çinco passos entrellos y ellas, porque en aquella calle que dexan en medio, é por de fuera é de dentro, andan otros dando á beber á los dançantes, sin que cessen de andar los piés ni de tragar aquel su vino: é los hombres haçen meneos con los cuerpos é cabeças, y ellas por consiguiente. Llevan las mugeres cada una aquel dia un par de gutaras (ó çapatos nuevos); é despues que quatro horas ó más han andado aquel contrapás delante de su mezquita ó templo en la plaça prinçipal en torno del monton del sacrificio, toman una muger ú hombre (el que ya ellos tienen elegido para sacrificar) é súbenlo en el dicho monton é ábrenle por el costado é sacánle el coraçon, é la primera sangre dél es sacrificada al sol. E luego descabeçan aquel hombre é otros quatro ó çinco sobre una

pedra que está en el dicho monton en lo alto dél, é la sangre de los demás ofresçen á sus ydolos é dioses particulares, é úntanlos con ella, é úntanse á si mesmos los beços é rostros aquellos interceptores ó saçerdotes, ó mejor diçiendo, ministros manigoldos ó verdugos infernales; y echan los dichos cuerpos assi muertos á rodar de aquel monton abaxo, (251) donde son recogidos, é despues comidos por manjar sancto é muy presçiado. En aquel instante que acaban aquel maldito sacrificio, todas las mugeres dan una grita grande é se van huyendo al monte é por los boscajes é sierras, cada una por su parte ó en compañía de otra, contra la voluntad de sus maridos é parientes, de donde las tornan á unas con ruegos, é á otras con promesas é dádivas, é á otras que han menester más duro freno á palos é atándolas por algun dia hasta que se les ha passado la beodez, é la que más lexos toman, aquella es más alabada é tenida en más.

Aquel dia ú otro adelante de la fiesta de las tres cogen muchos manojos de mahiz atados, é poniendolos alrededor del monton de los sacrificios, é allí primero los maestros ó saçerdotes de Luçifer, que están en aquellos sus templos, é luego el caçique, é por orden los prinçipales de grado en grado, hasta que ninguno de los hombres queda, se sacrifican é sajan con unas navajuelas de pedernal agudas las lenguas é orejas y el miembro ó verga generativa (cada qual segund su devoçion), é hinchen de sangre aquel mahiz, é despues repártenlo de manera que alcance á todos, por poco que les quepa, é cómenlo como por cosa muy bendita.

Estos desta provinçia de Nicoya traen oradado el labio baxo, hecho un agujero entre la boca é la barba, é allí puesto un huesso blanco é redondo tamaño como medio real: é algunos traen en lugar del huesso un boton de oro de martillo é préndenlo por dentro de la boca; é aquello con que lo prenden y el asidero del boton, como topan en el assiento de los dientes baxos, tanto quanto más bulto tiene, tanto más salido para afuera les hace traer el beço ó labio baxo de la boca; é para comer é beber se los quitan esos botones, si quieren. Pero su hábito é traje dellos es como el que usan los indios de México é los de Leon de Nagrando, de aquellos ceñideros luengos en torno del cuerpo, é assimesmo co-seletes de algodón pintados é sin mangas. Las mugeres traen una braga muy labrada, ques un mandilejo de tres palmas, cosido en un hilo por detrás; é çeñido el hilo, métenlo entre las piernas é cubren la natura, é meten el cabo debajo de la çinta por delante. Todo lo demás de la persona andan desnudas, é los cabellos luengos é cogidos en dos trançados, porque por medio de la carrera ó crencha se peyna la mitad de la cabeça, y el un trançado se coge derechamente sobre la oreja, é otro trançado sobre la otra con la

otra mitad de los cabellos; é assi bien cogidos los cabellos, traen aquellos trançados de tres é quatro palmos, é más é menos, segund tienen el cabello luengo ó corto. Y estos indios é otros muchos son, como es dicho, de la lengua de Chorotega, é los de las islas del golpho de Oroitiña é Nicaragua que están allí çerca. Las mugeres de Nicoya son las más hermosas que yo he visto en aquellas partes.

Passemos á las otras cosas que propuse deçir en este capítulo, pues en lo de los areytos he satisfecho; y en otras partes destas historias se haçe mençion de otras maneras de areytos, porque como son diversas lenguas é costumbres de las gentes, assi lo son sus cantares é bayles é otras muchas cosas.

Son los indios muy agoreros é çerimoniosos; é acaesçió que estando yo en la cibdad de Leon de Nicaragua, ví un jueves diez é nueve de enero de mill é quinientos é veynte y nueve de noche en el çielo una lînia, (252) al p[ar]esçer tan ancha como suele p[ar]esçer ancho el arco del çielo, é aquesta lînia era de color blanca é transparente, porque las estrellas en el qual derecho ella passaba se vian é nasce de la parte del viento Subdueste, ques entre Mediodia é Poniente, é yba continuada hasta medio çielo ó la mitad de lo que se muestra del Oriente en lo alto, é de allí no passaba; é desde su prinçipio tiraba haçia el viento Nordeste, ques entre la parte oriental é Septentrion. E despues que p[ar]esçia la luna, estaba menos clara la dicha lînia, é cada una noche de las siguientes se p[ar]esçió hasta los seys dias del mes de hebrero. Assi que, turó continuamente veynte é quatro noches las que yo la ví; pero deçian otros que la avian visto algunas noches antes que yo la viesse.

Preguntando yo á los indios que qué significaba aquella señal, deçian los sabios é más ancianos dellos que se avian de morir los indios en caminos, é que aquella señal era camino, que significaba su muerte dellos caminando. Y podianlo muy bien deçir ó adivinar, porque los chripstianos los cargaban é mataban, sirviéndose dellos como de bestias, acarreando é llevando á cuestras de unas partes á otras todo lo que les mandaban. Assimesmo digo que aquella señal ó luna assi como se yba adelgaçando é consumiendo, cada dia más hasta ser del todo deshecha, tambien yba acortándose por el pie ó nascimiento de los cabos y extremos della; de manera que lo que á la postre se deshiço fué lo que llegaba á medio çielo.

Tienen los indios muchos dioses, á los quales llaman teotes, é sacrifican hombres é muchachos, como en muchas partes he dicho, por su devoçion é reverençia ó por su maldad é golosina, porque les sabe muy bien la carne humana. E tienen dios del agua (253) é de los mahices, (254), é dios de las batallas (255) é de las fructas, (256) é assi diversos nombres de dioses, é apropiadas sus

potestades á las cosas é géneros diversos que les atribuyen é aplican, segund sus neçessidades. De manera que se me figura que imitan á los ydólatras é gentiles antiguos, que á Çerere haçian dea de la abundançia é á Marte dios de las batallas, é á Neptuno del mar é de las aguas, é á Vulcano del fuego, etc. E assi acá en esta gobernacion de Nicaragua llaman por diversos nombres sus dioses, é con cada nombre le dicen *teot*, (257) que quiere decir dios, é aun al diablo *teot* (258) le llaman, é á los chripstianos tambien *teotes* los llaman.

De sus crueldades diré pocas cosas, porque son sin número, é debaxo de comer carne humana todo lo demás se puede creer é tener por averiguado.

Siguióse quel año de mill é quinientos é veynte y ocho salieron de la cibdad de Leon el thessorero Alonso de Peralta é un hidalgo llamado Çuñiga é otros dos mançebos, hermanos, llamados los Baeças; y estos é otros, hasta seys ó siete, cada uno fué por su parte á visitar sus plaças é indios que los servian; pero ninguno dellos dexaron que no se los comiessen, é aun á sus caballos. Despues Pedrarias Dávila envió un capitán con gente á buscar los malhechores, é preñdieron dellos diez é siete ó diez é ocho indios caçciques é indios prinçipales, é mandóles Pedrarias aperrear é que los comiessen á ellos perros. E un mártes, á diez é seys dias de junio de aquel año, en la plaça de Leon, los justiçiaron desta manera: que le daban al indio un palo que tuviesse en la mano, é decianle con la lengua ó intérprete que se defendiesse de los perros e los matasse él á palos: é á cada indio se echaban çinco ó seys perros cachorros (por emponellos sus dueños en essa monteria), é como eran canes nuevos, andaban en torno del indio, ladrándole, y él daba algun coscorron á alguno. Equando á él le paresçia que los tenia vencidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comian dél lo que querian. E desta manera los mataron á todos diez é ocho malhechores, los quales eran del valle de Olocoton (260) é de su comarca.

Hartados los perros, quedáronse los indios en la plaça, á causa de que se pregonó que á quién de allí los quitase le darian la mesma muerte; porque de otra manera essa mesma noche los indios se los llevaran para comérselos (260) en sus casas. Ecómo la tierra es caliente, luego otro dia hedian, é al terçero ó quarto dia que allí estaban, por temoriçar ó dar exemplo á los indios, como yo avia de passar por allí de neçessidad para yr á la casa del gobernador, pedíle por merçed que diesse liçençia que se llevassen de alli al campo ó donde quisiessen, porque ya aquel hedor era incomportable. Y el gobernador, assi porque yo é otros se lo ro-

gamos, como porque le yba su parte en ello y estaba su casa en la mesma plaça, mandó pregonar que llevassen de allí aquellos indios; y en acabando de darse el pregon, los hicieron muchos pedaços los indios de la comarca, que cada dia vienen al tianguetz ó mercado á la mesma plaça, sin dexar cosa alguna dellos por recoger, é se los llevaron á sus casas, é no poco goçosos, só color que lo llevaban á echar en el campo, porque sabian que á los chripstianos les paresçia mal aquel manjar, é les avian amonestado que no lo comiessen. Más á ellos les paresció que les avia dado Dios muy buena çena con aquel pregon.

Un caso cruel é notable, nunca oydo antes, diré aquí, aunque aqueste no acaesçió en el tiempo que yo estuve en Nicaragua, sino año é medio ó poco más antes, durante la conquista del capitan Françisco Fernandez, teniente que fué de Pedrarias; é fué desta manera: que cómo los indios vieron la osadia y esfuerço de los españoles, é temian mucho de los caballos, é nunca avian visto tales animales, é que los alañaban é mataban, pensaron en un nuevo ardid de guerra, con que creyeron que espantarian los caballos é los çornian en huyda é vencerian á los españoles. E para esto, çinco leguas de la cibdad de León, en la provincia que se dice de los Maribios, (261) mataron muchos indios é indias viejas de sus mesmos parientes é veçinos, é desolláronlos, despues que los mataron, é comiéronse la carne é vistiéronse los pellejos, la carne afuera, que otra cosa del indio vivo no se paresçia sino solos los ojos, pensando, como digo, con aquella su invencion, que los chripstianos huyrian de tal vista é sus caballos se espantarian. Cómo los chripstianos salieron al campo, los indios no rehusaron la batalla: antes pusieron en la delantera esos indios que traian los otros revestidos, é con sus arcos é flechas dieron principio á la batalla animosamente é con mucha grita é atambores. Los chripstianos quedaron muy maravillados de su atrevimiento, é aun espantados del caso, é cayeron luego en lo que era é començaron á dar en los contrarios é á herir é matar de aquellos que estaban forrados en otros muertos: é des que los indios vieron el poco fruto de su astuçia é ardid, se pusieron en huyda, é los chripstianos consiguieron la victoria. E de alli adelante deçian los indios que no eran hombres los chripstianos, sino teotes, que quiere decir dioses, é aquellos dioses suyos son diablos é sin niguna deidad. E de alli adelante se llamó aquella tierra, donde acaescio lo ques dicho, la provincia de los Desollados.

Otra cosa inhumana é desapiadada acostumbra esta gente, que no es menos mala que comer carne humana; y es vender en los mercados ó empeñar por presçio los proprios hijos (262) sabiendo é viendo que aquel, á quien se empeñaban ó vendian, se los avia de co-

mer, si quisiese. Pero á vueltas dessa mala costumbre é otras, despues que sembraban el mahiz hasta lo coger, vivian castamente, é no llegaban á sus mugeres, é dormian apartados dellas en tanto que turaba la sintera; ni comian sal ni tomaban aquellos brebages que suelen tomar, y en fin viviendo en ayuno é guardaban en aquel tiempo castidad los varones.

Es opinion de muchos que en esta gobernacion de Nicaragua hay muchos bruxos é bruxas, é que quando quieren se hacen tigres é leones é pavos é gallinas é lagartos: é de algunos sobre estas vanidades se hizo justicia en Leon, y ellos mesmos confessaban que hablaban con el diablo. E hánse hallados indios é indias muertos, é dicen que los matan los bruxos, quando se enojan, é á este propósito dícense mill vanidades, que no son para aqui, sin tener más experiencia dello.

Como he dicho, en aquestas diversidades de lenguas que hay en esta gobernacion, de necesidad demás de diferir en los vocablos, assi en los ritos hay diferencia. En Matuari (263) llaman á Dios **Tipotani**, (264) é dicen que ovo un hombre é una muger, del qual todos los mortales ovieron principio, que al hombre llaman **Nenbithia** (265) é á la muger **Nenguitamali**: (266) á Dios llaman los de Nicaragua **Thomaotheot**, (267) que quiere decir grand Dios, é dicen que aquel tuvo un hijo que estuvo acá abaxo, é le llaman **Theotbilche**: (268) á los ángeles pequeños de acá abaxo quieren decir que se llaman **Tamachas**; (269) é **Taraacazcati** (270) **Tamacastoval** (271) son los principales ángeles del cielo. Assi lo dicen estos indios, é dicen quel ángel es criatura del cielo, é que vuelan é tienen alas: é otras muchas vanidades dicen que nunca se acabarian de escribir, si del todo se dixiese lo aquellos platican; y en lo menos son conformes.

Questa gente barbaríssima é indocta sea ydolatra no me maravillo, pues que los judios hicieron aquel becerro de oro en memoria de Apis, (1) dios de los egipcios. Que tengan los indios ydolos é ymágenes de piedra é de palo é de barro, las quales yo he visto, tampoco me maravillo, pues se escribe que Promotheo fué el primero que hizo ymágenes de hombres de barro. (2) Los hebreos tomaron á Baal por su dios, é hicieron con él playtesia de lo tener siempre por dios, é olvidaron al Dios verdadero, su Señor, que los avia librado de sus enemigos, como ingratos desconocidos. (3) Assi mismo sabemos que los judios adoraron al sol é la luna y estrellas, como la Sagrada Escritura más largamente lo acuerda con otros

(1)—Exodo, cap. XXXII.

(2)—Lactancio, Lib De divinis institutionibus.

(3)—Judith, cap. VIII.

sus errores: (1) é pues aquellos á quien tantos favores é tan señaladas mercedes hiço Dios, tales fueron, no me paresçe questotros indios bestiales son tan dignos de culpa, ni dexo de creer que los unos e los otros dexan de ser dignos de la eterna condenaçión. Passemos á otras cosas.

CAPITULO XII

En el qual se tracta de la luxuria é casamiento de los indios de Nicaragua, é de otras costumbres é particularidades é diversas materias de aquellas partes.

Ya he dicho que en Nicaragua hay mugeres que públicamente é por presçio de aquella moneda ó almendras que corren por moneda, ó por otra cosa que se les dé, conçeden sus personas á quien se lo paga. Tambien hay mançebias é lugares públicos para las tales, é tienen sus madres, ó mejor diçiendo madrastras, que son aquellas que en Flandes llaman la porra y en España madre del burdel ó de las putas, que como mesonera les alquila la botica é les da de comer por un tanto: é tienen sus rufianes, no para darles ellas nada, sino para que las acompañen é sirvan, y el salario no le pagan ellas á essos rufianes en pescado, sino en carne, é tan suçia como ella es. Pues aquestas tales lupanarias moradas entre chripstianos se admiten, por excusar otros daños mayores, no me paresçe mal que las haya entre aquesta gente, pues que hay cuylones (272) que cuylon llaman al sodomita. Pero nunca oy de otra cosa más donosa ó viçiosa é de bellaça generaçion que la questos indios haçen; y es que en cierta fiesta muy señalada é de mucha gente que á ella se junta, es costumbre que las mugeres tienen libertad, en tanto que tura la fiesta (ques de noche) de se juntar con quien se lo pagó ó á ellas les plaçen, por principales que sean ellas é sus maridos. E passada aquella noche, no hay de ahí adelante sospecha ni obra de tal cosa, ni se heçe más de una vez en el año, á lo menos con voluntad é licençia de los maridos: ni se sigue castigo ni çelos ni otra pena por ello como se siguió á las romanas de aquella su devoçion ó puteria bacanal, que castigó el Senado y el cónsul Posthumio, como más largamente Livio la escribe, en el qual diabólico ayuntamiento avia homeçidios, é adulterios é sodométicos, é tanto más que diçe el mesmo auctor aquestas palabras: "Nunca jamás ovo tan grand mal en la república, ni que á tantos hombres tocasse". (2)

Ni entre indios yo no se ni he oydo tan herética é suçia é dia-

(1)—Reguam, lib. cap. 23

(2) Livio, década IVª, lib. IV, cap. 8 é donde adelante.

bólica, ni más cruda ni viciosa maldad que aquesta, como digo, ovo un tiempo en Roma. Pero porque la materia es mejor quanto menos della se usa ni se platica, diré solamente una forma de matrimonio que en aquellas partes se usó, é no se desusára tan presto entre los infieles. Acaesçia que un padre ó madre tenían una ó dos ó más hijas, é aquellas en tanto que no se casaban por voluntad de sus padres (ó de las mesmas), con quien les plaçia, por via de acuerdo é contraccion no dexan de usar de sus personas: é dánse á quien se les antoja por presçio ó sin él, aquella ques más deshonesta é impúdica é más gayones ó enamorados tiene, é mejor los sabe pelear, essa es la más hábil é más querida de sus padres. Y en aquel offiçio sucio gana el dote é con que se case, é aun sostiene la casa del padre: é para apartarse ya de aquel viçio ó tomar marido, pide un sitio al padre alli çerca de donde él vive, é se lo señala tan grande como le quiere. Entonces ella ordena de haçer la casa á costa de majaderos, é diçe á sus rufianes ó enamorados (estando todos juntos) quella se quiere casar é tomar á uno dellos por marido, é que no tiene casa é quiere que se la hagan en aquel lugar señalado: é dá la traça de cómo ha de ser, é que si bien la quieren, para tal dia ha de estar hecha, ques de alli á treynta ó quarenta dias. E al uno dá cargo de traer la madera para la armar, é á otro que trayga las cañas para las paredes, é á otro el be-xuco é parte de la varaçon, é á otro la paja para la cubrir, é á otro que trayga pescado, é á otro çiervos é puercos é otras cosas, é á otro el mahiz para la comida en abundancia, segund el ser della é dellos. Y esto se pone luego por obra é se cumple, sin faltar una mínima cosa de todo ello: antes traen duplicado, porque los tales son ayudados de sus parientes é amigos, é tienen por mucha honra quedar con la muger auida desta manera, é quel sea escogido é los competidores desechados. E venido el dia de la boda ó sentençia libidinosa, más que no matrimonio, çenan juntos los gayones y ella é los padres é amigos de los unos é de los otros en aquella nueva casa, en quella y el uno de los enamorados han de quedar casados: é despues que han çenado, ques á prima noche (porque la çena se comienza de dia) ella se levanta é diçe ques hora yr á dormir con su marido, é dáles en pocas palabras las gracias de lo que en su servicio aquellos sus servidores tan trabaxado; é diçe quella se quisiera hacer tantas mugeres, que á cada uno dellos pudiera dar la suya, é que en el tiempo pasado ya avian visto su buena voluntad é obra con que los avia contentado, é que ya de ser sino de un hombre, é quiero que sea aqueste: é diçiendo aquesto, tómale de la mano y éntrase con él donde han de dormir. Entonces los que quedan por desechados, se van con sus compañías, é los parientes é amigos de los novios comiençan un areyto é á bay-

lar é beber hasta caer de espaldas, é assi se acaba la fiesta. Y ella es buena muger de ahi adelante, é no se llega más á ninguno de los conoçidos ni á otro hombre y entiende en su haçienda. De aquellos que fueron dessechados algunos lo toman en paciència ó los más, é aun tambien acaesçe amanesçer ahorcado de un árbol alguno é algunos dellos, porque haya el diablo más parte en la boda. Pero es de notar que aunque las ánimas de tales ahorcados se pierden, quel cuerpo no le dexan perder, si no que renuevan con la carne dél su boda é convites, porque siempre el ahorcado se desespera é queda alli çerca colgado de un bexuco. Ved qué les muestran sus teotes ó dioses, pues que tal fin haçen é tan mal acaban.

En las otras cosas de sus costumbres de aquestas gentes me paresçe una ques justa é honesta, assi como quando los caçiques han de proveer algunas cosas para sus exércitos é guerra ó quando se ha de dar algun pressente á los chripstianos, ó se ha de dispensar en algun gasto extraordinario. Y es que entran en su monexico ó cabildo el caçique é sus prinçipales, y echan suertes (despues de acordado lo que se ha de dar) á cuál dellos ha de quedar el cargo de proveello é de repartillo por todos los veçinos, é hacer que se cumpla de la manera que en el monexico fué ordenado, é assi se haçe, sin faltar cosa alguna.

Los regidores é offiçiales de la comunidad que han de asistir con el caçique ó presidente en el monexico, son elegidos de quatro en quatro lunas, é aquellas cumplidas, son como un otro veçino qualquiera, é sirven otros otro tanto; pero siempre los haçen de los guegües, id est, viejos más prinçipales. E lo primero que haçen en aquellos sus ayuntamientos es que señalan dos fieles executores por otros quatro meses, los quales, ó á lo menos uno dellos, nunca se quita de la plaça é tianguez ó mercado: é aquellos fieles son allí alcaldes é absolutos gobernadores dentro de las plaças, para no consentir fuerça ni mala medida, ni dar de menos de lo que han de dar ó trocar en sus ventas é baraterias los contrayentes: é castigan sin remision alguna á los trasgresores de sus ordenanças é costumbres, é á los forasteros haçen que se les haga más cortesía é más buen acogimiento, porque siempre vengan más á su contractación.

En la fertilidad desta gobernación, y en el assiento de la mesma tierra, y en ser muy sana é aplaçible, é de buenas aguas é pesquerias, é de mucha caça é monteria, ninguna cosa en todas las Indias hay tanto por tanto que le haga ventaja, é muy pocas provinçias hay que con esta se igualen; porque quanto al comer es más harta é abundante que todas las que hasta agora se saben, assi de mucho mahiz é legumbre é buenos vinos que haçen de las ciruelas (273), que hay innumerables árboles para ello, é son colorados;

pero los cuescos son como los de los hobos, y en fructa es buena, y en vino es bueno é tura un año. Y los nísperos é mameyes, que con exçelentes fructos, é otras que hay, ya de todos essos é otros árboles está hecha particular mençion en el libro VIII de la primera parte destas historias. E tambien hay brasil ó guayacan ó palo sancto, é aquellos árboles que destilan aquel licor oloroso, que los españoles llaman liquidambar. Otros vinos hay demás del que dicho, que haçen del mahiz, é assimesmo de la miel, que hay mucha é buena, se haçe otra é otra maneras de vinos. E hay aquel brebaje del cacao, que muy presçioso é sano é sobre todos estimado entressas gentes. De la monteria tambien que se ha dicho, demás de los animales noçivos como tigres negros (274) é de los pintados, (275), é leones (276) é lobos, (277) hay otros assi como çorras, é de las çorrillas que hieden, é hardas é otros. Pero de los que son de buen pasto hay muchos çiervos é gamos é vacas, que llaman los españoles dantas, é muchos puercos, (278) é muchos encubertados, (279) é osos hormigueros é otros animales muchos, é muchos conexos é liebres, ni más ni menos que los de España, pero menores.

De aves hay todas las que he dicho en estas historias en otras partes; é yo ví en los llanos de Nicoya, çerca del río Grande que passa por las haldas de la sierra que dixé de Oroçi, muchas perdices pardas como las de Castilla, puesto que menores, é cómo se levantaban, haçian volando aquel mesmo estruendo ó zurrio que hacen las de España.

Pero pues se tracta de los mantenimientos, diré uno que me paresçe mucho socorro para un tiempo de nescessidad; y es que quando se tardan las aguas para los mahiçales, tienen los indios escogido é apartado algun mahiz en grano, é siémbranlo, é á mano cada un dia del mundo lo riegan é tienen muy limpio, y en fin de quarenta dias lo recogen granado é bueno. Pero cómo es trabaxoso de curar, é las maçorcas que dá son pequeñas, assi lo que se coge desta manera es poco en cantidad; pero es mucho el socorro é ayuda que dá á la sustentacion de la gente para esperar á que venga lo otro que se cria con las lluvias. Plinio diçe que çerca el golpho de Traçia hay trigo, que viene á se coger en dos meses, el qual desde á quarenta dias que se sembró está maduro, lo qual me ha paresçido lo que dicho del mahiz.

Hay muchas colores de todas quantas maneras se suelen hallar por el mundo, é muy buenas é vivas, con que tiñen las mantas y el hilado de algodón é las otras cosas que quieren pintar; é hay de aquellas conchas ó ostras de la púrpura en el golpho de Orotiña ó Nicaragua (280) por aquella costa del cabo Blanco adentro,, é assimesmo hay perlas en una isla pequeña que se diçe

Miapi. (281) E alli cedieron algunas al capitan Gil Gonçalez Dávila, quando por aquella costa de Nicaragua anduvo; é yo las ví en la isla de Pocossy. (282) Y en la isla de Chira tenia un estañero de Pedrarias Dávila, que aquel tiempo gobernaba, más de tres onças de perlas é aljóphar: é las conchas ó nácares en que se crian, son muy hermosas é muy grandes, é yo llevé algunas de las mesmas á España.

En aquella de Chira se hace muy hermosa loça de platos y escudillas é cántaros é jarros é otras vassijas, muy bien labradas, é tan negras como un fino terçiopelo negro, é con un lustre de un muy pulido açabache; é yo truxe algunas pieças dessa loça hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que se podian dar á un príncipe por su lindeça; é del talle é forma que se les pide ó se les mandan hacer á los indios assi las hacen.

Las minas del oro están treynta é çinco leguas de la cibdad de Leon, é son buenas é de buen oro de más de veynte quilates, en el río que se diçe Sanct Andrés y es un pueblo, que se llamó Sancta Maria de Buena Esperança. (283) E cómo esta grangeria no les agradaba á los indios, porque avia de redundar en más trabaxo suyo, dieron sobre los chripstianos que alli se hallaron, é quemaron el pueblo é hirieron á algunos españoles, é los indios quedaron con la victoria é las minas despobladas ó quassi. Esto fué año de mill é quinientos é veynte y nueve; pero non obstante esso se tornaron a poblar, é hay buenas minas alli y en otras partes de aquella gobernaçion. E quinze leguas de aquel pueblo avia primero otra poblacion de chripstianos, que se llamó Villahermosa (284) en Valhermoso), á par de un río rico de oro; é dos años antes los indios dieron sobre el capitan Hurtado é los chripstianos que allí estaban, é le mataron á él é á los más dellos, que no escaparon sino muy pocos: é quemaron aquel pueblo, que como es dicho le avia hecho nombrar el gobernador Pedrarias Villahermosa, nombre bien improprio á lo que le subçedio (é aun á lo demás). La desventura destes fué veynte é uno de enero de mill é quinientos é veynte y siete años, é sobre seguro é viniendo los indios de paçes á servir a los chripstianos, que estaban en Villahermosa con el capitan Benito Hurtado, al qual mataron é diez é nueve chripstianos é veynte é çinco caballos. Y en los caciques (285) de la comarca mataron diez é seys chripstianos, é alli murió el capitan Johan de Grijalva, de quien se hiço mençion en el libro XVII, que descubrio parte de Yucatan é de la Nueva España: é los indios que lo hicieron eran del valle de Olancho. Assi que, el nombre de Villahermosa fué alli muy improprio. Como he dicho en otras partes, harto mejor seria guardar los nombres antiguos que las mesmas provinçias se tienen (286).

Hay desde la cibdad de Leon nueve leguas á Olocoton, é seys adelante están los primeros guanexicos, (287) que cierta generacion assi llamada; é otras tres leguas adelante están otros guanexicos, desde los quales hay tres leguas hasta Palangagalpa; (288) é desde alli hay ocho hasta Anaguaca, (289) é otras seys hasta Chalan, (290) é otras seys adelante hasta Guayape, (291) é quatro á Telpanega (292) dó mataron un hidalgo muy honrado que avia seydo juez desta nuestra Isla, llamdo Alonso de Solís. E quatro leguas más haçia la parte de Leon, en la provincia de Telpanega es donde mataron al dicho Hurtado é los otros españoles en la dicha Villahermosa, E desde alli hasta la villa de Trugillo, (293) que esta en esta costa del Norte, en la gobernacion de Honduras, hay 30 é siete leguas. Desde Leon á la costa de la mar hay cinco ó seys leguas. De manera que da la una mar á la otra son ochenta é ocho ó noventa leguas por el camino que está dicho. Yendo de Leon á Anaguaca, está la sierra que llaman de Sanct Johan, (294) é antes de la dicha Anaguaca, en las vertientes, hacia el Norte, está Anaguaca; (295) é alli en el fin de la sierra é vertientes, están los árboles del liquidambar, é turan por la dicha sierra más de diez é seys leguas.

Hay en aquellas provincias é gobernacion muchas hierbas é apropiadas á diverssas enfermedades; é porque desto hay libro distinto, é hay en Nicaragua todas essas que en la tierra Firme en diversas partes se hallan, diré de una solamente, que la topé en la halda de la sierra de Mombacho, la qual en el olor é sabor era como perfettos cominos: los indios no usan della, pero los chripstianos sí en salsas, y es muy buena é sana como los mesmos cominos (296).

Otras minas hay en la gobernacion de Nicaragua, á par del río de Maribichicoa, (297) é assi se llama un pueblo en que hay ochocientos indios de repartimiento é son en él más de dos mill é quinientas ánimas: é los indios llaman al río que dicho Guatahiguala, (298) y está a treynta leguas de Leon. El origen de aquesta gente de Maribichicoa es de la provincia de los Maribios, é por hambre se fueron á poblar en aquella tierra no ha mucho tiempo: porque quando yo estuve en aquella tierra, avia hombres vivos que ese acordaban dello, é se conosçen por parientes los unos á los otros, é se hacen honra como entre debdos.

Porque de la manera de la cabuya é del henequen en otras partes se ha tractado, en espeçial en el libro VII, capítulo X, etc., quiero aquí deçir dos maneras de hilo otras, que no las he yo visto en otras partes sino en Nicaragua, porque quanto á la cabuya y henequen más é mejor lo hay alli que en parte de todas las indias lo puede aver. Y en la cibdad de Leon vi yo haçer dello hasta

xarçia é buena para navios. Pero lo que agora diré es una manera de lino de hojas de palmas que hay en la costa de la laguna grande; y es muy singular é muy delgado é resçio, y el que más se conserva en el agua que todos los otros hilados: é de las hojas de las palmas ábrenlas é sacan la hebra, é despues la hilan, é de aquel hilo hacen redes é lo que quieren. E luego que sacan la dicha hebra, la hilan que no hay nesçessidad de la poner á curar en el agua como á lino ó cáñamo ó henequen, sino encontiente que la sacan de las hojas es muy buena é apta para haçer lo que quieren, é hilalla é labrar della las dichas redes. La cabuya no la echan tampoco en el agua ni el henequen, si no quieren, para lo labrar; pero ni lo uno ni lo otro no se conserva en el agua como el hilo ques dicho de las palmas. (299).

Otra hierba hay que se dice ozpanguazte (300) de la qual se haçen escobas para barrer, y es del arte de las que en mi tierra y en el reyno de Toledo llaman ajongeras, ó muy semejante, y esta echa unas florecillas amarillas, é de las corteças della pues. tas en agua algunos dias sacan, despues que es descapada la cáscara ó tez della, una hebra assaz resçia é de que se haçen cuerdas é cordones resçios é sogas; é se sirven dellas en Nicaragua, como de cabuya, en cosas que no se hilen, é podrianla hilar, si quisiesen.

Voy discurriendo por diversidades de materias, diferentes é apartadas unas de otras, por satisfaçer lo que propuse de deçir en este capítulo; é porque esta ensalada ó mixtura de cosas toda es en la mesma Nicaragua, donde entre otras abominaciones hay una ques detestable é aborresçible á Dios é á los cathólicos, diré lo que en aquesta tierra entendí de los bruxos é bruxas, de la qual secta maldita hay muchos. Texoxe (301) se llama la bruxa ó bruxo; é pláticase en aquella tierra é tienen por averiguado entre los indios questos texoxes se transforman en lagarto ó perro ó tigre ó en la forma del animal que quieren.

Estando yo en la plaça que se dice Guaçama, que estaba encomendada á un hombre de bien, llamado Miguel Lúcas, estaban alli un hidalgo llamado Luis Farfan, natural de Sevilla ó de Carmona, y el canónico Lorenço Martin, natural de Jerindote, ques cerca de Torrijos en el reyno de Toledo (nombro los testigos porque es acto ó diabólico caso, é nuevo en esta materia), y acaesçio mártes en la noche de Carnestollendas, á nueve dias de hebrero del año de mill é quinientos é veynte y nueve años, que un caçi. que llamado Galtonal, (302) de la lengua de los maribios é desollados, vino á hablar é ver al dicho Luis Farfan, á quien estaba encomendado él é su gente; é avia llegado aquel dia ú otro antes, é aquella noche le dixo que le diesse un perro, porque avia miedo

de los texoxes. Y el Farfan díjole que una perra parira presto é le daría un perro, que criasse é tuviesse consigo en su casa. En fin él no entendió al caçique ni el miedo que tenía, ni el caçique supo replicar: é lo que subcedió fué, que como no le dieron el perro, porque el Luis Farfan, le dixo que no lo tenía, aquella misma noche, el caçique tomó un niño suyo, de obra de seys meses, é quitólo de los braços de la madre, é abraçado consigo é cubierto con una manta quel caçique tenía rodeada, echado el niño entre sus braços, se echo á dormir é á su lado su muger, é allí á par dellos otros çinco ó seys indios suyos en torno. Y estando assi, se durmieron todos é le fué tomada el niño de entre los braços é se lo llevaron, y el padre é la madre é sus indios é otros de aquella casa se levantaron á lo buscar é no lo hallaron. E como fué de dia, el caçique dixo al dicho Farfan é á aquel padre canónigo,, cómo los téxoxes le avian llevado su hijo para se lo comer, y llorando por él los padres é los indios suyos. E preguntáronle que cómo sabia que eran texoxes los que se lo avian tomado y dixo que si, que texoxes eran; porque poco antes quel le pidiesse el perro la noche passada, los avia visto, que eran dos animales grandes, el uno blanco y el otro negro. E començo de nuevo a buscar todavia el niño, é hallo el rastro de las pisadas de los dichos animales, como de perros grandes: é desde á poco espaçio, que serian ya dos horas despues de amanescido, é aun más temprano, hallo çiertos cascós de la cabeça del niño bien roydos, obra de un tiro ó dos de piedra de donde avian tomado el niño, de los braços de su padre, é alguna sangre por muchas partes allí en torno entre aquellas hierbas. Los quales cascós é sangre del niño yo vi, é oy al caçique todo lo que dicho, con muchas lágrimas que vertía de sus ojos; y en mi presençia aquella mañana, é de los que dicho, se averiguo lo que esta dicho. E allí á par de los cascós del niño estaba un sartalico de unas piedras verdes como plamas de esmeraldas, quel niño tenía al cuello; é la madre las tomó é bessábalas con muchos suspiros é dolor de su coraçon. (303)

En aquella provinçia crian los indios muchos perros gozques é mudos para comer en sus fiestas, y es assaz buen manjar, de los quales en el libro XII, capítulo XVIII de la primera parte destas historias se hiço mençion, y en otras partes. Pero quiero deçir un notable que ví desta carne: esta carne, como he dicho, es buena y en aquella estançia, donde acaesçio lo que de susso se ha dicho de los texoxes, estuvo çierta çeçina destes perros (á los quales llaman los indios xulo (299) puesta sobre un banco muchos dias, é la tenían bien á mano 7 ú 8 perros de los de España que avia en aquella estançia, é la puedieran comer de noche é de dia. E por experimentar lo hiçe dexar estar allí, por ver si la comerian, é

luego que alli se puso llegaron é la olieron; pero nunca tocaron en ella ni comieron poco ni mucho della: antes no la querian mirar é se apartan della. La qual cortesia ó comedimiento de los perros no usan aquellos indios con la carne humana, pues se comen unos á otros.

En la costa del Sur, en el golpho de Orotiña, comienza la lengua de Nicaragua, (304), é de alli discurre haçia Poniente; é mas adelante çinco leguas hay un grand pueblo de chorotegas á la parte del Levante; é ocho leguas al Poniente de la dicha Orotiña hay otro que se llama Coribia. (305) E son los indios de otra lengua apartada de todas las que se han dicho en esta historia: é alli traen las mugeres bragas, é todo lo demas traen desnudo, é tambien en la provinçia de Cheriqui y en Judea; pero Cheriqui ni Judea no son desta gobernacion sino en la costa desde el golpho de Orotiña al Oriente haçia Panama. En las islas del golpho de Nicaragua ó de Orotiña todas las mugeres traen bragas; é son chorotegas é lo mesmo los de Nicoya, como está dicho.

Desde Nicoya á la parte del Oriente haçia Panama é Castilla del oro é lo demas, son los caçiques señores: é de alli abaxo al Poniente haçia Nicaragua son behetrias é comunidades, é son elegidos los que mandan las repúblicas. E los chripstianos, cómo fueron á aquella tierra desde la provinçia de Cueva acostumbrados á que los caçiques fuessen pespétuos señores, é no les estaba á su prospósito á los conquistadores essa manera de gobernacion é mudanças, sostuvieron á los que hallaron elegidos, por su proprio interesse, para se servir dellos.

La provinçia de los Cabiore es á veynte o veynte é çinco leguas de Cheriqui, al Poniente en la costa del Sur; é la provinçia de Durucaca es junto á la de Cabriores. En estas dos provinçias hilan los hombres como mugeres, é lo tienen por cosa é offiçio ordinario para ellos.

La provinçia que los españoles llaman Judea, llaman los indios Barecla, la qual confina con Cheriqui y está en la mesma costa del Sur, seys leguas mas al Poniente de la dicha Cheriqui: llamáronla Judea, porque es la gente de alli muy vil é suçia é para poco.

En la provinçia de Nicaragua é sus anexos se presçian los indios de andar muy bien peynados, é haçen peynes de púas de huesos de venados, blancos, que paresçen de marfil, é otros haçen negros de madera resçia é muy gentil, é son buenos é á manera de escarpidores, ralos los dientes. Y essas púas ó dientes pónenlos en çierta pasta que paresçe barro coçido, é algunos dessos engastes son bermejós, é algunos negros; pero los unos é los otros son hien-da é suciedad que purgan los murciélagos, en lo qual muchos in-

dios á quien lo pregunté fueron conformes. E yo he tenido algunos destes peynes, é truxe desde aquella tierra á esta cibdad de Sancto Domingo seys ó siete dellos: llegada aquella pasta al fuego, está blanda como cera, é arde de grado ó presto; y enfriándose, está muy resçia é aprieta como el hierro las dichas púas de los peynes.

CAPITULO XIII

En que cuenta la historia la manera de cómo halló é vido el choronista al caçique de Tocoatega, por otro nombre llamado el Viejo, é su proprio nombre era Agateyte, lo qual fué un jueves dos dias de enero de mill é quinientos é veynte y ocho años.

En Tecoatega estaba una grande é quadrada plaça, á la entrada de la qual, á la mano derecha, avia un buhio grande con mahiz é bastimento, á manera de despensa; y enfrente deste, á la mano siniestra de la mesma entrada, avia otro buhio muy grande, descubierto hasta en tierra, que tenia bien çient passos de luengo, donde el caçique é sus mugeres dormian. E hácenlos assi baxos y escuros por dos efettos: el uno porque son mas resçios para los huracanes é temblor de la tierra, ques alli muy usado; é ninguna puerta ni ventana tienen, por lo que estan muy escuros, sino es una pequeña puerta, ques menester abaxarse hombre para entrar; é aquesta está de dia siempre çerrada, porque no entren mosquitos, que hay muchos en aquella tierra. Entrando en la plaça é passando destes dos buhios adelante, esta un portal que llaman **barbacoa**, (306) de ochenta passos ó mas de luengo é diez de ancho, de tres naves, sobre postes ó estantes de muy buena é resçia madera, cubierta de cañas, llana é sin ninguna corriente, é sobre las cañas, que son de las gruesas, que cada cañuto es tan grueso como la pantorrilla de la pierna, é muy bien atadas. El qual portal es hecho para defensa del sol, é puesto del Leste al Hueste porque nunca le dé por los lados el sol, sino poca cosa é quando llega á los extremos de los trópicos: de manera que quasi continuamente passa el sol sobre el dicho portal, é quando á la mañana sale, no entra por la cabeçera por más de un breve espacio, é aun aquel le defienden los árboles que estan enfrente de la plaça de fructales; é lo mesmo subçédele, quando se va á poner ó de vísperas adelante. E por las aguas tiene alguna paja sobre las cañas, aunque en aquella tierra llueve pocas veçes, é tambien para mas defensa del sol é que no entre por entre las junturas de las cañas. Este portal es la estancia ordinaria del caçique en lu-

gar de casa de su corte; é á la parte oriental, á siete ú ocho passos debaxo deste portal, esta un lecho de tres palmos de alto de tierra, fecho de las cañas gruessas que dixe, y ençima llano é de diez ó doce piés de luengo é de çinco ó seys de ancho, é una estera de palma gruessa ençima, é sobre aquella otras tres esteras delgadas é muy bien labradas, y ençima tendido el caçique desnudo é con una mantilla de algodón blanco é delgada revuelta sobre si: é por almohada tenia un banquito pequeño de quatro piés, algo cóncavo, aquellos llaman duho, (307) é de muy linda é lisa madera muy bien labrada, por cabeçera: é la cabeçera de aqueste lecho era á Oriente, é los pies á la parte del Poniente. E de un estante ó poste, alli çerca, colgado un arco é çiertas flechas é una calabaza pequeña con miel, é á diez passos delante del dicho escaño avia en la una é otra nave, en dos rengles, dos órdenes de esteras tendidas, de mas de treynta passos el trecho de luengo de muchas dellas. Y en la una nave estaban diez ó doce indios prinçipales, y en la otra otros tantos, echados en tierra sobre las dichas esteras, y enfrente dellos otros tantos, los piés de los unos haçia los piés de los otros, é por cabeçera ó almohada sendos banquillos, sin hablar é con mucho silençio todos. A los quales manda é ordena el caçique lo que han de haçer; é assi aquel á quien él manda, se levanta en pié é se pone çerca dél para entender su voluntad, é va luego á lo poner por obra, si es cosa que ha de yr en persona: é si no é lo ha de mandar á otros, sale aquel capitan ó prinçipal fuera de la plaça, y en mas casas é buhíos que están a un tiro de piedra de la plaça, ó dando una ó dos voçes, vienen de aquellas casas corriendo luego diez ó doce hombres de la guarda continua que allí esta, é provee lo que conviene; porque de los indios é criados destes prinçipales siempre estan alli diez ó doce de cada uno. Y en la voz que dá, quando llama, no dice sino su nombre proprio, para que los que vinieron sean suyos é no de los otros capitanes ó prinçipales; é proveydo, tórnase á su lugar á aquella ramada ó portal, dó estaba acompañando al caçique. Estos capitanes mandan á todo el resto de la señoria é provinçia del caçique é á todos los otros indios, é les refieren la voluntad del caçique, y en espeçial en las cosas que tocan á la guerra: é para coger sus tributos, tienen sus officiales é recaudadores, que en ello entienden. Quando algun mensajero viene ó trae alguna embaxada, no le diçe al caçique á lo que viene, sino á uno de los dichos prinçipales; y este prinçipal lo refiere al caçique, aunque esta pressente, para que provea lo que fuesse su voluntad é sepa lo que hay de nuevo; é assi lo provee luego, é con pocas palabras de la forma ques dicho, mandando en el caso a un capitan ó mas de aquellos lo que le paresçe; é si es cosa de mucha importancia, aconséjase luego con ellos todos, é

acuérdase lo que mas provechoso á su estado é persona. En el buhio del portal cubierto estan siempre quarenta ó çinquenta mugeres de serviçio, moliendo o despigando mahiz, para el pan que cada dia come el señor é sus principales: los dos buhios chiquitos eran sepultura de dos hijos suyos del caçique, que se murieron niños. En lo baxo de la plaça estaban hincadas quatro cañas de las gruesas é muy altas, llenas de cabeças de çiervos de los quel mesmo çacique avia muerto por su flecha, que una representacion de estado é de ser diestro en tal arma. La casa que esta çerca de las dichas cañas es el buhio en que estan las mugeres del caçique de dia é las que las sirven: de noche duermen aquellos principales en aquel portal; é la guarda que esta de fuera en algunos buhios por allí çercanos, se vienen á velar la plaça por sus horas de tantos en tantos hombres, segund es el tiempo, é con cada quarto vela un capitan, cuya es la vela ó quarto. Hasta quel sol es salido media hora, siempre está la guarda en la plaça, é despues se vuelven á sus estanças. Es cosa de ver la gravedad con quel caçique esta y el acatamiento que se le tiene. En torno de la plaça é buhios della hay muchos árboles de fructa, assi como çiruelas é mameyes é higueros é otras fructas de diversas maneras; é tantos, que la plaça, ni buhios della no se pueden ver hasta que esta el hombre a par della. (**Lámina III^a**).

Estando yo alli, truxeron de comer al caçique, é como hombre sojuzgado é puesto en servidumbre, é no como quando en su prosperidad é sin chripstianos estaba la tierra; porque de lo que yo vi á lo que solia ser era la diferencia como de liebre á çiervo, é como de un grand príncipe á uno de sus comunes ó medianos vassallos, ó como de blanco á prieto. Y está muy fácil para se juzgar, porque vino una sola india, é truxo una caçuela de barro de tres piés llena de pescado, é una higuera con bollos de mahiz é otra con agua, é púsolo en la nave que estaba haçia el Sur ó haçia el portal, donde le haçen el pan; é puesto en tierra lo que dicho, á seys ó siete passos del escaño en que estaba echado en la otra nave de enmedio deste portal, fuésse la india, y el caçique se levantó é tomó el banquillo que tenia á la cabeçera é llevólo en la mano é sentóse en él á par de la comida. E assi como el fué sentado, volvió la mesma india é dióle aguamanos, é lavóse las manos é la cara é comio de su espaçio. E assi como el caçique començo á comer truxeron de comer á los principales otras indias pescado asimesmo, é sentáronse á comer los mas dellos juntos sobre los banquillos en çircuyto, puestas entre las unas é las otras esteras en el medio de la latitud de aquel portal ó barbacoa; é algunos otros de los dichos principales se estuvieron echados é no comieron sino pocos, y estos eran los mas baxos é apartados de los que alli

avia desviados del dicho escaño. Yo no sabré decir si esto era por indisposición de enfermedad ó menos quilates del valor de sus personas.

Cómo el caçique ovo comido, se levanto é salio de la plaça solo, á lo que bien le estuvo ó á se proveer de alguna vaquacion natural, ó porque assi fuesse su costumbre. Y en tanto la india, que le truxo de comer llevo los relives de la comida é las vassijas é higueras, en lo que avia traydo; é tornado el caçique, tomo aquel su banquillo ó duho por su mano, é púsolo sobre el escaño, y echóse como primero avia estado tendido, é los piés hacia los indios principales: los quales asimesmo, cómo acabaron de comer, se tornaron á tender en sus lugares acostumbrados.

Tenia el caçique una mantilla delgada de algodón blanco con que se cubria, é su persona dél estaba todo el cuerpo é braços é piernas é pescueço, é garganta pintado; y el cabello largo, é la barba luenga, en la qual solamente tenia en la punta de la barba y en el beço muy pocos pelos é blancos, y en su aspecto yo le juzgué por hombre de septenta años ó mas. Era alto de cuerpo é seco é grave en el hablar, en tal manera, que cómo yo era nuevo en la tierra, é le fuí á ver en compañía de un capellan del gobernador Diego Lopez de Salcedo,, é otros dos ó tres hombres de bien, é vi do que aquellos me honraban, é nunca me quiso hablar ni responder, hasta que la lengua le dixo que era yo capitán é criado del Emperador, nuestro Señor, é pariente del gobernador. Y entonces trocó la gravedad, é me mostró otra cara, é respondió á lo que le preguntaba, como hombre de gentil entendimiento, y en la verdad mostraba bien la ventaja de su persona. E quiso saber mi nombre é qué debdo tenia con el gobernador; é aquel padre clérigo le dixo que la muger del gobernador é la mia eran primas, é desde á mas de dos horas pregunto en mi ausencia á un criado mio este debdo é mi nombre, por ver si le engañaba el clérigo, y en fin quedamos amigos.

Una manera de jugar ó de voltear usan los indios en Nicaragua, que no dexa de dar admiración á los que no lo han visto, y es de la manera que aqui está pintado (Lám. V^a., figura II^a): que hacen una horca de tres palos, los dos fixos en tierra y el alto atravessado é muy bien atado sobre dos horcones; y en estos horcones unos palos cortos atados para que sirvan de escalones por donde suban los volteadores al palo atravessado alto (ó á lo menos el uno de los que han de voltear; porque el otro desde tierra puede ponerse como ha de estar). Y en aquella horca ó palo alto anda otro horadado é mas grueso que dos de los otros ó como ambos horcones; pero es de madera ligeríssima, assi como çigua ó ceyba ú otros tales ó guaçuma que son maderas livianas; é á aqueste pa-

lo grueso dánle tal medida, que quando los extremos dél estan en la parte inferior ó baxa, haya tres palmos ó quatro, porque el que voltea no toque con la cabeça en tierra. E çerca de los extremos hay otros dos palos, que passan de parte a parte el palo que anda alrededor, á los quales se tienen los que voltean. En sin dubda cosa para holgar, viéndola, é de ningun peligro (esta manera de rehilero); é assi anda alrededor tan resçio é con tanta violencia como un rehilero, por el contrapeso quel un volteador haçe al otro. La primera vez que yo vi este rehilero fué en Panama, en casa del gobernador Pedrarias Dávila, quando vino de Nicaragua á haçer residençia, é truxo dos muchachos que volteaban en este artificio ó rehilero, y eran de la lengua de los chorotegas; pero despues vi yo el mesmo artificio ó columpio en aquella gobernacion de Nicaragua, é llámanle **comelagatoazte**. (308) Es exerciçio para mançebos é muchachos, para haçerse mas sueltos é hábiles, é mostrar por su plaçer una cosa que á otros servia de pasatiempo é á los que lo haçen de contentamiento. Lo qual es de la manera que aqui lo he debuxado por lo dar mejor á entender, porque, como he dicho otras vezes, muy al propóssito é del que lee es el debuxo para quel auctor mejor sea entendido, y el que lee mas enteramente quede informado. Tambien vi este juego en la plaça de Tocoatega, y por esso me paresçio ponerlo aqui; porque aquel caçique era el de mas auctoridad de todos los que yo vi en aquella tierra é de los mayores señores della. Y aquel portal ó barbacoa en quél estaba é sus prinçipales, segund he dicho, otros muchos caçiques lo tenian, assi como Mistega é otros muchos, que eran señores prinçipales en aquella gobernacion de Nicaragua.

CAPITULO XIV

De la muerte del gobernador Pedrarias Dávila, por la qual quedó el liçençiado Françisco de Castañeda alcalde mayor en la gobernacion çierto tiempo, é quando supo que yba proveydo del offiçio el gobernador Rodrigo de Contreras fuésse al Perú, por no atender la residençia; é tambien se tractan otras cosas, que tocan a la historia, con la brevedad que se requiere en semejantes materias.

Era ya el gobernador Pedrarias Dávila, hombre constituydo en mucha edad, é antes passaba de ochenta años que no le faltaba alguno para llegar á ellos, é aun segund deçia eran noventa. Y como fué hombre templado en el comer y en el regimiento de su persona, conservóse hasta la edad que tengo dicho, que lo lle-

vo Dios en la cibdad de Leon Nicaragua (309) E quedó en el cargo de la gobernación el licenciado Francisco de Castañeda, su alcalde mayor é contador offiçial de Sus Magestades: el qual se dio todo el recabdo quél pudo á enriquesçerse; é púdolo bien haçer, pues no le quedo quien le fuesse a la mano. Mas como en España se supo que Pedrarias era muerto, fué proveydo de la gobernación de Nicaragua Rodrigo de Contreras, un cavallero de Segovia, yerno del mesmo Pedrarias, casado con doña Maria, su hija, hombre de gentil criança é prudente, é bastante para el cargo é otro mayor, al qual el Emperador, nuestro señor, hiço su capitán general gobernador de Nicaragua é sus anexos. E assi cómo el licenciado Castañeda supo que Rodrigo de Contreras yba por gobernador, acordó de poner tierra é mar en medio, á no dar lugar á que personalmente fusse fatigado con la residencia, que avia de haçer ni atender á los que avia querellosos dél; é fuesse al Peru, donde se hiço rico muy presto y en cantidad de muchos millares de pesos de oro, que por alla ovo. E cómo los de Nicaragua dieron noticia á Sus Magestades de la fuga del licenciado, fué proveydo que lo llevassen á Castilla. Esto no se pudo façer, porque él estaba lejos por entonçes; mas como despues, desde algun tiempo, vino á esta Isla, el presidente y los señores oydores desta Real Audiencia enviaron por él al puerto de la Yaguana, desde donde fué traydo á esta cibdad. Y aqui él se dio tal recabdo, aunque estaba en son de presso, que lo enviaron por juzgar á la isla de las Perlas é á la Tierra-Firme, entre el gobernador Hierónimo Dortal y el gobernador Antonio Sedeño. E porque en otras partes esta dicho el subcesso de su camino, no haçe aqui el caso deçirlo, sino que alla en pocos meses ovo mas quexosos dél de los que primero lo estaban, y el Hierónimo Dortal el primero, por cuyo juez él yba, é á desagraviarle, é quadaron amigos. Y estando el Castañeda dando orden para yr á çierta entrada lo enviaron á llamar estos señores de la Audiencia de Sus Magestades, é vino aqui con el dicho Dortal, muy trabados en sus libelos; é despues que en aquellos se puso silencio, fue á España el dicho licenciado, porque los señores del Consejo de Indias querian pedirle cuenta dessos sus caminos en el cargo de Nicaragua.

En tanto, desde que Rodrigo de Contreras fué á aquella tierra, estuvo exercitando su officio, como buen gobernador, é tuvo en paz é buena justicia aquellas tierras é provinçias, que por Su Magestad le fueron encomendadas, é procurando la conversion é buen tractamiento de los indios para que viniessen á conosçer á Dios. (310) Porque en la verdad, de todos aquellos baptizados por el capitán Gil Gonçalez Dávila, é despues por los gobernadores Diego Lopez de Salçedo é Pedrarias Dávila, é por el padre comendador

de la Merced, Fray Francisco de Bobadilla é por el protector Diego Alvarez Osorio, electo de obispo de la dicha Nicaragua todos aquellos baplicados fueron como acelerados, é tan poco exercitados los que los rescibieron en las cosas de nuestra sancta fee cathólica, que los mas, ó quassi todos, no tuvieron de chripstianos sino el nombre; é aun esse en particular ó el proprio que se les dio con el agua del Espíritu Sancto lo olvidaron, é no les quedo en la memoria tampoco como las otras cosas que convenia saber para que se salvassen.

CAPITULO XV

De lo que intervino á un mílite, veçino de la cibdad de Leon de Nicaragua, con una çorilla de las hediondas.

Porque á este libro compete lo que aqui se dira, pues acaesçio en la gobernacion de Nicaragua en el tiempo que yo estuve en ella, é no léxos de la cibdad de Leon, dirélo aqui en tanto que otras cosas vienen á mi notiçia; é fue aquesto.

Un español, yendo en su caballo é con una lança en la mano, é çiertos con él, topo acaso con una çorilla dessas hediondas, é hallose tan çerca della que le dio con la lança un quinchon é la atravesso é mato; y encontinente los perros quassi al tiempo quel cavallero la hirio, llegaron dos dellos á la morder, é tan presto como la mordieron la soltaron, é se apartaron estornudando; y el un perro començo á revesar y echar lo que tenia en el vientre ó avia comido aquel dia, y el caballo, como era de mañana é le tomo ayuno, tambien revesso mucha cólera. Y en hiriéndola, solto la lança, que no pudo tenerla; porque por ella hasta arriba le fue aquella infiçion é mal olor, é le penetro de desviado de alli á sotavento de aquel animal, por no se infiçionar mas se apartó é vomitó como he dicho, y el caballo començo á se revolcar. E los perros, despues de aver estregado é volcado muchas veces en tierra, se fueron, sin aguardar á su mao, á buscar el agua para se lavar.

Yo le oy deçir á este hombre en la mesma Leon, que en todo aquel mes no le supo bien cosa que comiesse, ni los perros quisieron comer en dos ó tres dias, sino salianse de casa é comian hierba que su destino les enseñaba que debia serles provechosa contra aquel impedimento que tenian. Ni el caballo en aquellos ocho dias no comió tanto mahiz ni hierba como en un solo dia solia comer, estando bueno. E assi la silla é ropa della como el vestido del que mató la çorrilla, é su lança, fue menester que muchas veces se lavasse é sahumasse hasta que perdio aquel mal olor, que se avia fixado de tal manera, como es dicho, que fue menester

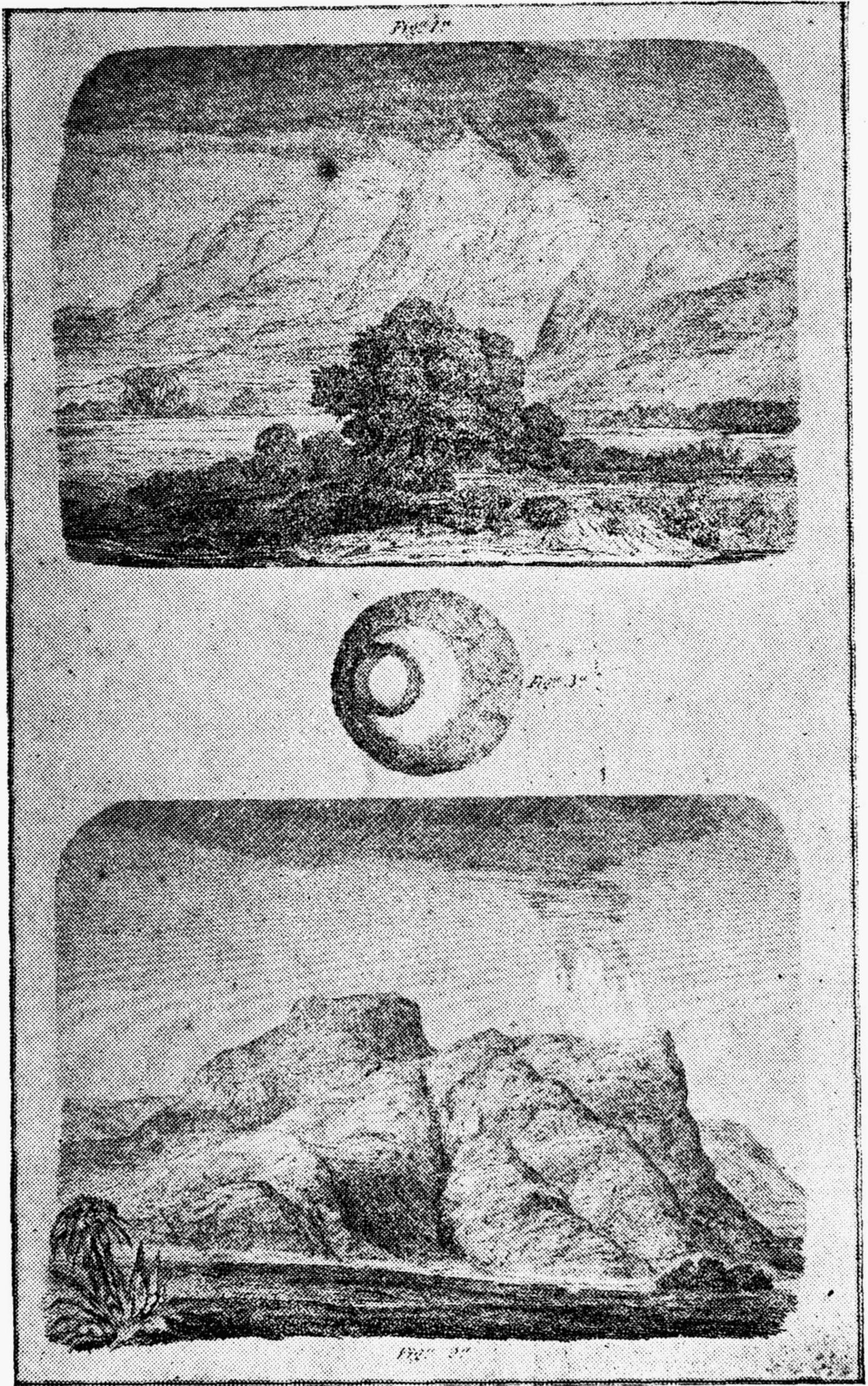
todas essas diligencias para que perdiessse aquel hedor. * E por que deste animal se tracta en el libro XII, Capitulo XVII, é assi mesmo en el libro XXIV, capitulo XIII, alli puede el letor ocurrir, si mas se quisiere informar deste animal; é púsose aqui, porque, como he dicho, esto acaesçio estando yo en aquella tierra. E muchos animales hay destos, assi en Nicaragua como en otras muchas partes de la Tierra Firme, donde yo las he visto algunas, é de muchas he sentido su mal olor.

CAPITULO XVI

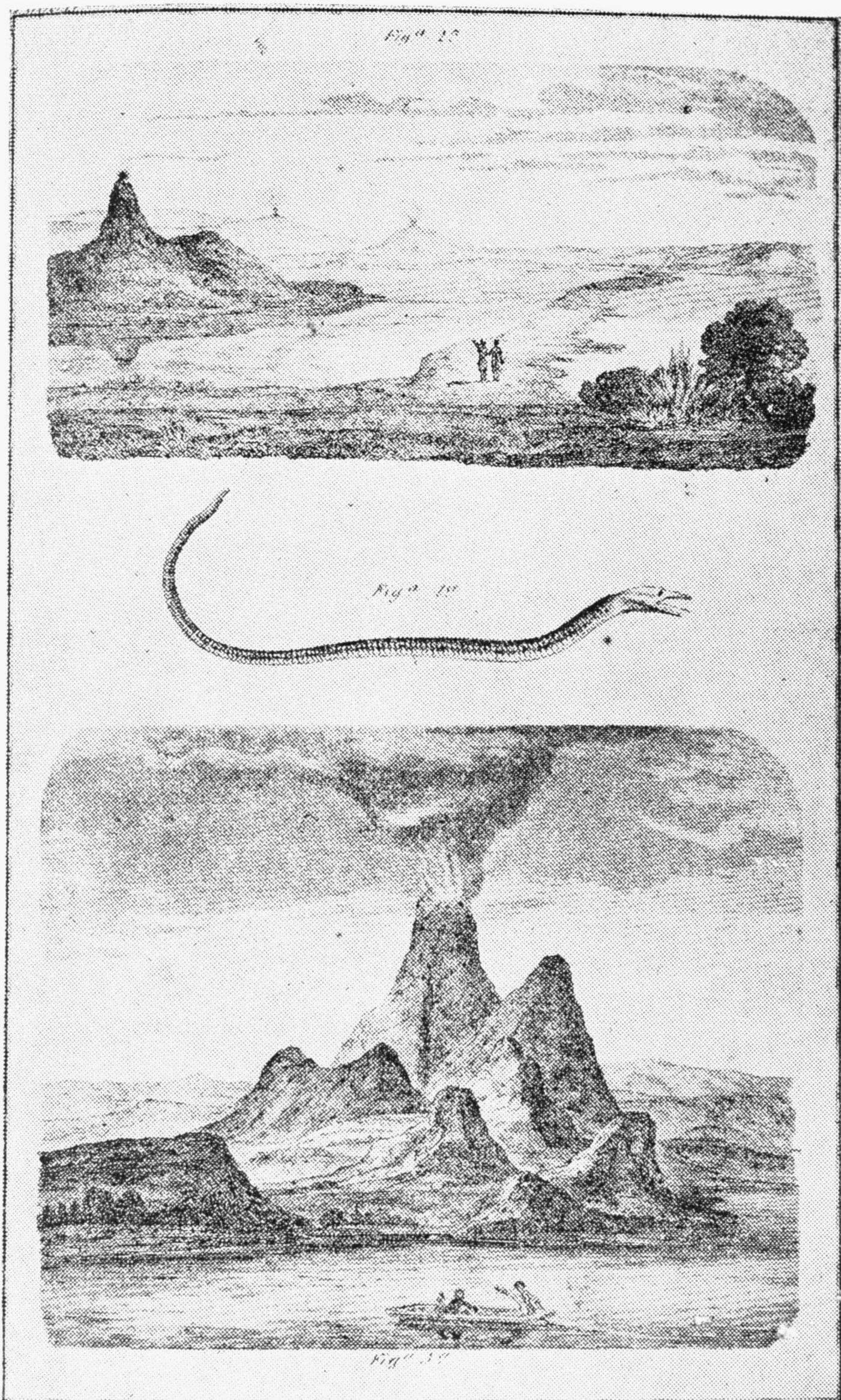
En el qual se tracta del liçenciado Françisco de Castañeda, é de su vida é muerte, despues que desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española fue a España a dar cuenta de sus obras, é tambien se dirá alguna cosa del subcesso del gobernador Rodrigo de Contreras, é de su yda á España.

Es el caso quel liçenciado Castañeda dio la cuenta cómo vivo, é acusándole el fiscal del Consejo de Indias, murio él defendiendo su justicia; pero él murio con ruin estimacion, é con su muerte se acabaron las contiendas, que tuvo muchas. E Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, fue por las suyas á España, donde en el Consejo Real de Indias pendieron sus diferencias, é despues tornó a la tierra de su gobernacion. Pero porque todos esos litigios no son para historias tan al propósito como al de los letrados y escribanos, que comen é viven desso, no curaré de tocar mas en tales materias; salvo que se puede tener por cierto que Rodrigo de Contreras es buen cavallero, é si en algo ignoró la justicia no fue con voluntad de errar ni ofender á nadie, aunque en aquella tierra no faltan tales veçinos que hagan errar á quien los ha de tener en justicia, porque como son gente tan diversa en calidad y en obras, solo Dios basta á contentar tal gente é á saberla gobernar.

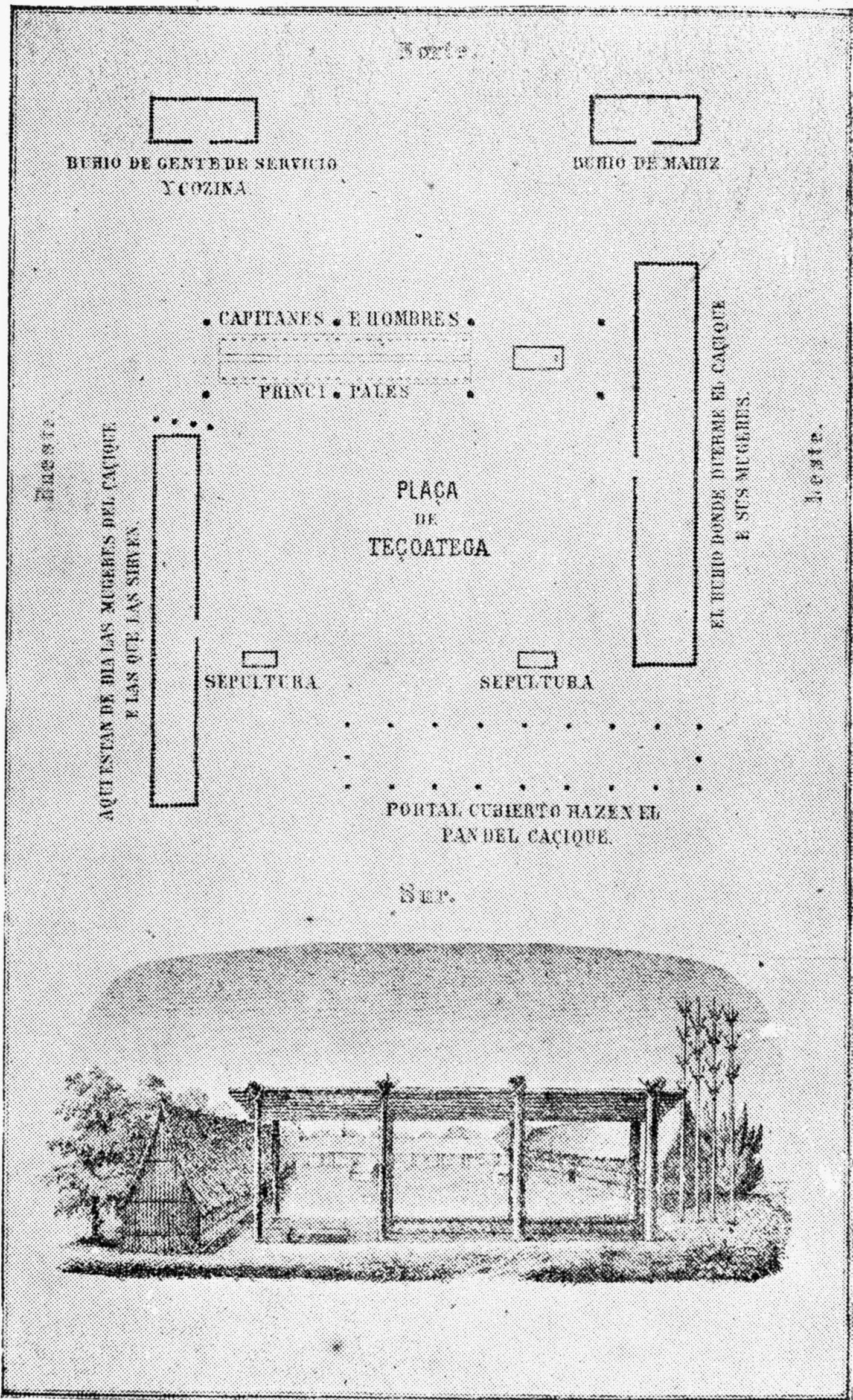
* En esta parte hay una laguna en el código autógrafo la cual se suple por el MS. de la Biblioteca Patrimonial de SM., de que hicimos mencion en la ADVERTENCIA que precede al tomo I.



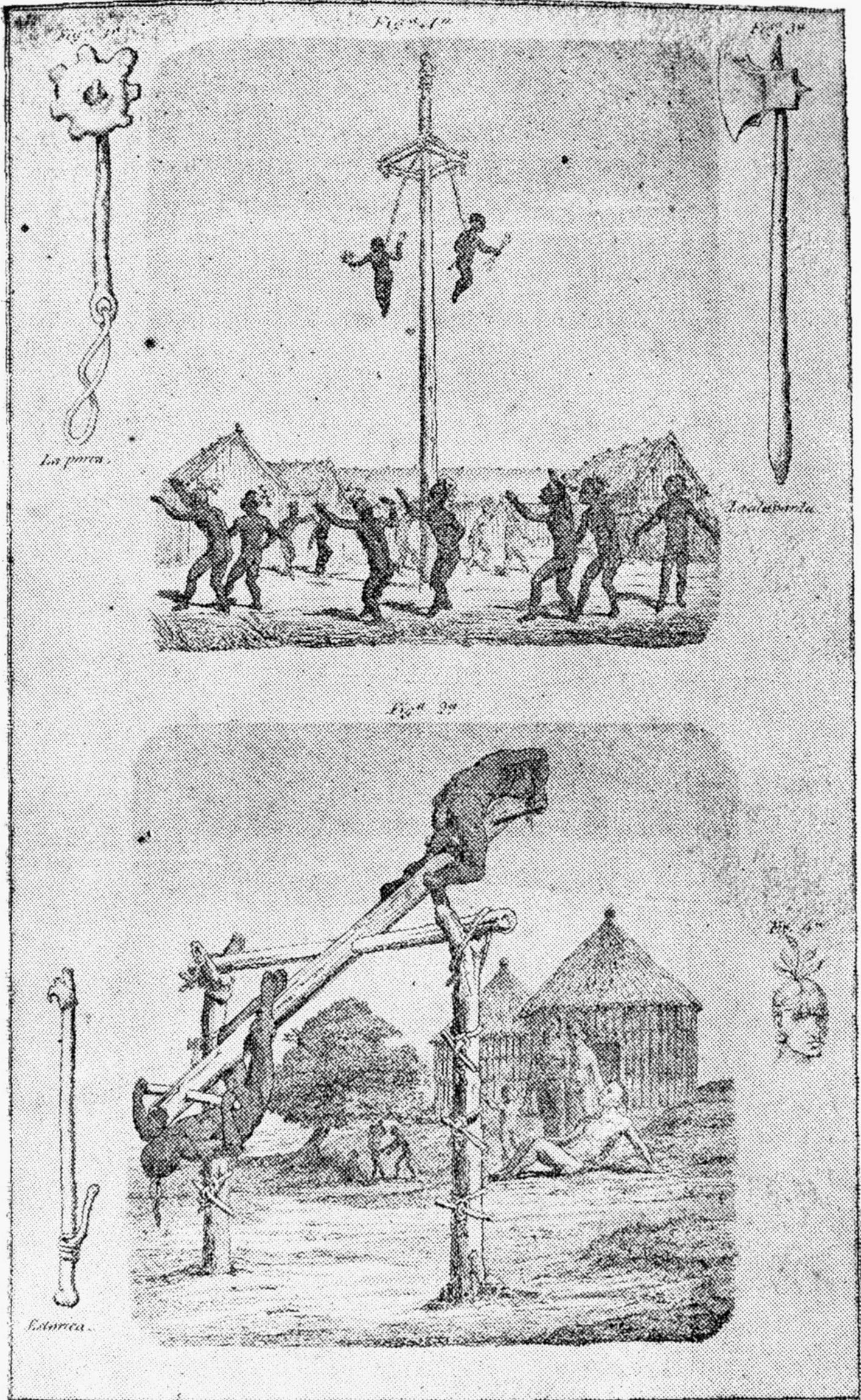
LAMINA Nº 2



LAMINA Nº 1



LAMINA N° 4



LAMINA Nº 3